

BORDES, NOVIEMBRE DE 2017-ENERO DE 2018
AÑO 2 NÚMERO 7, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| **REVOLUCIÓN RUSA | VIOLENCIA INSTITUCIONAL** |
| **NEOLIBERALISMO | DISCURSO POLÍTICO | GÉNEROS**



Rector: **Federico Thea**

Vicerrector: **Héctor Hugo Trinchero**

staff

Revista Bordes

Noviembre de 2017-Enero de 2018, Año 2 Número 7, ISSN 2524-9290

<http://revistabordes.com.ar>

Directores: **Mauro Benente, Diego Conno**

Consejo Editorial: **Cristian Girard, Romina Smiraglia, Luciano Nosetto, Dolores Amat, Bárbara Ohanian, María Paula De Büren, Alejandro Cantisani, Lucía Cañaverall**

Directora editorial EDUNPAZ: **Bárbara Poey Sowerby**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Imagen de tapa: **Equipo EDUNPAZ**

© 2018, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731 -

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires

© 2018, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.

Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento so-

bre sí mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

Impresiones de un presente desquiciado

Roque Farrán (UNC/IDH/CONICET)

3 de noviembre de 2017

9

La experiencia de linchar

Leandro Gamallo (CONICET/UBA-IIGG)

7 de noviembre de 2017

17

Política y secreto

Luciano Nosetto (IIGG/UBA)

10 de noviembre de 2017

25

Menstruar también es político

Eugenia Tarzibachi (CONICET/IEEGE-UBA/Society of Menstrual Cycle Research)

14 de noviembre de 2017

35

Elecciones presidenciales en Chile 2017. Entre el tradicional duopolio y la propuesta del Frente Amplio <i>Verónica Soto Pimentel (FLACSO/CONICET)</i> 18 de noviembre de 2017	47
El discurso de Macri en el CCK: ¿Ecos de Parque Norte? <i>Sol Montero (CONICET/UNSAM)</i> 21 de noviembre de 2017	55
Retos sindicales de la Reforma Laboral <i>Paula Andrea Lenguita (CONICET/UBA)</i> 24 de noviembre de 2017	61
Marx, 1917, Putin y el neoliberalismo <i>Tomás Várnagy (UBA)</i> 29 de noviembre de 2017	67
De regreso a Octubre: entre la apología y la satanización. Entrevista a Atilio Borón <i>Liliana Demirdjian (UBA)</i> 1 de diciembre de 2017	83
La democracia argentina en su laberinto <i>Javier Vázquez (UNPaz/UBA/UNLaM)</i> 14 diciembre de 2017	97
18 de diciembre. El hilo sinuoso entre 2001 y 2017 <i>Facundo Nahuel Martín (CONICET)</i> 21 de diciembre de 2017	107
Figuraciones del Otro en la Argentina neoliberal <i>Agustín L. Prestifilippo (UBA/CONICET) y Oriana Seccia (UBA/CONICET)</i> 26 de diciembre de 2017	115

Un análisis macroeconómico del Presupuesto 2018

*Juan Cuattromo (UNPaz/ITE-FGA), Ariel Lieutier (ITE-FGA)
y Mara Ruiz Malec (ITE-FGA)*

29 de diciembre de 2017

125

Sí, su señoría

Tomás Allan (UNLP)

3 de enero de 2018

133

Silenciosa y visceral: otra política

Laura Zapata (CAS-IDES/UNPAZ)

9 de enero de 2018

141

Violencia institucional y construcción de la verdad

Juliana Weigel (UBA)

17 de enero de 2018

147

Una década protegiendo los bosques nativos.

Claroscuros de una política ambiental en defensa de los bienes comunes

Mariana Schmidt (CONICET/UBA-FCS-IIGG)

23 de enero de 2018

153



Impresiones de un presente desquiciado

ROQUE FARRÁN (UNC/IDH/CONICET)
3 DE NOVIEMBRE DE 2017

Una serie de tiempos e impresiones dispares se arremolinan en este presente, sin dudas *out of joint*. Me siento un tanto melancólico, pero quisiera darle una vuelta más a este sentimiento para exponer su materialidad. Me llegan una serie de invitaciones a publicar textos sobre la revolución de octubre, sobre psicoanálisis y marxismo, está el coloquio de mis amigos althusserianos, etc., y aunque me simpatiza la idea de practicar cierto anacronismo, siento que estamos al borde de un abismo, que todos los recursos han sido explotados y agotados hasta la náusea, incluida la imaginación, que ya no es posible ningún retorno –a Freud, a Lacan, a Marx– y que los impulsos innovadores son parte de lo mismo (los sucesivos giros: morales, afectivos, especulativos, etc.); la eterna pregunta

“¿qué hacer?” no encuentra siquiera condiciones de posibilidad para su formulación. Apenas ayer proponía ante algunos amigos la combinación de métodos, aunque ya la terrible imagen benjaminiana del ángel de la historia que ve arremolinarse los restos del pasado a sus pies, mientras el futuro lo atrae de espaldas como un tornado incontenible, también está gastada. Se insiste en traducciones críticas, cuidadas, de diversos autores, clásicos y no tanto, se quiere conformar a especialistas y a hijos de vecinos por igual, se practica cierta erudición divulgativa, se publican libros, etc. Quizás, simplemente sigamos insistiendo en gestos insensatos, hasta el final. Eso es todo.

1. ¿A quién interpelar? ¿Por dónde pasa la efectividad de un decir?

Tres deseos que se escriben ligeramente diferente y pueden afectar no obstante un mismo cuerpo: Deseo político, Deseo de filosofía, Deseo del analista. El primero es el más intenso y vibrante, se infiltra por todas partes y se afirma axiomáticamente, pero, por eso mismo, no se deja ver con claridad, opera como causa inmanente de todas las cosas. El segundo hace uso del doble sentido del genitivo, es decir, es subjetivo y objetivo a la vez, por eso abre a la potencia del pensamiento que es impropriamente deseante, deseo de deseo. El tercero abre sigilosamente al vacío de la función y si opera, en efecto, queda sujeto bajo condición de la demanda y la transferencia a producir esa diferencia absoluta que hace a cada quien singular. Los tres deseos, bien entrelazados en sus modos irreductibles, hacen al sujeto del tiempo presente, “*out of joint*”, lo nombran. Mi idea es que cada vez más practicantes se sientan interpelados a responder allí, *en y desde* ese cruce imposible de filosofía, política y psicoanálisis.

2. ¿Con qué contradicciones, debilidades y persistencias fantasmáticas tratamos al presente?

Un amigo refiere a la falta de disciplina, puntualidad y organización, en eventos que convocan a artistas marciales pero están organizados bajo la lógica del espectáculo nocturno. No debería sorprender, allí no hay maestros ni disciplina, solo rufianes y lucro. Sin embargo, tales eventos sirven para publicitar y mostrar lo que se logra con un en-

trenamiento serio. Un desliz de quien esto contaba quiere poner como epítome de la máxima autoridad y disciplina, casi como al pasar, ¡nada menos que a Hitler! Hago notar que se podrían dar ejemplos más felices y luego pienso por qué el nefasto personaje fascista sigue representando en cierto imaginario común algún tipo de autoridad, cuando todo el mundo debería saber ya que se trataba de un mero personaje construido desde la pantomima publicitaria y carecía en verdad de cualquier autoridad o dominio de sí. No sospecho inclinaciones fascistas de quien habla pero interpreto el síntoma porque noto que, en suma, más bien *somos hablados*. Tan es así que la ideología dominante impide hacer la simple conexión lógica que liga a rufianes de poca monta dedicados al lucro y la explotación, con la añoranza de modos de organización disciplinados que habiliten el funcionamiento colectivo en lugar de la dispersión individualista, y la pantomima o espectacularización de la autoridad a la que se apela descaradamente. Todos están en la misma matriz de producción. Invertir la valencia de cada uno de esos tópicos, rozando siempre el riesgo de reafirmarlos patéticamente, es lo que nuestras tradiciones plebeyas de pensamiento político habrán finalmente ensayado y fracasado en sostener durante los acontecimientos más significativos del siglo pasado; reactivar esos legados implica asumirlo abiertamente en cada lugar, pero *saber-hacer-allí* a partir de esos errores y fracasos irreductibles. Despejar la función del líder y, así, cómo sus gestos no pueden no evocar cierta espectacularización, pero, además, tiene que haber cierto dominio de sí, cierta forma creíble y confiable de transferir el gobierno de sí al gobierno de los otros y que eso redunde en formas disciplinadas y abiertas de organización colectiva.

3. Cierta pregunta sobre la transferencia y los deseos cruzados retorna, ¿cómo orientarse allí?

En estos días aciagos he vuelto a leer el Seminario 10, *La angustia*, para confrontarme de nuevo al deseo del Otro y volver a darle, así, una vuelta más a esa proximidad constitutiva que asume, quizás, la posición ética y discursiva más valiente: la función del analista. Uno se pregunta siempre si, al nivel más amplio de lo social, existe acaso esa misma valentía de ir a ver allí lo que se presentifica cuando, en el vacío circunscrito, aparece un resto ominoso; estamos acostumbrados a llamar político a ese nivel, pero no es

seguro: yo creo que opera en cualquier parte. La traducción ético-política de la máxima freudiana, en la cual se expone el coraje de la verdad, sería: “allí donde ello era, nosotros debemos advenir”. Allí donde los restos aparecen, fuera del marco simbólico; allí donde cínicos e imbéciles salen a mostrar la hilacha de su deficiente constitución ética; allí mismo, nosotros, debemos advenir. La pregunta por ese nosotros es un enigma, claro, pero si retrocedemos ante el deseo del Otro, el costo será altísimo.

4. No retroceder ante el deseo, ni condescender al goce del Otro, bajo ninguna circunstancia; el movimiento nodaléctico continúa. ¿Cómo se despliega?

El anudamiento de filosofía, política y psicoanálisis supone que en cada una de estas prácticas las otras se encuentran co-implicadas. Es decir, sin que sean lo mismo ni respondan a iguales procedimientos, la *inmixión* entre ellas hace que en ciertos puntos nodales aparezcan sobredeterminando (condensando y desplazando) los contenidos y formas respectivas de cada una. Así, la filosofía encuentra en su práctica aspectos irreductibles que la detienen en su deriva conceptual, puramente teórica, para abocarse a la constitución efectiva del sujeto que (se) piensa. En este sentido, la recalificación de la filosofía antigua como práctica de sí o ejercicio espiritual, llevada a cabo por Hadot o Foucault, resulta clave pero no suficiente; el psicoanálisis muestra un modo de proceder que ha atravesado la modernidad y el desafío que la ciencia moderna arroja como saldo de saber sobre el sujeto: el indestructible deseo inconsciente. Por tanto, no basta tampoco con identificar allí el efecto de la ideología; el tratamiento político y el psicoanalítico no se confunden. A su vez, el marxismo también ha mostrado que existe un plus valor irreductible al mecanismo por el cual se instaura el lazo social alienante, y Foucault que las relaciones de poder son constitutivas y pueden ser invertidas. Por otra parte, el psicoanálisis mismo recibe iluminación retroactiva de estas genealogías filosóficas que le muestran que su modo singular de circunscribir al sujeto del deseo participa de antiguas tradiciones de pensamiento y su rigurosidad no le debe nada a las teorías cognoscitivas actuales. También se entiende que el psicoanálisis toque la dimensión irreductiblemente política que atañe al sujeto; de allí el apotegma lacaniano: *el inconsciente es la política*.

Porque en torno al deseo del Otro las posiciones subjetivas pueden defecionar, quedar horrorizadas ante la *angustia*, inmovilizadas ante la *inhibición*, o girando en círculos viciosos ante el *síntoma*; nada garantiza que ante el agujero abierto en lo real, la llamada grieta, se responda decidida y sosegadamente con un acto implacable. Por último, la política entendida como práctica de organización colectiva no puede soslayar los procedimientos que hacen al sujeto, es más, encuentra allí el modo más efectivo de producir verdaderos enlaces que respeten la singularidad y su potencia, junto a los modos más rigurosos de practicar cognitiva y afectivamente la reflexividad.

5. Despleguemos este movimiento de pensamiento en el plano del discurso (pro)medio, el discurso corriente, ¿cómo implantar allí la pregunta, la posibilidad misma de interrogarse?

Si tuviese que hablar con un argentino medio y necesitara apuntar a las condiciones de posibilidad en la que prenden determinados discursos, muy peligrosos, plantearía las siguientes preguntas. ¿Por qué no apelar al nacionalismo en serio, a la unidad de los argentinos de verdad? ¿Por qué no señalar como enemigos internos a extranjeros de la talla de Benetton y Lewis en lugar de hacerlo con los ostensiblemente más vulnerables mapuches? Dejemos de lado las dudas sobre su origen ancestral, las especulaciones sobre redes internacionales, y vamos a lo práctico. Quienes conocen el sur saben que las comunidades mapuches son mucho más hospitalarias en cuanto al ingreso a las tierras que ocupan y al trato en general con los visitantes, que aquellos grandes terratenientes que cierran con alambrados los accesos a ríos, lagos y tierras, y defienden con hombres armados sus propiedades, ¡en suelo argentino! Entonces, ¿por qué en determinado momento la reivindicación nacionalista –que puede ser legítima– se fija en atacar al más vulnerable, en lugar de dirigir todas sus fuerzas contra el poderoso? ¿Es cobardía moral u oportunismo de esclavo? ¿Por qué los obreros alemanes identificados al nacionalsocialismo señalaron, en el siglo pasado, a los judíos en general (pobres, ricos, corruptos o no) como la causa última de sus males, en lugar de atacar a los capitalistas (de los cuales, por supuesto, algunos eran judíos)? Hay algo en la lógica de los conjuntos que falla al trasladarlo a la lógica política, y no me queda claro si es un problema lógico,

moral o político. Quizás se sitúe en esas múltiples dimensiones al mismo tiempo. En todo caso, se puede reivindicar la unidad nacional, pero entonces se debe tener a la vez el coraje de señalar quiénes son los verdaderos culpables de generar la desunión, la desigualdad, y de que los argentinos no trabajemos juntos en torno a esa potencia genérica que nos constituye (con abundantes tierras, recursos e historias de migraciones y cruces culturales riquísimos).

6. Sin embargo, este esfuerzo de entendimiento y re-uniión no puede desconocer aquel resto irreductible que, por momentos, retorna de manera mortífera y nos interpela sin que podamos responder. ¿Qué decir del silencio? ¿Qué decir ante el silencio?

Videla al menos se esforzaba por definir cínicamente el estatuto del desaparecido, Macri ni se molesta: un silencio ensordecedor, que vale más que mil palabras, se eleva desde la ya bastante disminuida investidura presidencial. Vamos aprendiendo así, sobre la marcha, las nuevas modalidades discursivas cruentas que toma esta continuación de la dictadura por otros medios. Ahora empiezo a entender: el macrismo no es nada sustancial, no tiene programa ni ideología definidos, ni siquiera hay que atribuirle inteligencia o intención alguna, es un fenómeno inercial y relacional que se vincula con todas nuestras debilidades y contradicciones: las corrupciones, las defecciones, los moralismos, los utopismos, los olvidos, las injusticias, los narcisismos, etc. Todo se muestra en la superficie: el macrismo es nuestro inconsciente político expuesto a través del fantasma común, el temor ante el goce del Otro, el retroceder ante el deseo del Otro. ¿Qué analista se situaría justamente para efectuar el corte interpretativo? ¿Quién le supondría saber para luego destituirlo y hacerse cargo del resto? Es la pregunta por el sujeto político, la que deseo instalar.

7. Habilitar discursos que soporten lo real y generar imágenes de pensamiento. Multiplicar el campo de intervenciones. ¿Un gesto femenino?

Me desperté la otra noche pensando y tensando –tensando un arco temporal que se distiende en un sueño repetido– unas palabras amigas, un gesto: *enmarcar el marco*. Y me vinieron de repente otras imágenes, otros gestos: “marca tus marcas”, “la escena dentro de la escena”, etc. Pensé: es interesante que en ellas ya no opere el genitivo (¿el generador?, ¿el género?), como en otras que tanto me gustan: “deseo de deseo”, “estructura de la estructura”, “idea de la idea”, etc. Porque, dejando de lado la ambigüedad del mismo, su carácter subjetivo-objetivo, directamente marcan lo que hay que hacer, un gesto de duplicación casi insensato, ni por arriba ni por bajo: no hay detrás de escena, es ahí mismo, donde se bordea lo imposible, que hay que realizar sin premura el trazo: *arrebatarse a la angustia su certeza*. No creo que haya nada más femenino que eso, nada más amoroso y, a la vez, tanto valiente como político. Es que nada hay de retorcido en el corazón humano, simplemente somos hablados por el Otro: la gente repite dichos sin saber ante el malestar común que atraviesa. No todos han aprendido a tomar la distancia adecuada ante la falta del Otro, ni todos podemos hacerlo en todo tiempo y lugar. Si fuésemos algo así como terapeutas sociales, tendríamos que intervenir en cada caso singular en que alguien es hablado y dice cosas como: “Walt Disney”, “Hitler”, o “hay que matarlos a todos”, no explicándoles o censurándolos, sino reflejándolos impasiblemente, mostrándoles la mueca, llevándola hasta el paroxismo, hasta la inconsistencia, marcando sus marcas, ayudándoles a enmarcar sus marcos, es decir, a circunscribir su angustia; solo ese acto ético-político, quizás, los haría despertar del sueño donde se encuentran –y nos encontramos todos– atrapados. Las explicaciones que se ensayan, apelando a lo viejo y la repetición (servidumbre voluntaria) o a lo nuevo y la mutación (antropológica o sociológica), están bien, son inevitables, pero no nos orientan respecto a lo crucial: ocuparnos de nosotros mismos en los bordes de los saberes, los poderes y los modos de cuidado que nos constituyen. Esa sigue siendo la tarea, la práctica de los imposibles: pensar, educar, gobernar, psicoanalizar. Hasta que seamos impecables en nuestros actos y lo demás no importe nada.



La experiencia de linchar

LEANDRO GAMALLO (CONICET/UBA-IIGG)
7 DE NOVIEMBRE DE 2017

I

El sábado 22 de marzo de 2014, a las siete de la tarde, una joven embarazada caminaba hacia su casa por la calle Liniers del barrio Azcuénaga de la ciudad de Rosario, provincia de Santa fe, junto a su hija de dos años. Repentinamente dos jóvenes que se trasladaban en una moto la interceptaron para robarle. Isaías Ducca, de 21 años, quien viajaba detrás del conductor, se bajó y le arrebató la cartera. Los jóvenes emprendieron la huida con el elemento robado, mientras la mujer gritaba desesperadamente alertando a los vecinos de la cuadra, quienes salieron de sus casas para ver lo que pasaba. Algunos de ellos iniciaron

una persecución contra la motocicleta que, según los testimonios, apenas alcanzó a recorrer unos pocos metros. Al llegar a la esquina de Liniers y Marcos Paz, Ducca se bajó del rodado y corrió, logrando escapar con la cartera de la joven por la calle Marcos Paz. David Moreira, el chico de 18 años que conducía, siguió con la moto en el sentido opuesto, pero fue alcanzado rápidamente por una camioneta blanca, que lo chocó y lo hizo caer al piso. Allí fue atrapado por los enfurecidos vecinos y, según algunas versiones, por decenas de hinchas de Rosario Central que se habían reunido en el club Amistad y Unión del barrio Azcuénaga antes de ir a ver el partido al estadio de su equipo. La investigación judicial posterior demostró que Moreira fue arrastrado 50 metros y atacado a golpes y patadas. El fiscal sostuvo que la golpiza duró 15 minutos y que participaron de ella entre 30 y 50 personas que agredieron al joven, entre otras cosas, con la moto que manejaba y con la puerta de un auto. En un video que se dio a conocer días después se ve a dos personas dándole patadas en la cabeza, mientras otra decena de jóvenes participan en situación expectante. De fondo, algunos gritos pedían que dejaran de golpearlo. Luego de la paliza, Moreira quedó tendido en la calle alrededor de una hora hasta que llegó un patrullero del Comando Radioeléctrico y lo trasladó al Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez de Rosario. El chico presentaba graves traumatismos y pérdida de masa encefálica. “Le partieron la cabeza”, indicaron fuentes del hospital. Falleció tres días después.

El asesinato colectivo de David Moreira pudo haber sido tramitado en la coyuntura argentina como “una muerte más” de un joven pobre en un barrio popular. Sin embargo, el hecho cobró una gran repercusión en los medios masivos de comunicación, mientras decenas de casos se repetían alrededor de todo el país. A pesar de que las escenas de violencia mostraban características similares a hechos como grescas de jóvenes a la salida de discotecas o ataques de hinchadas de fútbol, los hechos que se produjeron entre marzo y abril de 2014 fueron denominados como “linchamientos”, instalándose por primera vez en la discusión pública ese “problema”. Lo que distinguía (y, en algunos casos, legitimaba) a estas violencias de otras era que las acciones linchadoras se constituían como actos de “justicia por mano propia”, en la medida en que pretendían “castigar” (vale decir, devolver cierta cantidad de violencia) a individuos que presuntamente habían cometido algún delito previo. Sin entrar en el debate acerca de la definición de los hechos, nos preguntaremos aquí acerca de las características de estas acciones, su aparente novedad y

las condiciones de posibilidad de su emergencia en el contexto de las transformaciones recientes de la acción colectiva. Abordaremos estas cuestiones a la luz de las experiencias en otros países de la región, proponiendo una agenda de investigación que trascienda los abordajes existentes.

II

Desde finales de los años '80, la emergencia y extensión de los linchamientos instalaron al problema en las agendas mediáticas y científicas en algunos países de América Latina. Más allá de las particularidades de cada país, entre las causas de este proceso se mencionan: el aumento en la desigualdad social, la fragmentación y la segregación entre clases; la generalización de la violencia social y el crimen (ya sea organizado o “común”); una supuesta incapacidad estatal para responder a la emergencia de estas múltiples y fragmentadas violencias; la posibilidad de activar acciones colectivas entre las redes de organización comunitaria y territorial de la sociedad civil; el aumento del temor social hacia el delito violento y la emergencia de la (in)seguridad como problema público; entre muchas otras. Buena parte de las investigaciones latinoamericanas han trabajado con la hipótesis de que los linchamientos se producen en escenarios de fragmentación social en los que el Estado es incapaz de garantizar el monopolio de la violencia legítima. Sobre el trasfondo de esta “crisis de autoridad”¹ surgirían múltiples violencias, entre ellas, la linchadora. Al poner el foco principalmente en describir las falencias institucionales para prevenir y castigar delitos, estos trabajos dieron por sentado que la población respondería automáticamente ante la “impunidad” generalizada.

Desde otro punto de vista, sin embargo, se ha investigado la capacidad y el sentido otorgado por los sujetos implicados en la organización de las acciones colectivas violentas. Así como E. P. Thompson² rechazaba las explicaciones que reducían al “hambre” las causas de las revueltas populares del siglo XVIII, los esfuerzos de algunos

1 Rodríguez Guillén, R. y Mora Heredia, J. (2006). Los linchamientos en México: Crisis de autoridad y violencia social. En R. Rodríguez Guillén y J. Mora Heredia (eds.), *Los linchamientos en México*. México: Ediciones y Gráficos Eón.

2 Thompson, E. P. (1984). *Tradicón, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Crítica.

trabajos (entre los cuales nos encontramos) se dirigieron a exponer los sustratos organizativos de los grupos violentos, así como el “universo moral” de los valores amenazados e hipotéticamente defendidos por la violencia colectiva. Un enfoque de este tipo ha mostrado que lo que aparecía bajo el nombre de linchamientos agrupa a un conjunto de *acciones colectivas* heterogéneas. En particular, nuestras conclusiones para el caso mexicano han detallado los tres tipos distintos de linchamientos existentes en ese país en función del grado de coordinación de las acciones colectivas implicadas en ellos: linchamientos escasamente coordinados, efímeros y producidos por individuos sin relaciones previas a los hechos en espacios de circulación urbanos como calles céntricas y transportes públicos; linchamientos de grado de coordinación medio, en los que se concretan acciones complejas como la retención del cuerpo del linchado y negociaciones con las fuerzas de seguridad; y linchamientos altamente coordinados o ritualizados, organizados por colectivos preexistentes que actúan según un guion establecido y repetido de acciones, por ejemplo, el traslado el cuerpo del linchado a la plaza principal de pueblos o ciudades pequeñas. La descripción de los distintos tipos no sólo nos ha acercado más detalladamente a aquello que pretendíamos explicar, sino que nos ha permitido mostrar las relaciones concretas que cada acontecimiento tiene con las instituciones estatales. Las acciones ritualizadas desplegadas en muchos de los pueblos originarios de la zona metropolitana del valle de México y del centro-sur del país se han constituido como una performance incluida en el repertorio de acciones colectivas, tendiente a ejercer un control social popular y comunitario en muchas ciudades del México contemporáneo.³ Junto con las autodefensas, las policías comunitarias y los “cierres urbanos” (porciones cada vez más grandes de la ciudad auto-cerradas a la circulación, constituidas de hecho como barrios privados), los linchamientos ritualizados y las amenazas ciudadanas de linchamiento son un ejemplo de “vigilantismo”, entendido como “aquellas acciones de la sociedad civil tendientes a controlar, vigilar y castigar de manera más o menos espontánea hechos considerados injustos”.⁴

3 Como hemos aclarado en varias oportunidades, los linchamientos no se inscriben en los “usos y costumbres” indígenas ni en alguna legislación alternativa. Por el contrario, la presencia de linchamientos altamente coordinados en territorios con una lógica comunitaria da cuenta de cómo las redes colectivas se activan para organizar, entre otras cosas, acciones de este tipo.

4 Huggins, M. K. (1991). Introduction: vigilantism and the state: a look south and north. En Huggins, M. K. (ed.), *Vigilantism and the State in Modern Latin America: Essays on extralegal violence*. Nueva York: Praeger.

La propia dinámica de los linchamientos “callejeros” (acciones efímeras en las que, por ejemplo, un grupo de pasajeros de un transporte público pesca a un supuesto ladrón y lo golpea), en cambio, no permite incluir estos eventos como actos “vigilantes”.⁵

III

En Argentina el tema estuvo prácticamente ausente de los debates hasta que, como vimos, en 2014 se produjo un “ciclo de linchamientos”⁶ precipitado por el asesinato colectivo de David Moreira. Las ciencias sociales trabajaron la cuestión fundamentalmente en torno a la descripción de los sentidos comunes hegemónicos que posibilitan este tipo de prácticas violentas, aunque llamativamente no se hicieron relevamientos que obtuvieran esas percepciones de primera mano. A diferencia de las discusiones en otras latitudes de nuestro continente, el foco de los trabajos académicos no se puso en la desconfianza de la sociedad civil ante las incapacidades estatales para administrar justicia. Buena parte de las producciones se dedicaron a analizar el tratamiento que los medios masivos de comunicación les dieron a los hechos o a exponer los casos de linchamientos como representantes de la penetración en la sociedad de los discursos de la (in)seguridad, que promueven percepciones y afectividades discriminatorias y violentas hacia la población pobre asociada a la figura del delincuente.

Sin embargo, unos años antes, González *et al*⁷ habían argumentado que los linchamientos no eran la única forma en la que se manifiesta la violencia colectiva en Argentina. Estos autores construyeron el concepto de *acciones colectivas de violencia punitiva* (ACVP) para dar cuenta de los modos en que se presentan las represalias violentas en nuestro país, mostrando que no se atacan únicamente a personas, sino también a cosas. Las ACVP referían fundamentalmente a los ataques a viviendas de presuntos homicidas, violadores o perpetradores de “crímenes aberrantes”. Retomando estos trabajos, hemos

5 Vigilante (2017). En Cambridge Dictionaries [online] Recuperado de <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/vigilante> [Acceso el 4 de julio de 2017].

6 Entre el 28 de marzo, día en que atacaron a Moreira, y el 13 de abril de aquel año distintos medios de comunicación nacionales y locales registraron 22 linchamientos en todo el territorio nacional.

7 González, L. I., Ladeuix, J. I. y Ferreyra, G. (2011). Acciones colectivas de violencia punitiva en la Argentina reciente. *Bajo el Volcán*, 3(16), (pp.165-193).

mostrado recientemente que las ACVP en Argentina se pueden agrupar en estallidos, ataques y linchamientos. A nivel general, proponíamos enmarcar su crecimiento en el proceso de transformaciones de la acción colectiva en las últimas décadas en Argentina. Teniendo en cuenta la forma, las ACVP se inscriben en la extensión de la acción directa, específicamente los formatos violentos de acción como estallidos y saqueos. Desde el lado del contenido, las ACVP se articulan con las demandas de justicia y lucha contra la impunidad desarrolladas en el espacio público desde la recuperación democrática. Complejas y polisémicas, las demandas de justicia en nuestro país han expresado la defensa de los derechos humanos y la denuncia del genocidio de Estado cometido durante la última dictadura militar, la lucha contra la violencia institucional y los crímenes policiales hacia los sectores populares, las protestas de familiares y amigos de víctimas de tragedias y accidentes que convulsionaron la opinión pública y las demandas de mayor dureza punitiva anclada en los discursos de la (in)seguridad.

Nuestra tipología (estallidos, ataques y linchamientos), construida a partir de los principales atributos de las acciones colectivas implicadas en su desarrollo, pretende mostrar esta heterogeneidad. Los **estallidos sociales** en respuesta a violencias previas, por ejemplo, surgen a partir de delitos conmocionantes (muchos de ellos eventos de violencia institucional cometidos por las propias fuerzas de seguridad) en los que generalmente se atacan edificios públicos. La participación masiva de personas, la extensión en el espacio y el tiempo de las acciones caracterizan a este formato de acción incluido en el repertorio de protesta de las movilizaciones argentinas desde los años 90.

Los **ataques**, por otra parte, suponen menor intensidad en la violencia y una participación menos masiva, aunque pueden involucrar mayores grados de organización. Corresponden a los ejemplos de destrucciones de viviendas de supuestos delincuentes mencionados por González *et al.* (2011). Estas acciones suelen producirse en los barrios de las periferias urbanas, lugares en los que los clivajes territoriales suelen organizar la participación política de los sectores populares. Con ellas generalmente se pretende “castigar” al autor del delito previo, pero también escenificar y publicitar el repudio moral del barrio ante hechos considerados inaceptables.

Los **linchamientos**, por último, se presentan generalmente como acciones efímeras, espontáneas y en lugares de tránsito urbano. Excepto algunos casos de agresiones en contextos de barrios empobrecidos, la mayoría de los casos registrados muestran desconocimiento tanto entre atacantes y atacados como entre los propios atacantes. Las acciones suelen precipitarse luego de que el presunto ladrón (el 90% de los linchamientos argentinos se producen luego de robos comunes), sin armas de fuego y en inferioridad numérica, es capturado por un colectivo de personas que lo agrede hasta entregarlo a la policía (son muy excepcionales las acciones que culminan con la muerte del linchado). La gran mayoría de los linchamientos en nuestro país, por lo tanto, se corresponden con las acciones escasamente coordinadas que describimos para los linchamientos en México. Así, pues, una mirada en detalle nos aleja de la versión “vigilante” de los hechos, dado que las acciones no se inscriben en procesos de organización civil que disputan y/o reemplazan a las fuerzas de seguridad estatales y a las instituciones penales vigentes. Por esta razón, la caracterización como episodios de “justicia por mano propia” no refleja el carácter precario, espontáneo y desorganizado de las represalias violentas.

En efecto, dado que se producen luego de hurtos callejeros que trastocan experiencias urbanas habituales, los linchamientos responden a un ataque intempestivo que rompe parcial y momentáneamente los sentidos de quienes lo sufren; en un contexto en el que existe una “oportunidad” para devolver la agresión a los atacantes iniciales: la indefensión del presunto ladrón (que está desarmado, por ejemplo) y el involucramiento de otras personas en la golpiza. Entender las razones por las cuales individuos que no fueron directamente afectados por el asalto original se sienten interpelados para sumarse o emprender la violencia colectiva constituye una de las claves para comprender los hechos.⁸ Algunos de los testimonios que pudimos recabar muestran que la experiencia de presenciar un robo parece actualizar emociones y sentimientos en relación a delitos sufridos previamente por los entrevistados o por sus allegados, motivando una comprensión hacia los afectados por el robo y una distancia (en algunos casos extrema) con los presuntos ladrones. En muchos casos, la empatía con las víctimas está dada por lo que representan sus personificaciones: las agresiones a personas consideradas “débiles”

8 En muchos casos, incluso, el grupo agresor está conformado por algunos individuos que ni siquiera observaron el robo que precipitó las acciones.

o “indefensas” como niños,⁹ ancianos, o mujeres embarazadas (como en el caso del linchamiento a Moreira) suelen ser fuertemente repudiadas. En este sentido, es necesario profundizar abordajes en torno a una sociología de las emociones que nos permitan acercarnos al universo de sentido de los que linchan y ligar concretamente sus percepciones con los discursos e ideologías circulantes. Sin negar la presencia de discursos xenófobos y descalificadores (discursos que hemos demostrado que existen entre los colectivos atacantes en nuestra investigación) debemos indagar más y mejor entre las sensaciones y moralidades de los grupos que ejercen violencia en situaciones particulares. Colocar la violencia en los contextos en los que se produce nos evita sostener prejuicios y caer en definiciones abstractas que, a nuestro juicio, nos alejan de la comprensión del problema. Nunca está de más recordar que una hermenéutica de los linchamientos no significa una legitimación o justificación de los hechos. Porque hasta las acciones más repudiables deben ser comprendidas si queremos empezar a transformar los sentidos comunes que profundizan la desigualdad en nuestra sociedad.

9 Casi un cuarto de todas las ACVP registradas en Argentina durante 2009-2015 fueron precipitadas por ataques a niños o adolescentes.



Política y secreto¹

LUCIANO NOSETTO (IIGG/UBA)
10 DE NOVIEMBRE DE 2017

La sociedad del espectáculo de la que somos contemporáneos no ha perdido el interés en la política. Este atractivo difícilmente pueda adjudicarse al gusto por los debates ideológicos o por los tecnicismos de la política pública. Más bien, si la política constituye todavía hoy un espectáculo de masas y de redes, gran parte de este atractivo puede explicarse en su fascinante implicación con el secreto.

El ocultamiento y la simulación, la filtración y el trascendido, la revelación y la sorpresa constituyen piezas centrales del repertorio de la práctica política. Esto se

¹ Esta columna recupera y resume varios de los argumentos vertidos en el artículo “Secretos de Estado. Actualización teórica y reflexiones sobre el caso argentino” de próxima aparición en la revista *Studia Politicae*.

vuelve, sin embargo, un problema cuando pensamos en la política democrática. Si el gobierno del pueblo supone contar con información pública, clara y accesible, no es difícil ver cómo entre democracia y secreto se traba una relación antagonica.

Democracia y secreto

En un texto clásico sobre la materia, el italiano Norberto Bobbio ha insistido en este antagonismo, postulando que la política secreta es el vehículo de grupos, corporaciones y cripto-poderes que, por este medio, sustraen la cosa pública de toda determinación popular. En la misma línea, el brasileño Roberto Romano ha postulado recientemente que las revoluciones democráticas fueron revueltas contra la opacidad del poder y que, cada vez que el secreto se sobrepone a la democracia, el pasado secuestra nuestro presente.

Tal vez deberíamos concluir que, donde hay secreto, no hay democracia; y que, donde hay democracia, no debería haber secretos. Pero no vayamos tan rápido. Un indicio nos permite relativizar este antagonismo: precisamente, una de las instituciones centrales de las democracias contemporáneas es el voto secreto, mediante el cual se resguarda al electorado de la presión de partidos y facciones. Esto es decir que la democracia admite ciertos modos de la opacidad y que una condena taxativa de los secretos está presta a caer en caracterizaciones muy edificantes pero superficiales.

Los secretos políticos predisponen muy fácilmente a la indignación. Norberto Bobbio escribió sus notas sobre democracia y secreto al calor del escándalo por el develamiento de la nómina de miembros de la logia *Propaganda due*. Roberto Romano elaboró sus reflexiones al calor de las delaciones vinculadas al *Lava jato*. En un contexto azuzado por el escándalo y la indignación, resulta muy difícil proceder *sine ira et studio*. Cabe preguntarse cómo articular una reflexión sopesada y analítica sobre los secretos políticos, que no se arroje de inmediato al gesto consternado y a la indignación moral.

Propongo lo siguiente: si la condena moral de los secretos puede remontarse al movimiento de las luces que define a la Ilustración, tal vez necesitemos ir más allá del siglo XVIII, para dar con una latitud de reflexiones más rica y compleja que la que admite nuestro tiempo. En esta línea, quisiera indicar en lo que sigue tres modos de comprender y problematizar la relación entre secreto y política.

Los misterios del poder

El primero de ellos, propio del medioevo tardío, consiste en comprender los secretos políticos en términos de misterios. Precisamente, en la Baja Edad Media se enfatiza el carácter misterioso, inefable y elusivo del poder político. Los tratados políticos y los digestos de derecho público de la época reconocen en la persona del monarca una eminencia y majestad que se enraíza en componentes teológicos. El historiador Ernst Kantorowicz recuerda las palabras de Jacobo I de Inglaterra: “es ateo y constituye una blasfemia discutir lo que puede hacer Dios... del mismo modo, es presunción y gran desdén en un súbdito discutir lo que puede hacer un rey”.

A los reyes se atribuye una corporalidad anfibia, que en parte es de este mundo y en parte remite a lo divino. Este halo místico y cultural propio de los reyes se manifiesta con todo su esplendor en las ceremonias de curación de escrófulas y de la epilepsia. Marc Bloch documenta que los reyes de Inglaterra y Francia practicaron la curación mediante imposición de manos hasta bien entrado el siglo XIX.

Resulta llamativo que la atribución de poderes divinos a los monarcas no sea un atavismo que proceda de tiempos inmemoriales. Al contrario, es solo hacia fines de la Edad Media que, fruto del cisma religioso, los poderes seculares pierden la legitimidad atribuida por la autoridad papal y se revisten de poderes sobrenaturales.

Esta declinación fantástica de la cuestión de los secretos políticos no debería resultarnos ajena, si recordamos que, en el derecho eclesiástico, la gracia sobrenatural concedida a ciertos individuos por Dios recibe el nombre de “carisma”. Precisamente, uno de los misterios permanentes de la política viene dado por el hecho incomprensible de que ciertos

individuos aparezcan como tocados por la gracia, revestidos por un halo misterioso que produce un magnetismo instantáneo y concita una extendida adhesión.

Los arcanos de la dominación

Ahora bien, en la primera modernidad surge un nuevo modo de concebir los secretos políticos. A decir verdad, esta innovación se presenta bajo la forma de una rehabilitación. Se trata, en el decir de Jean Bodin, de retornar a las enseñanzas de la sana antigüedad, rehabilitando las previsiones griegas y romanas respecto de la práctica política. A partir del Renacimiento y con mayor énfasis durante el Barroco, se desarrolla en Europa toda una tratadística vinculada a los *arcana imperii*, esto es, a los secretos de la dominación política.

A diferencia de los misterios, la noción de arcano no remite aquí a los atributos teológicos del poder político sino a aquellas recetas y técnicas que deben manejarse a efectos de preservar el régimen y conservar el poder. El secreto remite en este caso al conjunto de máximas políticas que componen la llamada Razón de Estado, esto es, la doctrina que enseña sobre los medios apropiados para para fundar un Estado, conservarlo y alcanzar grandeza, dignidad y reputación.

De este modo, con el Barroco, los secretos políticos dejan de remitir exclusivamente a cuestiones teológicas, para señalar un problema técnico: el de los medios e instrumentos de dominación política. El foco está puesto en aquel conjunto de medidas y disposiciones que garantizan la seguridad del régimen; disposiciones y medidas que todo buen gobernante debe conocer, pero que debe manejar con discreción.

Las maquinaciones de la injusticia

Es de la mano de la Ilustración que emerge el tercer modo de comprender y problematizar los secretos políticos. Precisamente, el Siglo de las Luces postula una batalla abierta contra toda opacidad, señalando en ella la operatoria de maquinaciones turbias que vehiculizan injusticias. Esta batalla de las luces contra la oscuridad encuentra su grito

de guerra en la máxima de inspiración kantiana que postula que todo lo que no admite publicidad es injusto.

Con esto se inaugura un movimiento republicano que reclama la progresiva publicidad de las prácticas políticas. Pierre Rosanvallon ha escandido este movimiento en tres olas. La primera ola, característica del parlamentarismo inglés, consiste en reclamar que los actos de gobierno sean conocidos por el poder legislativo. La segunda ola de publicitación, que encuentra en Jeremy Bentham a uno de sus portavoces, consiste en reclamar que las sesiones parlamentarias sean conocidas por la opinión pública. Finalmente, la tercera ola, que puede rastrearse en Benjamin Constant, postula la necesidad de que la opinión pública pudiera informarse directamente de los actos de gobierno, sin intermediación del Parlamento.

De este modo, es posible describir un movimiento de progresiva publicitación de la política, que batalla contra toda opacidad y anticipa el ideario contemporáneo del gobierno abierto. En este caso, los secretos no remiten ni a un misterio teológico ni a un arcano técnico: más bien, se trata de una comprensión en clave moral, que identifica en los secretos estratagemas y maquinaciones con que se pretende viabilizar injusticias.

Baja Edad Media, Barroco, Ilustración... ¿Por qué ir tan lejos? ¿Qué sentido tiene reactivar semejantes anacronismos? ¿Qué actualidad conservan estos modos tan distintos de abordar la cuestión de los secretos? Veamos.

La producción del carisma

Lo primero que quisiera señalar es que la concepción del secreto en clave teológica, es decir, aquella que identifica al secreto con los atributos místéricos y culturales del poder, conserva plena actualidad en el fenómeno del carisma. En la sociedad del espectáculo de la cual somos contemporáneos, el magnetismo que producen ciertas figuras, la vinculación emotiva que concitan y la adhesión espontánea que despiertan constituyen uno de los misterios más codiciados de la política contemporánea.

Aquí es donde se da una de las batallas más intensas de –si se me permite– la técnica contra el espíritu. Precisamente, el marketing político apunta a lograr la producción de carisma por medios técnicos: a las encuestas de imagen y los *focus groups* se ha sumado recientemente el empleo del *big data*. Haciendo uso de los datos acumulados por las redes sociales, los proveedores de Internet, las tarjetas de crédito y las compañías de telefonía celular, se pretende individualizar a cada votante, generando campañas microfísicas, atentas a los hábitos y preferencias de cada individuo.

Queda ver si esta producción telemática del carisma logrará develar el misterio del liderazgo político. Por lo pronto, quienes explican por ejemplo el triunfo de Donald Trump a partir del empleo del *big data* encuentran problemas para explicar la derrota de Hillary Clinton, siendo que ella no se privó de emplear los mismos recursos.

La amenaza de los servicios secretos

Si es cierto que la política sigue teniendo algo de aquel misterio tematizado desde la Baja Edad Media, no menos cierto es que la política también conserva mucho de los arcanos redescubiertos durante el Barroco. De esto da cuenta el debate respecto del sentido y los alcances de los servicios de inteligencia.

Creados al calor de las guerras mundiales, los servicios secretos de Occidente se orientaron muy pronto a la persecución ideológica. En el marco de la Guerra Fría, y bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional, la principal amenaza quedó identificada con el comunismo y extendida a todo aquello que se le pareciera. Esta persecución política e ideológica colocó a los servicios de inteligencia en un rol protagónico en el diseño y ejecución del Plan Cóndor durante la dictadura del 1976-1983.

Con la transición a la democracia, Argentina replanteó el sentido de su servicio secreto, en línea con las nuevas amenazas globales, identificadas con el terrorismo, el crimen organizado y la desestabilización del orden constitucional. Esto no impidió que agentes de inteligencia se dedicaran a la vigilancia y extorsión de opositores y militantes sociales, cuando no a la promoción de los lineamientos fijados por sus pares norteamericanos e israelíes. Es que, tras los atentados a la Embajada de Israel y

la AMIA, las agencias de inteligencia de estos países extranjeros comenzaron a ejercer mayor influencia sobre su contraparte local.

Como quiera sea, la traumática experiencia de estos atentados terroristas, la legítima preocupación ante la amenaza del narcotráfico y el imperativo de garantizar el orden democrático dan cuenta de la necesidad de una agencia de inteligencia moderna y equipada, que permita conjurar estas amenazas contra la democracia sin volverse ella misma una amenaza para la democracia. La restitución a la Agencia Federal de Inteligencia de los gastos reservados constituye una señal negativa en este sentido.

Los límites de la transparencia

Finalmente, la comprensión ilustrada de los secretos como maquinaciones injustas constituye hoy día la concepción más generalizada y corriente. De ella se derivan las propuestas de gobierno abierto promovidas por las tecnocracias globales y catalizadas por las nuevas tecnologías.

Pocos idearios son tan machacados en el discurso público como el de la transparencia. Sin embargo, esta retórica de la transparencia muestra sus límites en cuanto se emplea como un recurso para descalificar al adversario político. La transparencia es siempre la transparencia del otro.

Podríamos decir que la transparencia debería alcanzar a todos y todas por igual. Pero ¿debemos concluir que todo debe exponerse a la luz del día? ¿No hay límites en la búsqueda de transparencia? Si bien esta búsqueda puede contribuir a conjurar prácticas inmorales e injustas, es necesario tener en cuenta que no todo lo secreto equivale a un complot o maquinación; y que la búsqueda de la transparencia debe evitar incurrir en abusos.

Uno de estos abusos se da allí donde se confunde la lucha republicana contra las maquinaciones y complots de la política con la exhibición truculenta de sus dirigentes. Uno de los casos más resonantes tuvo lugar el día posterior a la muerte de Ricardo Balbín, cuando la revista *Gente* publicó una fotografía que lo mostraba inconsciente, entubado y postrado en la cama del hospital. El posterior fallo condenatorio de la Corte Suprema

logró aplacar solo en parte el morbo mediático: no más recordar las especulaciones respecto del funeral de Néstor Kirchner. El análisis de los distintos modos del secreto nos permite distinguir entre la preocupación legítima por evitar maquinaciones y la truculencia profanatoria disfrazada de republicanismo.

De igual modo, la búsqueda de transparencia encuentra su límite ante aquellas modalidades del secreto que no constituyen maquinaciones espurias sino simples arcanos mediante los cuales se busca preservar algún bien. Por caso, en las democracias contemporáneas, tal como dijimos, se entiende que el voto debe ser secreto. En esta misma línea, constituye una premisa del liberalismo político que el gobierno no divulgue información personal contenida en las bases de datos que generan organismos públicos de diverso tipo (impositivos, bancarios, previsionales o sanitarios). El reciente convenio del gobierno argentino con la empresa *Amazon* para alojar las bases de datos del poder ejecutivo en servidores de la empresa extranjera constituye en este sentido un riesgo a la confidencialidad de los datos personales.

Es posible también considerar la razonabilidad de secretos que no solo apunten a resguardar a los individuos. Resulta instructivo en este punto reseñar el caso de Vaca Muerta. En 2013, la petrolera estatal YPF firmó un acuerdo con la privada *Chevron* para la exploración y explotación de ese yacimiento gasífero. Ese acuerdo contenía cláusulas secretas que fueron severamente criticadas por la oposición. Entre los más duros impugnadores, se contaba la diputada Laura Alonso, ex-directora del capítulo argentino de *Transparencia Internacional*. Al comenzar la presidencia de Mauricio Macri, la diputada asumió la titularidad de la Oficina Anticorrupción. Tras leer aquellas cláusulas secretas, cambió su posición, avalando a partir de entonces su confidencialidad. Dos son las explicaciones posibles para este cambio: o bien la funcionaria abandonó sus principios, o bien el desempeño de su nueva función la llevó a comprender que existen límites razonables a la transparencia.

Cualquiera sea el caso, es posible pensar que en ocasiones la técnica del secreto permite proteger no solo la privacidad y derechos de cada individuo sino también el interés público. Por ejemplo, mantener en secreto las ofertas presentadas en una licitación hasta el acto de apertura simultánea de los sobres apunta a evitar la ventaja desleal que podría ob-

tener alguno de los potenciales contratistas. Mantener en secreto las inspecciones previstas a empresas denunciadas por fraude laboral es condición esencial de la política de regularización del trabajo informal. Estos casos dan testimonio de limitaciones razonables al principio de publicidad que, más que apañar estratagemas, apuntan a desmontarlos.

En definitiva, la insistencia en la necesidad de precaverse de los abusos del poder público no debe hacernos perder de vista la necesidad de establecer recaudos para evitar también los abusos de grandes corporaciones y poderes intermedios. En definitiva, mantener una perspectiva analítica sobre los secretos políticos puede alertarnos respecto de los abusos derivados de la persistencia de opacidades tanto como de los abusos derivados de los excesos de transparencia.



Menstruar también es político

EUGENIA TARZIBACHI (CONICET/IIEGE-UBA/SOCIETY
OF MENSTRUAL CYCLE RESEARCH)
14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Lo personal es político

Usaré la potencia (y vigencia) de ese axioma del feminismo para enfocar algo que no es más que sangre y es mucho más que sangre. Un sangrado que le ocurre a la mitad de la humanidad, todos los meses, por un promedio de 39 años, si no media una intervención hormonal, un estresor, una enfermedad o un proceso vinculado al embarazo o puerperio. Un proceso fisiológico fue y es construido aún como algo íntimo, privado. O, como máximo, una “cosa de mujeres”. Sin embargo, es profundamente social, cultural, político.

Me refiero a una experiencia corporal periódica de algunas personas que se dio en llamar “Eso”, “La cosa”, “Vino Andrés”, “Estoy en esos días” (Argentina). “Andrés, el de cada mes” (México). “Estoy con Andrés Rojas”, “Estoy con el mes” (Perú). “Llegó Andrés”, “Juana, la colorada” (Colombia). “Estou com Chico”, “Sinal vermelho” (Brasil). “Me cantó el gallo” (Puerto Rico). “Aunt Flo”, “On the rag”, “Falling off the roof” (Estados Unidos). “Got the painters in” (Inglaterra). “I’ve got the flags out” (Australia).

En diferentes países del mundo, y esto es algo que quiero subrayar (todo lo que les contaré fue con matices un proceso transnacional), las mujeres sintieron la necesidad de hablar en código, de enmascarar la menstruación situándola como algo que viene de afuera, una ajenidad que es propia, que invade o visita. En América Latina, colocando un particular y curioso acento en la figura de varones como Andrés. Estos eufemismos fueron un modo de institucionalizar en el lenguaje la vergüenza con que se suele vivir el cuerpo menstrual ante otros. En esa vergüenza sobre la experiencia corporal de la menstruación hubo y aún hay un modo profundo y sutil de hacer género. Lo vergonzante que reviste esa dimensión del cuerpo de las mujeres cuando se hace evidente ante otros no es una mera experiencia emotiva singular, sino una emoción regulada por una política sobre esos cuerpos. Decidí iniciar este artículo con eufemismos del pasado (y no tan pasado) para mostrarles, desde las marcas del lenguaje, que ese modo de vivir nuestros cuerpos con vergüenza por menstruar está cargado de sentidos sociohistóricos de larga data. La industria transnacional que estudié en mi investigación doctoral, la industria autodenominada de “Cuidado Personal Femenino” o “Protección Femenina”, simplemente retomó y usó muy astutamente el estigma de la menstruación (y su correlato en la experiencia vivida, la emoción de la vergüenza) para vendernos modernización y hasta liberación femenina. Así ayudó a perpetuar y veremos que también ayudó a velar el estigma de la menstruación. Volveré sobre todo esto en breve.

Primero, es necesario situar un proceso fundamental que ocurrió relativamente rápido a lo largo del siglo XX. Una nueva práctica de disciplinamiento sobre el cuerpo de las bio-mujeres se originó y consolidó, con temporalidades y alcances matizados entre y dentro de cada país, con la diseminación mundial de la industria productora de toallas y tampones manufacturados y descartables. Esa nueva práctica sobre los cuerpos que menstrúan se jactó de ser la forma moderna de menstruar. Y la vergüenza por menstruar

pareció a desaparecer a medida este proceso fue consolidándose, cuando en realidad lo que ocurrió es que permaneció activa y productiva desde las sombras.

Ese modo moderno de menstruar supuso la utilización de tácticas dirigidas a producir un nuevo modo de hablar, pensar y hacer¹ sobre el cuerpo menstrual que normalizó “ese problema femenino” al tiempo que reinscribió narrativas tradicionales sobre el género bajo el nombre de la modernización. La industria ayudó a difundir el saber bio-médico moderno sobre la menstruación. Con éste, la pedagogía sobre la menstruación se dirigió a erigir como correcta la palabra “científica” menstruación para referirse a ese sangrado. Un sangrado que se representó insistentemente como “normal” y deseable en el cuerpo de las mujeres cuando era un mero supuesto no visto porque aludía a su condición fértil y su futura posición de madre.

Las empresas de la industria, a través de las intervenciones de los Departamentos Educativos, transmitieron el conocimiento sobre el ciclo menstrual que proveyó el modelo de la Medicina Hegemónica. De esta forma, democratizó un saber científico sobre el cuerpo que fue desplazando el saber tradicional de generaciones pasadas que, por ejemplo, afirmaban que si nos bañábamos en esos días, la sangre se cortaba, subía a la cabeza y podíamos enloquecer, o la mayonesa se cortaba al batirla, o las plantas morían al regarlas, entre otras cuestiones.

El nuevo modo de hacer para gestionar la menstruación se vinculó a la novedad tecnológica que significaron en su momento las toallas y tampones descartables. Antes del uso generalizado de estas tecnologías corporales, las mujeres *individualmente* producían sus propios medios reusables para gestionar sus menstruaciones. Para ello, armaban de forma casera los apósitos, con toallas o telas sobrantes, que lavaban a mano de modo particular, tendían y guardaban con cuidado de que los hombres no lo vieran. Y los productos fallaban en la ocultación de la sangre, porque esta se veía y se podía oler. Los productos descartables dieron una solución *estandarizada* a la gestión menstrual, más práctica y más efectiva para enmascarar el cuerpo menstrual. Lo descartable jugó un papel central. Ese significativo se desplazó simbólicamente en la posibilidad de descartar ese viejo cuer-

1 Lara Freidenfelds analizó este proceso en Estados Unidos. Para mayor información, véase Freidenfelds, L. (2009). *The modern period: menstruation in twentieth century America*. Baltimore: John Hopkins University Press.

po menstrual, considerado como problemático por naturaleza (nunca por los sentidos socioculturales entrelazados en él) para la incorporación de la mujer en la vida pública. Entonces el profundo sentimiento de vergüenza que entraña la posibilidad de que un cuerpo se descubra como menstrual en público siguió vigente, posiblemente morigerado con respecto a lo que posiblemente vivieran las mujeres a comienzos del siglo pasado. Pero esa emoción quedó con una posibilidad de expresión limitada, cuando se consolidó la forma moderna de menstruar con toallitas y tampones descartables. Entre otras cosas, porque la menstruación quedó bien oculta.

Es por ello que, como se anticipaba antes, la industria usufructuó la vergüenza sobre la experiencia de menstruar, a la vez que lo veló, tras “normalizar” la menstruación y al permitirnos ocultar la menstruación con más eficacia que lo que permitían los viejos productos caseros. Los “protectores femeninos” nos permitieron componer el cuerpo ideal para la aceptación social (el a-menstrual, masculino) a costa de sostener una profunda desmentida. Así, el cuerpo de las personas que menstrúan se tornó hiper-productivo, todos los días del mes, sin excepción.

A continuación, quiero explicitar algunas formas en que la menstruación puede ser considerada no sólo como un asunto personal, sino también político.

1- Porque la vergüenza con que suele vivirse el cuerpo menstrual evidente ante otros es una construcción socio-histórica. Y esa vergüenza (y la necesidad de circunscribir la menstruación al territorio de lo íntimo, lo personal) fue utilizada comercialmente para vender “protectores femeninos”.

La vergüenza y el estigma de la menstruación fueron reproducidas a través del uso de metáforas negativas sobre los cuerpos que menstrúan en las variaciones de retórica publicitaria utilizada a lo largo del siglo en Estados Unidos y Argentina para difundir comercialmente estos productos.

Protección, higiene y liberación de la mujer formaron un trípede semántico estable a lo largo del siglo XX para presentar publicitariamente las toallas y los tampones. Dentro de ese soporte estable de sentidos, el significante “protección” fue constante y pueden

distinguirse dos “períodos de protección femenina” dentro de la retórica publicitaria. Esos dos “períodos” (como tiempo, pero también como dos modos diferentes de significar el período menstrual) colocaron pesos diferenciales en cada uno de esos tres apoyos semánticos que dieron un sentido social a estas tecnologías y, colateralmente, reprodujeron ciertos sentidos sobre el cuerpo menstrual. Un primer período, desde la década del veinte hasta alrededor de la década del cincuenta, se apoyó más fuertemente en la higiene y la protección femenina ensalzando el discurso higienista de comienzos de siglo. Un segundo período, a partir de la década del sesenta, incrementó el apoyo en la liberación femenina de sus cuerpos menstruales posicionados como enemigos internos tras capitalizar el discurso de la liberación de la mujer bajo la forma de “un feminismo mercantil”.

En la actualidad, la retórica publicitaria de estos productos generó una torsión sobre la retórica de la liberación femenina hacia la del empoderamiento de la mujer. Sin embargo, salvo el actual y novedoso comercial de Body Form titulado “Blood Normal” (octubre, 2017),² la sangre continuó siendo presentada como una metáfora. Esta publicidad merece un análisis aparte.

2- Porque las sanciones severas (y muchas veces denigrantes) sobre aquellas personas que exponen públicamente y sin pudor la sangre menstrual en sus propios cuerpos, o sobre quienes hablamos acerca del tema, evidencian la vigencia del estigma de la menstruación y la continua naturalización de un orden de género injusto.

El cuerpo menstrual suele considerarse aceptable como índice de fertilidad y, con suerte, como signo de la vitalidad de un cuerpo, cuando se encuentra en una localización específica: lo íntimo, lo privado, el espacio de esa persona consigo misma. Esa sería la territorialidad adecuada para la expresión tangible del cuerpo menstrual en alguien que aspira a lo femenino y, diría, la decencia. Las censuras y agravios que se presentan a partir de las performances que reseño a continuación son concebidas como estrategias de vigilancia para reconducir a esos cuerpos “sin vergüenza” donde “deben estar”. Voy a tomar sólo dos ejemplos de los muchos que hay de activismo menstrual hoy en el mundo.

² Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=QdW6IRsuXaQ> (último acceso, 25/10/2017).

EUGENIA TARZIBACHI

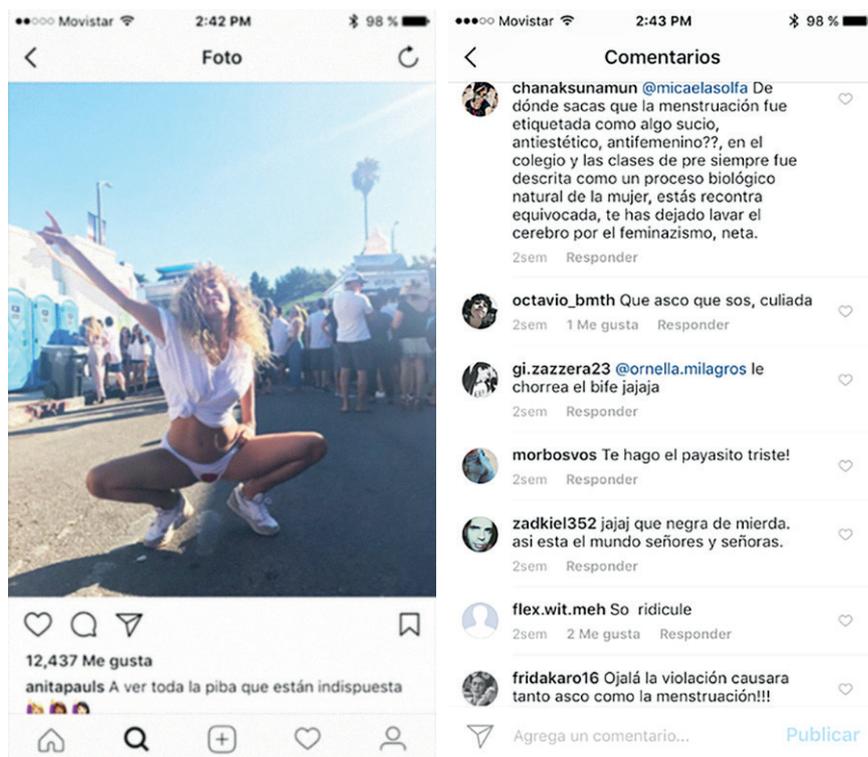
Situémonos en marzo de 2015 en Estados Unidos. Vemos esta imagen Instagram, una de las redes sociales donde cualquiera supuestamente podría producir contenidos sin censuras.



Sin embargo, Instagram removió dos veces esta imagen de la fotógrafa Rupri Kaur por considerarla ofensiva para sus códigos de la comunidad. Esta imagen fue parte del ensayo de Rupri Kaur para su curso de retórica visual en la Universidad que estudia. Tuvo más de 98 mil likes y muchos, muchos mensajes agraviantes, además del gesto de censura de esa red social. Rupri le respondió a Instagram, entre otras cosas, lo siguiente:

thank you Instagram for providing me with the exact response my work was created to critique. you deleted my photo twice stating that it goes against community guidelines. i will not apologize for not feeding the ego and pride of misogynist society that will have my body in an underwear but not be okay with a small leak. when your pages are filled with countless photos/accounts where women (so many who are underage) are objectified. and treated less than human. thank you.

Situémonos en octubre de 2017. Anita Pauls expone esta imagen de sí en Instagram. A continuación, recorté sólo algunos de los mensajes y cómo contrarresta el último, al modo de la respuesta de Rupí Kaur a Instagram.



3- Porque fue construida como un símbolo de condición femenina, algo exclusivo de esa ficción llamada “ser mujer”. Tanto es así que parece un contrasentido hablar de cuerpos menstruales no femeninos, cuerpos masculinos que menstrúan, etcétera.

Resulta importante desestabilizar la sinonimia cuerpo menstrual-cuerpo de mujer y/o cuerpo femenino para hacer lugar a la diversidad. Muchas bio-mujeres que no menstrúan, algunas porque no puede, otras porque por ejemplo hoy eligen anticonceptivos que suprimen el sangrado periódico. Pero también hay personas

que se consideran mujeres, y es tan fuerte la construcción de lo femenino desde la materialidad del cuerpo que muchas mujeres trans sienten que no serán nunca una “verdadera” mujer. Y hay varones trans que tienen que ocultar muy bien esa sangre para no ser agredidos por otros varones. La performance de Effy Beth titulada “Nunca serás mujer” es elocuente al respecto. Así enmarcó Effy el registro fotográfico de sus 13 performance, con una voz social que le decía: “Aunque vos te sientas mujer, te crezcan tetas, tomes hormonas, te operes los genitales, nunca serás mujer porque no menstruas ni sabes lo que eso significa”.³ Por lo expuesto, hoy se propone hablar de MENSTRUADORXS, O DE PERSONAS QUE MENSTRUAN. Con el lenguaje también hacemos lugar más digno e inclusivo a otras existencias que viven fuera del binarismo de género.

4- Porque al ser un problema femenino y un problema privado, parece natural que paguemos por esos productos como si fueran artículos de lujo en vez de productos de primera necesidad.

El IVA sobre los productos de gestión menstrual es un impuesto regresivo y desigual. Ya Gloria Steinem, periodista y un ícono del feminismo norteamericano, en un ensayo publicado en la década del setenta y titulado “Si los hombres menstruaran” planteó que, si así fuera, estos productos serían gratuitos. Hoy varios países tienen legislaciones vigentes o proyectos de ley en discusión para eliminar los impuestos que pagamos sobre estos productos y la provisión gratuita para poblaciones vulnerables. Este es el caso de Argentina, donde debemos reconocer el trabajo cuidadoso de abogacía en este sentido realizado por MenstruAcción.⁴

³ Ver: <http://nuncaserasmujer.blogspot.com.ar/> (último acceso: 25/10/2017).

⁴ Ver: <http://economiafeminita.com/menstruaccion/>

5- Porque aún no sabemos demasiado sobre la seguridad de esos productos.

Además del Síndrome de Shock Tóxico, un riesgo para la salud de las personas que menstrúan particularmente asociado al uso de tampones, los resultados de las investigaciones independientes a la industria siguen mostrando la presencia de elementos tóxicos en la composición de toallas y tampones industriales. Otros proyectos de ley necesarios también en Argentina buscan que las empresas deban explicitar en el packaging de estos productos cuáles son sus componentes y que el Estado realice investigaciones sobre la seguridad de esos productos, y no se conforme con las provistas por las empresas. En Estados Unidos este eje de abogacía es liderado bajo el lema “Detox the box”. También sería deseable tener más investigaciones de seguridad sobre productos reusables como la copa menstrual.

6- Porque la menstruación estuvo tan bien oculta por años, que la misma investigación feminista la desatendió por décadas.

Afortunadamente, en Argentina, este es un tema que comienza a abrirse camino dentro de la agenda de investigación enmarcada en los estudios de género y feministas. Diferentes colegas están realizando aportes valiosísimos. Mi libro, *Cosa de Mujeres. Menstruación, Género y Poder* (Sudamericana, 2017), es el resultado de mi investigación doctoral y posdoctoral. De alguna manera, contribuí a abrir ese campo de investigación en nuestro país así como a consolidar el marco histórico y transnacional de discursos y prácticas sobre los cuerpos menstruales que permite comprender los diálogos, tensiones y re-articulaciones que hoy emergen, con prácticas y discursos alternativos sobre los cuerpos menstruales.

7- Porque el modo en que entendemos la menstruación se traduce en las políticas públicas.

Algunos ejemplos. La canasta básica gratuita del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable no provee aún ninguna de estas tecnologías de gestión de la

menstruación. Y nos enseñan poco y nada la salud menstrual. ¿A cuántas personas que menstrúan en la consulta ginecológica se le pregunta por patrones de dolor, de sangrado, por mencionar algunas cuestiones? La naturalización del dolor menstrual es uno de los rasgos más llamativos que nos privan de tener diagnósticos tempranos de enfermedades ginecológicas como la endometriosis.

8- Porque en los países donde la industria de “Femcare” no se diseminó como lo hizo en la región de Las Américas y Europa (especialmente en África) las niñas pierden clases o desertan su educación formal porque no tienen cómo evitar la mancha.

A ellas se dirigen una serie de intervenciones de ONGs y organismos internacionales enmarcadas en el respeto de los derechos humanos. Pero también la industria de Femcare donde tiene un mercado muy tentador por explotar.

Menstruar con orgullo

Por todo lo expuesto, quisiera evocar la pintura de Sarah Maple titulada “Menstruate with pride”.⁵ Una mujer se muestra en el centro de la pintura con el mismo clásico vestido blanco de la publicidad de toallitas y tampones. En las publicidades se mostró siempre impoluto para evidenciar la efectividad máxima de los “protectores femeninos”. Aquí esa mujer se muestra con ese vestido blanco estampado con la mancha colorada a la altura de su abdomen y con su puño en alto, mientras es observada con rasgos de repulsión por parte de todos los adultos que la observan. Hay referencias al asco en todos, salvo en ella misma, quien connota orgullo y una niña que, por estar aún incorporándose en la cultura, la mira de desafectivizada.

El orgullo es una emoción antitética a la emoción de la vergüenza con que nos enseñaron a vivir el cuerpo menstrual. Quise proponerles repensar lo personal de la experiencia menstrual desde su política, sacar esos cuerpos del *closet de la menstruación* del que nos habló Iris Marion Young en “Menstrual Meditations”. La menstruación como un asun-

⁵ Ver: <http://www.sarahmaple.com/paintings-3/>

to personal y político tiene su momento. Y a pesar del recrudecimiento de una cultura patriarcal y machista, también hay intersticios y grietas para resistir un orden de género injusto. La reflexión es un paso necesario para esa resistencia.

Nos tenemos a nosotras, y a muchos varones, pensando y haciendo para reparar injusticias históricas contra las mujeres y muchas otras identidades de género discriminadas, para hacer lugar a otros modos de existencia más conscientes, más libres y más felices.

Menstruar, si no es con orgullo, que por lo menos sea SIN VERGÜENZA.



Elecciones presidenciales en Chile 2017.

Entre el tradicional duopolio y la propuesta del Frente Amplio

VERÓNICA SOTO PIMENTEL (FLACSO/CONICET)
18 DE NOVIEMBRE DE 2017

Este domingo 19 de noviembre se realizarán en Chile las elecciones presidenciales para el período 2018-2022.

Son 8 candidatos en carrera, por lo que es muy probable que haya una segunda vuelta donde se definirá quién tendrá el honor de portar la banda presidencial. Según las encuestas de los últimos meses, la disputa principal estaría entre los dos principales representantes del clásico duopolio que ha gobernado a Chile desde el término de la dictadura: el candidato y ex-presidente de la centro derecha –Coalición Chile Vamos–, Sebastián Piñera; y el candidato por la centro-izquierda y actual senador independien-

te por la segunda circunscripción de Antofagasta, Alejandro Guillier –coalición Nueva Mayoría, ex “Concertación”–.

La mirada apocalíptica sobre el posible triunfo de Sebastián Piñera, tanto a nivel nacional como internacional, contrasta con una mirada más detenida sobre la realidad del país. Nuestro largo y angosto Chile, ha sido gobernado durante los últimos 40 años por una sola y hegemónica visión de sociedad: el neoliberalismo. De este modo, la creencia en el libre mercado como distribuidor de bienes sociales, la obsesión por la estabilidad macroeconómica por el miedo a una inflación descontrolada y el legado de una cultura del silencio, de la represión y la negación de la libertad de expresión post dictadura, nos han configurado como un país rico, libre de corrupción, ordenado y tranquilo. Sin embargo, tras esa fachada, se esconde, entre otros, un proceso creciente de desigualdad y concentración de la riqueza, que nos ha llevado, por ejemplo, a que el 72% de la riqueza del país esté concentrado en el 20% de las personas más ricas.

La antigua Concertación, hoy la Nueva Mayoría, ha sido parte importante de este proceso de concentración y desigualdad. En efecto, luego del retorno a la democracia, los presidentes de centro izquierda –Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet– han tendido a profundizar la implementación del neoliberalismo en Chile, proceso iniciado durante la última dictadura militar en los ’80, promoviendo y facilitando, a través de diferentes políticas y reformas, una mayor privatización y mercantilización de los servicios y derechos sociales básicos: educación, salud, previsión social, protección al menor, etc.

Recordemos dos ejemplos emblemáticos de esta cuestión. En Chile, para acceder a la educación superior se debe pagar. Para quienes no tienen los recursos para hacerlo, pueden financiar sus estudios a través de créditos o becas. En los 2000, por problemas con la oferta de los primeros, el Estado universalizó el sistema crediticio a instituciones no pertenecientes al Consejo de Rectores¹ a través del llamado

1 Pese a que la Educación Superior en Chile se financia privadamente, hay un conjunto de universidades que son denominadas “tradicionalistas” y que se distinguen de las instituciones privadas de educación superior. Estas últimas tienen una relación más directa con el Estado, acceden a financiamiento directo y el acceso a las mismas está normado por una prueba de selección nacional, PSU.

Crédito con Aval del Estado (CAE). Operado por la banca privada y garantizado por el Estado, si bien permitió que más jóvenes pudieran acceder a la educación superior, empeoró la problemática del endeudamiento de estos estudiantes. Sumado a la alta tasa de interés de este crédito, esta modalidad de pago deja con una deuda a los nuevos profesionales de entre 15 y 30 años, mientras que la banca se enriquece con los altos intereses y los cobros abusivos e inflexibles. Ahora bien, en paralelo a la subsistencia de créditos, se implementó recientemente la llamada *gratuidad en la educación superior*. Pero, en realidad, esta reforma se acerca más a un nuevo sistema de becas que a un proyecto de gratuidad a largo plazo, ya que está destinado al 70% de la población más pobre del país, y su financiamiento está asegurado solo en la partida presupuestaria del gobierno de turno, por lo que nada asegura su continuidad con los próximos presidentes.

Otro ejemplo es el Sistema de pensiones, que opera por capitalización individual. Entidades privadas, las AFPs,² administran las cuentas individuales de ahorro previsional e invierten sus activos en el sistema financiero, con la expectativa de obtener ganancias y, con ello, aumentar los montos de las jubilaciones. Este sistema ha mostrado ser ineficiente en términos redistributivos, ya que le otorga ganancias exorbitantes a la banca que los administra, mientras que el 80% de los jubilados no alcanza una pensión equivalente al sueldo mínimo. Las soluciones del ejecutivo han ido de la mano con la lógica del funcionamiento del Mercado financiero y del neoliberalismo: entre otros, otorgar subsidios para que los jubilados alcancen y obtengan al menos una jubilación mínima y liberar aún más el mercado de las AFPs (de hecho, ya alcanzan el nivel internacional), bajo el supuesto que, a mayor inversión, mayores ganancias, que a la larga se traducirán en mejores pensiones. Sin embargo, luego de la última reforma en el año 2008, si bien hubo avances en cobertura, no fue así con la calidad de las pensiones, perviviendo esta lógica de enriquecimiento de las AFPs a costa del ahorro de los trabajadores, los cuales terminan recibiendo, en su mayoría, pensiones de miseria. De hecho, en el período enero-marzo de 2017, las utilidades de las AFP

2 Administradoras de Fondos de Pensión.

fueron de \$ 116 mil millones (U\$D 177.330.795 aprox.).³ En contraste, el 85% de los jubilados recibía una pensión promedio de 212.000 pesos chilenos (U\$D 324 aprox.), cifra menor al sueldo mínimo, que actualmente es de 270.000 pesos chilenos (U\$D 423 aprox.).

¿Es, entonces, verdaderamente la Nueva Mayoría una alternativa a Sebastián Piñera? Se desdibuja esta oposición cuando pensamos que las principales políticas y reformas de los gobiernos de centro izquierda han seguido la lógica neoliberal, modelo que no sólo opera en función del empobrecimiento de la mayoría de la población para el enriquecimiento de una minoría, sino que además crea las condiciones de posibilidad para que dicha lógica de acumulación por desposesión, como la llama el inglés David Harvey, se reproduzca. Por otra parte, ambos apelan a una visión naturalmente egoísta e individualista de los hombres y mujeres, lo que termina potenciando y naturalizando la idea de que el bienestar social tiene que ser fruto del esfuerzo, del emprendedorismo y del mérito personal. Eso, nos lleva a una naturalización aún peor: normalizar que una minoría concentre el poder político y económico del país, y que en paralelo la mayoría de la población sufra el empeoramiento de sus condiciones de vida, porque, probablemente, no se han esforzado demasiado.

El Frente Amplio

En este escenario aparece una tercera candidatura, que le sigue al candidato Alejandro Guillier y que, incluso, llegó a disputarle el segundo lugar. Hablamos de Beatriz Sánchez del Frente Amplio.⁴

El Frente Amplio, podríamos decir, es la realineación de la izquierda extraparlamentaria con miras a disputar el sillón presidencial y puestos en el recambio de escaños parlamentarios. Su lanzamiento fue en enero de 2017 y presentó su candidata presidencial en abril del mismo año. Sin embargo, su composición

³ Datos obtenidos de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en julio de 2017.

⁴ Para más información consultar el sitio web <http://www.frente-amplio.cl>

interna y su participación en la política institucional, movimental y ciudadana tiene una larga historia.

En este sentido, esta coalición política sería una de las etapas constitutivas de un proceso mucho más largo de crítica y contraposición al poder que se fue constituyendo cuando la Concertación y la elite política antipinochetista fue poco a poco alineándose con aquello contra lo cual quería luchar: el libre mercado, la desigualdad, la represión, la violación de los derechos humanos, la retirada del Estado, la mercantilización de los servicios públicos, entre otros. Su composición es amplia y diversa; ciudadanos de a pie, militantes maduros de partidos políticos pequeños, dirigentes sindicales y sociales que, decepcionados de las promesas incumplidas de la Nueva Mayoría, decidieron apostar por otros proyectos y programas insertos en un paradigma diferente al Neoliberal y con lógicas contrarias a la política de los acuerdos –muchos de ellos, en efecto, ya han participado de candidaturas extra-duopolio. Lo componen también movimientos sociales, que desde la militancia territorial han compartido la posibilidad de disputar la política institucional para realizar cambios estructurales para transformar la realidad social chilena. Y también son parte del Frente Amplio una camada de jóvenes militantes que fueron parte de las movilizaciones estudiantiles secundarias y universitarias que lucharon contra el lucro en la educación y la gratuidad universal en la educación superior y que hoy ocupan cargos públicos: Gabriel Boric, diputado del Movimiento Autonomista; Giorgio Jackson, diputado del partido Revolución Democrática; y Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso y militante del Movimiento Autonomista.

Las líneas ideológicas que convergen en esta diversidad son el proyecto de un *Chile Otro*, construido desde un lugar diferente al del duopolio y de la política de los acuerdos con la que ha operado la centro izquierda y la centro derecha. Desde una visión de sociedad que no tenga como medida al mercado y que colabore a la desnaturalización de que sea una elite dominante la que tenga el control social, material, político y cultural sobre nuestra sociedad y a la visibilización de la complicidad con que la Nueva Mayoría ha garantizado las condiciones de posibilidad de la concentración de la riqueza y la desigualdad. De hecho, sus prin-

cipales cuestionamientos son ¿Cuántas personas toman las decisiones en Chile? ¿Quiénes lo decidieron? Quieren un país donde participen todos y todas, donde se construya un gobierno que nos lleve del poder de pocos y pocas al poder de muchos y muchas. Las mismas recetas, ha dicho Sánchez, nos han llevado a los mismos resultados. Es necesario cambiar la receta para obtener otros resultados, es necesario transformar un modelo que está agotado en sus resultados.

No es de extrañar que sus propuestas programáticas, sean justamente aquellas que causan los mayores resquemores y dolores de cabeza a la clase dirigente actual: terminar con las AFPs, con el sistema de endeudamiento universitario, con el negocio en la salud; legalizar el aborto libre; cambiar el modelo de desarrollo neoliberal por uno productivo inclusivo, que mire hacia dentro y deje a atrás la teoría del derroche; cambiar la constitución heredada de la dictadura a través de una asamblea participativa donde la ciudadanía no tenga un rol consultivo sino constructivo; democratizar y descentralizar el país, permitiendo, entre otras cosas, que los ciudadanos elijan a sus propios gobernantes regionales, y que no sean designados desde el nivel central; un gobierno feminista, donde mujeres y hombres sean parte de la construcción de una sociedad sin patriarcado; la construcción de un Estado Plurinacional donde se respeta la cultura y formas de vida de las comunidades indígenas; la adopción monoparental y el matrimonio igualitario; un impuesto significativo a los súper ricos; una política de derechos humanos y de memoria que se focalice en encontrar la verdad y la justicia; etc.

Por otra parte, en tanto el diagnóstico del Frente Amplio se construye sobre la base de que en Chile unos pocos tienen mucho poder, poder sobre la economía, la política, los medios de comunicación, en definitiva, sobre cómo vivimos los muchos y muchas, es que el programa de gobierno se delineó a partir de diagnósticos y propuestas que emergieron de asambleas ciudadanas comunales y que luego fueron sometidas a plebiscito. En estas instancias participaron 12 mil y 16 mil personas respectivamente. Así, se plantea un programa de quienes no tienen el poder, pero que quieren tomarlo y distribuirlo entre todas las personas. Es decir, oponer el poder de muchos y muchas al poder de pocos y pocas.

Reflexiones finales

A menos de una semana de las elecciones presidenciales en Chile, el escenario es incierto. Pese a que las encuestas dan por gran ganador a Sebastián Piñera y que ponen a Beatriz Sánchez en tercer lugar, dando a entender la continuidad del duopolio tradicional, hay algunos factores que permiten darle una cuota de incertidumbre a estas predicciones.

En primer lugar, en Chile, el voto es voluntario. En las últimas elecciones municipales, la votación no alcanzó el 40% del padrón electoral. Por otra parte, en los últimos debates y entrevistas, los candidatos de la centro derecha y centro izquierda, han mostrado su propio agotamiento respecto de propuestas y alegatos, pareciendo ya desgastada y poco creíble la vieja pugna entre Chile Vamos y la Nueva Mayoría. Por otra parte, hay una ciudadanía que nos ha mostrado el hartazgo frente al modelo, y que se ha movilizado contra los principales emblemas del modelo neoliberal.

¿Será entonces el momento de aires nuevos para la política vieja y anquilosada chilena? ¿Será que estamos cada vez más cerca, como decía Allende, de la apertura de las grandes alamedas por donde pasen hombres y mujeres libres? Estamos imposibilitados de responder a estas preguntas y la futurología nos saca del foco principal de la discusión. Si Beatriz Sánchez pasa a segunda vuelta, será un hecho histórico y desafiante. Pero, más importante, es preguntarse qué pasará con el Frente Amplio si la candidata no alcanza la segunda mayoría ¿Será que esta coalición terminará apoyando al candidato de la Nueva Mayoría sólo para no darle el cargo a Sebastián Piñera? Y si así fuera ¿no volvemos a la misma lógica con la que el Frente Amplio quiere romper? Creemos que el camino debería ser la *resistencia* a caer una vez más en la condescendencia con líderes políticos que representan los intereses de una minoría, y donde el poder de pocos y pocas termina decidiendo el destino de todos y todas, nuevamente, de espaldas a la ciudadanía.



El discurso de Macri en el CCK: ¿Ecos de Parque Norte?

SOL MONTERO (CONICET/UNSAM)
21 DE NOVIEMBRE DE 2017

El lunes 30 de octubre, cuando Mauricio Macri pronunció el que probablemente sea recordado como uno de los discursos más importantes de su gestión, el discurso en la cúpula del CCK, en las redes sociales se evocó inmediatamente el discurso de Alfonsín en Parque Norte. Fue Elisa Carrió quien puso el tema en la agenda cuando tuiteó que “La diferencia con Parque Norte de Alfonsín es que @mauriciomacri no solo tiene voluntad sino que ama la acción política”. ¿En qué se funda esa alegoría?

Quienes conocen los detalles del célebre discurso pronunciado por Alfonsín el 1 de diciembre de 1985 en Parque Norte pueden reconocer varios puntos de continuidad entre ambos discursos, pero también significativas diferencias. Vale la pena reponer algunos

datos sobre aquel acontecimiento discursivo: ese domingo de diciembre, a menos de dos meses de haber obtenido una contundente victoria electoral y frente al plenario de delegados del Comité Nacional de la UCR reunido en el predio de Parque Norte, Alfonsín pronunció un discurso extenso y cargado de ideas sustantivas, titulado “Convocatoria para una Convergencia Democrática”. La elaboración del texto estuvo a cargo del llamado Grupo Esmeralda, conformado por asesores provenientes del campo intelectual (entre los que se encontraban Juan Carlos Portantiero y Emilio De Ipola), en un proceso de reflexión y redacción que incluyó más de un encuentro con el propio presidente y que fue narrado en distintas ocasiones por sus protagonistas: “Le propusimos que pronunciara un discurso sustantivo, teóricamente fundado, que culminara con una propuesta política fuerte y, por supuesto, progresista”, contó De Ipola (<https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-175117-2011-08-23.html>).

En su alocución Alfonsín convocó a una amplia convergencia democrática, sustentada en un conjunto de pactos. Se trataba de acuerdos fundamentales basados en tres grandes pilares: la democracia, la ética de la solidaridad y la modernización: “Frente al fracaso y al estancamiento venimos a proponer hoy el camino de la modernización. Pero no lo queremos transitar sacrificando los valores permanentes de la ética. Afirmaremos que sólo la democracia hace posible la conjugación de ambas exigencias. Una democracia solidaria, participativa y eficaz”.

Intentando tomar distancia a la vez de la izquierda tradicional, del populismo y del “liberalismo salvaje”, Alfonsín proponía, en palabras de Aboy Carlés, una doble ruptura temporal que anunciaba una verdadera refundación democrática: ese doble efecto de frontera situaba al alfonsinismo como un momento superador de la violencia estatal de la dictadura militar, pero también como una promesa democrática e institucional que se distinguía de un pasado más lejano, el pasado faccioso e inestable de la política Argentina, donde quedaban incluidos el peronismo y el sindicalismo.

Una vez como tragedia, otra como farsa

Con el triunfo electoral del 22 de octubre Cambiemos no solo ratificó su proyecto en las urnas sino que obtuvo el impulso necesario para reformular las bases de su plan de gobierno. Eso es precisamente lo que vino a plasmar el discurso de Macri en la cúpula del CCK frente a un conjunto de funcionarios y gobernadores: los nuevos “pactos constitutivos” que el gobierno propone, su diagnóstico y su agenda futura a largo plazo.

En efecto, la perspectiva largoplacista y el componente programático son dos de los principales puntos en común entre Parque Norte y CCK. Otra continuidad refiere al carácter “pactista” de ambos discursos: si en 1985 Alfonsín proponía un gran acuerdo democrático y modernizador, treinta y dos años más tarde Macri formula un nuevo diagnóstico y un nuevo desafío para la Argentina.

Macri se inscribe en el legado alfonsinista desde el inicio mismo de su alocución y traza una línea de continuidad desde 1983 hasta el presente. En el marco de ese tiempo histórico, traza un diagnóstico en el que reconoce “muchas deudas” y la necesidad de cambios de fondo (y no meramente de forma): se trata de “desafiar el dogma melancólico y desesperanzado que cree que lo mejor sucedió en el pasado”. El principal compromiso y propósito del gobierno se sintetiza en el objetivo de “reducir la pobreza”, y ese es el criterio con el que el presidente pide que se evalúe su gestión. Tras la idea de “reducir la pobreza” se vehiculiza un imaginario liberal según el cual la pobreza esclaviza y su descenso “libera” fuerzas.

La perspectiva desde la que el gobierno propone liberar esas fuerzas tiene un nombre: “reformismo permanente”, concepto acuñado por el presidente que se asimila a “transformación”: “Reformar es crecer, transformarse es crecer, es evolucionar, es responder a las necesidades actuales haciéndole frente a las dificultades con recursos nuevos, el cambio es una actitud, el cambio es reformar instrumentos, transformar es lograr resultados”, dijo Macri. Ese reformismo implica, desde la perspectiva presidencial, necesariamente una mirada gradualista: “Las reformas, en las que tenemos que avanzar, exigen que cada uno tenga que ceder un poco, empezando por los que tienen más privilegios. Porque en el camino del gradualismo hay quienes no pueden esperar”.

En 1985 Alfonsín también tematizaba la cuestión del reformismo en oposición a la revolución y a la transformación: “Revolución es una etiqueta que los historiadores ponen al cabo de siglos a un proceso prolongado y complejo de transformación. Pero también se terminó la época de las pequeñas reformas, de la ilusión que con correcciones mínimas se podía cambiar el rumbo de una sociedad que, como la nuestra, fue empujada paulatinamente al desastre. No hablemos ya de reforma ni de revolución, discusión anacrónica. Situémonos, en cambio, en el camino acertado de la transformación racional y eficaz”.

¿Cuál es el horizonte sobre el que se erige el imaginario de transformación para Cambiemos? Ese horizonte no es otro que la construcción de un “mundo compartido”: “A los argentinos nos ha costado construir un mundo compartido porque nos hemos mirado el ombligo permanentemente, muchas veces se pensó que el poder es algo que hay que apropiarse, una cultura que celebra la avivada, que es incapaz de construir instituciones”. Para ello el discurso, con tono refundacional, propone tres grandes consensos básicos:

Un pacto fiscal que supone un compromiso de “responsabilidad” fiscal que identifica a la inflación como el “gran enemigo” a combatir. En este punto el presidente considera el riesgo del endeudamiento pero este se considera menor a la emisión monetaria, que genera inflación.

Un pacto laboral que atañe, en un sentido amplio, a las “reglas de juego” de la relación entre empleados y empleadores, con el fin de crear empleo y de “bajar los costos laborales”. Pero a este concepto se añade otro, asociado, que es el de reducir la “burocracia estatal”.

Un pacto republicano e institucional: Macri afirma que “los argentinos ya han decidido que quieren vivir en una democracia republicana con instituciones respetadas, que también los respeten a ellos”. Para ello, se propone un amplio proceso de “modernización del Estado” que transparente las instituciones, condene la corrupción y promueva la “decencia”: “queremos un país en que la inflación sea intolerable; queremos un país donde la corrupción sea intolerable. [...] hay que demostrar que se pueden ganar elecciones haciendo políticas con decencia”.

No obstante estos puntos en común, existen profundas diferencias entre la alocución del CCK y el histórico discurso de Alfonsín. En lo que hace a las “condiciones de producción” de los discursos, puede decirse que una de ellas está dada por el entorno intelectual del presidente. Si en los ’80 grandes pensadores proveyeron material a Alfonsín para elaborar una propuesta sólidamente fundamentada en perspectivas teórico-políticas, actualmente el entorno de asesores presidenciales no parece estar ocupado primordialmente por personas provenientes del campo académico sino por funcionarios cercanos, expertos en marketing y consejeros de estilo. Aunque varios han reconocido en este discurso un cambio en la calidad de la oratoria presidencial y en el contenido mismo del mensaje, no quedan en el texto huellas claras de una elaboración intelectual sólida y coherente. En efecto, el discurso del CCK deja abierta la pregunta acerca del sustento filosófico-político del modelo presidencial: ¿cuál es el “marco teórico”, por decirlo así, que da fundamento y proyección al gobierno?

La segunda gran diferencia entre 1985 y 2017 está dada, indudablemente, por el contexto de su enunciación: las divergentes condiciones de producción de ambos discursos inciden en su credibilidad y en sus efectos. Si en 1985 el fantasma de la dictadura estaba todavía latente y la democracia en pañales, en 2017 el consenso democrático parece estar consolidado, pero al mismo tiempo bajo amenaza. La reciente aparición del cuerpo de Santiago Maldonado, desaparecido durante 80 días en el marco de una protesta con intervención de las fuerzas de seguridad, sumada al encarcelamiento de algunos exfuncionarios kirchneristas bajo dudosas garantías procesales, configuran un telón de fondo que explica –en gran medida– los silencios, las omisiones y las contradicciones del discurso macrista. De hecho, no parece casual que sea precisamente el imaginario alfonsinista el que se evoca justo cuando, en distintos ámbitos académicos, se comienza a hipotetizar sobre el debilitamiento del “consenso alfonsinista” (<http://www.lanacion.com.ar/2081705-el-deshielo-del-consenso-alfonsinista>), el pacto colectivo que da sustento a nuestra democracia y nuestro Estado de derecho, que habla el lenguaje de los derechos humanos y según el cual ninguna muerte política es tolerable.

La puesta en escena, la verdad y la épica

En el discurso de CCK del 30 de octubre parecen delinearse las bases de una suerte de imaginario liberal, reformista, procedimental y modernizador que ve en el “cambio” el motor de la liberación de las fuerzas sociales e identifica, en el miedo a ese cambio, “una mirada reaccionaria y conservadora”. Para llevar a cabo ese cambio los medios (es decir, las formas) importan tanto como los fines, de allí su impronta procedimental: “cómo elegimos vincularnos unos a otros es casi tan importante como el resultado final. La única manera de dar vuelta la página y sanar las heridas del pasado es diciéndonos la verdad, es construyendo confianza, que es la base de un vínculo duradero y genuino”.

Se sabe que el valor de “decir la verdad” (<http://revistabordes.com.ar/las-palabras-del-presidente/>) se recorta como uno de los grandes pilares sobre los que se monta el discurso macrista. Una verdad que es develamiento y a la vez expresión de inevitabilidad. Pero la verdad del discurso macrista no apunta solo a “develar” algo oculto sino, sobre todo, a mostrar el carácter artificioso –y por lo tanto falible y frágil– de la intervención política. Algo de esa exhibición se plasma en una suerte de metadiscurso que suele revelar el “detrás de escena”: la presencia de Durán Barba en el escenario la noche del triunfo electoral del 22 de octubre –como el “metteur en scène” que aparece en el escenario al final de la obra–, la cámara en mano en los timbrees y los videos que acompañan las actividades presidenciales son solo algunos ejemplos.

En el CCK, en cambio, la pretensión de verdad estuvo, en este caso, más “dicha” que “mostrada”: la disposición escénica fue la de un tradicional discurso de atril dirigido a funcionarios y a un destinatario vasto que configura un colectivo amplio –como suele suceder en los discursos triunfales–, un destinatario al que se invita sumarse a la “aventura de cambiar”: “Muchos dicen que esta propuesta de país ordenado le falta épica, no estoy de acuerdo, realmente no estoy de acuerdo. Qué aventura más excitante que hacer que una comunidad se desarrolle, más allá de los límites que creía tener; qué aventura más épica que la de un nuevo desarrollo, basados en consensos básicos deseados por todos. Eso es aventura, la aventura de cambiar”.



Retos sindicales de la Reforma Laboral

PAULA ANDREA LENGUITA (CONICET/UBA)
24 DE NOVIEMBRE DE 2017

En un artículo publicado en mayo de este año, titulado “Apuntes actuales del sindicalismo argentino”,¹ inicié una reflexión sobre los retos sindicales impuestos por el régimen macrista. A sólo algunos meses de dicha aproximación, las condiciones políticas para los gremios variaron notablemente. En apariencia, quedó atrás el escenario de protestas masivas de la primera mitad del año. Esta reversión, en parte, es consecuencia del respaldo electoral que obtuvo el gobierno nacional el pasado 22 de octubre. Y,

¹ Lenguita, P. (2017). Apuntes actuales del sindicalismo argentino. *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales* (93). Disponible en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/05/REVISTA-93-028-LENGUITA.pdf>

de alguna manera, dicho apoyo configura un nuevo marco de alianzas para avanzar con las reformas requeridas por el programa de gobierno.

En ese sentido, es interesante revisar cuál fue la maniobra distractiva empleada para evitar dar cuenta de la orientación reformista del macrismo, en los días de campaña electoral. Sólo en el cierre del coloquio marplatense de Ideas, el presidente descuidó esa distancia y se mostró abiertamente cercano a los empresarios que apuntalan la iniciativa del gobierno. Aun así, el ministro de la cartera laboral sostuvo su papel con los sindicatos, al mencionar la gradualidad de la medida en franca alusión a la amplitud de consensos requeridos para amortiguar sus impactos.

Sin embargo, naturalmente, el triunfo electoral aceleró los tiempos de las reformas macristas. Fue, sin dudas, el empujón que el gobierno esperaba para medir fuerzas con los sectores de la oposición. El disimulo preelectoral, al evitar vincular esta política con el pasado reformista de la década del noventa y la brutalidad de la reforma brasileña, parece ya no tener sentido. Ahora bien, el gobierno está en condiciones de acelerar los tiempos de esta iniciativa con el respaldo electoral, pero la oficialización del contenido de la reforma, por su orientación regresiva, seguramente provoque reacciones gremiales adversas.

A diferencia de la actitud preelectoral del Ministro de Trabajo, el borrador presentado a los gremios muestra un carácter integral y no gradual de la iniciativa. Según los laboristas, las consecuencias regresivas de esta enmienda serán drásticas para la legislación laboral vigente. De los 142 artículos, 12 títulos, 36 capítulos y el anexo, queda en evidencia el sesgo propatronal de esta medida gubernamental. Según el comunicado que emitió la Asociación de Abogados Laboristas (AAL), la reforma laboral macrista es estructural porque “ataca los pilares históricos del derecho al trabajo en la Argentina”. Dicha asociación de laboristas incluso sostiene que, frente a esa embestida, la resistencia debe ir más allá de la representación parlamentaria, de otro modo su regresividad nos llevará al pasado de la crisis económica del 2001 en el país. En ese sentido, la vuelta al pasado del programa macrista es inconducente para resolver los problemas del empleo que hoy existen, cuando además agravará la situación económica que se intenta recomponer. De tal manera, ya hemos pasado por la pérdida de derechos laborales y sociales que no conllevan mejorías macroeconómicas. Incluso más, la Organización Internacional del

Trabajo viene dando cuenta de lo impropio de este tipo de planteos, que buscan en la desregulación laboral la salida a la crisis de inversión del capital sobre todo en economías de austeridad. Por consiguiente, resta preguntarse si la insistencia en este tipo de políticas neoliberales es más un signo ideológico que político. Tal vez parte de la respuesta está en la alusión que el propio borrador del proyecto establece, cuando aspira a la “liberación de las fuerzas de la producción”, evocando al Ministro de Economía de la última dictadura cívico-militar, José Martínez de Hoz.

Ahora bien, el gobierno macrista no solo evitó la comparación con nuestro pasado reciente, también apuntó, a partir de la noción de gradualismo, a distanciar la reforma en el país con la recientemente impuesta en Brasil. Sin embargo, aquí también los puntos de encuentro son notables.

Al consultar con una especialista brasileña, Magda Barros Biavaschi, es posible establecer ciertos parangones de las estrategias reformistas. En ambas, hay un principio filosófico contrario al derecho protectorio del trabajo. En ese sentido, tienen como principio la idea de armonía entre compradores y vendedores de la fuerza de trabajo. Es decir, con ese principio se desmonta la red pública de protecciones que fundamenta el sistema de relaciones del trabajo. En ese sentido, ambos procesos son regresivos y violatorios de los fundamentos del derecho al trabajo, y los principios constitucionales nacionales, así como también de los tratados y convenciones internacionales en materia laboral. De tal manera, ambas reformas legalizan los contratos atípicos, aquellos que son fraudulentos respecto al vínculo laboral, cuando además legitiman la contratación de “autónomos” para realizar actividades continuas y permanentes como trabajadores, al introducir los contratos intermitentes y ampliar la tercerización para cualquier actividad. Otro elemento a tomar en consideración entre ambas iniciativas gubernamentales, es que reduce el derecho colectivo del trabajo sobre disposiciones como la jornada o la remuneración. Y finalmente, instrumenta una serie de principios fraudulentos hacia el trabajo y el trabajador, no sólo en cuanto a la jornada de trabajo, también en relación a las horas extras, las indemnizaciones por despido sin causa, etc. (recordemos que además esta propuesta llega al extremo de proponer un “fondo de cese de empleo”, imponiendo que el trabajador se costee su propia indemnización). En fin, una reforma regresiva para condonar deudas y responsabilidades de las patronales, sin un beneficio aparente para los trabajadores. Y si

efectivamente el principal argumento del gobierno es una reforma para generar empleo, la pregunta es por qué tiene cláusulas sobre despido y pérdida de derechos indemnizatorios para los trabajadores.

En síntesis, el triunfo electoral del gobierno macrista aceleró los tiempos de una reforma laboral que tiene a los empresarios industriales entre los interesados. Aun cuando se hablaba de gradualismo en la implementación de políticas laborales, siempre ha quedado claro cuál sería el principio de la transformación. Desde el inicio el gobierno macrista actuó en beneficio de los sectores del capital, cuando suprimió las retenciones al campo y llevó adelante el blanqueo de capitales financieros. El turno parece ser ahora el de los capitales industriales concentrados. Todas medidas desregulatorias y paraguas legales para reducir los márgenes de defraudación laboral y tributaria. El hecho de salir airoso de la primera contienda electoral siendo gobierno, y con un programa económico de ajuste, le dio al macrismo la ocasión de interpretar que era el momento para acelerar los tiempos de la transformación legal e institucional de los regímenes laborales y fiscales. El abandono del gradualismo es la forma que tiene de demostrar el peso político que obtuvo de las legislativas. De tal manera, el paquete de reformas parece ser integral, abarcando cambios sustantivos a nivel laboral, previsional y fiscal.

Como se dijo, cuesta creer que este deterioro del derecho laboral nacional resuelva problemas estructurales del desarrollo económico del país. Nuestra memoria histórica, y la serie de estudios contrarios a este tipo de planteos teóricos del neoliberalismo, tienen que alcanzar para sensibilizar a los gobiernos. Salvo que en realidad, los gobiernos neoconservadores están más presos de sus límites ideológicos, es decir, tienen políticas que sólo deterioran la situación de la mayoría de los trabajadores. Un dilema que el sindicalismo tampoco alcanza a ver con claridad, cuando se sienta a negociar un programa de ajuste laboral y regresividad para los trabajadores. Pero aún más, no estamos sólo frente a un retroceso histórico, político y social, también en lo económico estas medidas son inconducentes, ya que como hizo Domingo Cavallo una reducción de aportes patronales horizontal a la larga afecta el equilibrio fiscal y reduce la capacidad salarial de los trabajadores. Tal vez, como en el pasado son medidas que intentan institucionalizar y legalizar esa serie de incongruencias de la política económica. Veremos cómo se avanza en esta disputa, cuál será el rol del sindicalismo y los partidos políticos tras esta embestida

macrista. Y cómo esta brutal transferencia de ingresos de los trabajadores a los capitalistas vuelve a ponernos como en la ola reformista de los años noventa, en la puerta de una crisis terminal de nuestra economía. Alguna vez los organismos internacionales de crédito, que son los principales artífices de estas reformas regresivas, tendrán que hacerse cargo de las consecuencias de sus apuestas cortoplacistas para economías que tienen que pensar, de una vez, en el largo plazo.

Tal como se considera en el artículo aludido antes, los desencuentros entre las fuerzas sindicales han sido muchos y variados. Demasiado para construir una oposición efectiva. El balance de este tiempo es algunas jornadas de lucha en unidad, un acuerdo salarial a finales del año pasado tras la pérdida del poder adquisitivo que se incumplió. En ese sentido, la pregunta sobre los retos sindicales frente a la reforma laboral configura un escenario de respuestas que es apremiante para los trabajadores y sus organizaciones. La tregua de algunos, las denuncias internacionales de criminalización de la protesta por parte de otros no alcanzan a estimular al conjunto para construir una agenda opositora a la altura de la actual coyuntura de retroceso de derechos laborales y sociales de las mayorías. En esas condiciones, no es sólo el ritmo impuesto por la política neoconservadora del macrismo, el problema está también en la dificultad de un liderazgo de la oposición con autoridad suficiente para conducir una política alternativa.



Marx, 1917, Putin y el neoliberalismo

TOMÁS VÁRNAGY (UBA)
29 DE NOVIEMBRE DE 2017

La Revolución Rusa de 1917 conmovió al mundo y condicionó la vida de cerca de un tercio de la población del planeta en las décadas siguientes; asimismo se conmemoran los 150 años de la publicación del primer volumen de *El capital* de Karl Marx.



Juntar ambas efemérides puede parecer extraño, porque Marx nunca escribió en gran detalle sobre la revolución y la sociedad comunista (ya que renunciaba a escribir “recetas de cocina para el bodegón del porvenir”), en la cual se aboliría la división de las clases y el trabajo. Sin embargo, en una poética y utópica descripción sobre el comunismo, escribe en el capítulo primero de *La ideología alemana*:

cada individuo no tiene acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que puede desarrollar sus aptitudes en la rama que mejor le parezca, la sociedad se encarga de regular la producción general, con lo que cabalmente hace posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, que pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y por la noche apacentar el ganado, y después de comer, si me place, dedicarme a criticar, sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico

Aún siguen vivos y nunca han menguado las controversias y debates acerca de la Revolución Francesa. Téngase en consideración que la primera cátedra académica consagrada a su historia fue creada recién en la década de 1880 en la Sorbona, un siglo después del acontecimiento. En 1972 se le preguntó al primer ministro chino, Chou En-lai, sobre el impacto de la Revolución Francesa y su comentario fue que era “demasiado pronto para opinar”.

Hubo una continuidad del terror jacobino a las purgas de Moscú y los *Gulag*. Rosa Luxemburgo dijo, y no se equivocó, que los bolcheviques eran “los herederos históricos de los niveladores ingleses y de los jacobinos franceses”. La contrapartida es que este miedo a la revolución en los países capitalistas suele tener dos respuestas: una es la represión y otra es la del reformismo, la revolución puede evitarse mejorando la situación de los trabajadores.

El miedo a la Revolución Rusa condicionó a todo el siglo XX, los poderosos todavía siguen llamando la atención con: “¡vienen los comunistas!” , y el miedo como argumento para defenderse de cualquier cambio perjudicial sigue vivo. En realidad, el temor a perder de los ricos y los poderosos ha sido un factor muy importante en la historia.



La Revolución Rusa, citando una imagen de Walter Benjamin, “liberó la enorme energía de la historia” y el estado de ánimo en esa época, y en todo el mundo, era que se estaba conformando el paraíso de los trabajadores lo cual contribuyó a crear una imagen icónica de la URSS. El movimiento obrero y las clases populares quisieron ver en Rusia la encarnación de sus aspiraciones y hubo toda una épica en edificar una nueva era. Su aura atrajo a millones de seres humanos en todos los continentes y se preservó, incluso, hasta cuando la reputación de los regímenes comunistas se había arruinado sin remedio.



“Camarada Lenin barriendo la escoria de la tierra”. 1920.

En Rusia se abrió, desde febrero de 1917, una era de gran júbilo multitudinario y de efervescencia revolucionaria; un ímpetu por dialogar y mostrar los pensamientos propios se instaló en todas las clases sociales. Las asambleas eran constantes y los oradores se daban unos tras otros de manera casi interminable, y se acrecentaron las manifestaciones y

las marchas. Miles de cartas, con todo tipo de peticiones se enviaban diariamente desde toda la geografía de Rusia para dar a conocer el apoyo, el descontento, las quejas o los reclamos de la gente. Había un claro rechazo a toda forma de dominación, lo que hizo que Lenin escribiese sobre la Rusia de aquellos meses como “el país más libre del mundo”.

Pero, lamentablemente, hubo una rápida evolución del bolchevismo democrático a la dictadura de partido único. Desde el siglo XIX todos los partidos revolucionarios demandaban una Asamblea Constituyente, que fue elegida en noviembre de 1917. Los bolcheviques obtuvieron menos de un cuarto de los votos y resultaron ser una fuerza minoritaria, con sólo 168 de los 703 diputados de la Asamblea.

La Guardia Roja disolvió a la Asamblea Constituyente después de su primera reunión en enero de 1918; fueron muertos unos veinte manifestantes y Máximo Gorki los consideró mártires de una experiencia democrática de apenas unas horas que se llevaba esperando por cientos de años. Charles Rappoport, un marxista ruso-francés, comentó: “Lenin actuó como un zar al disolver la Asamblea Constituyente”; “La Guardia Roja de Lenin y Trotski han fusilado a Karl Marx”. En su lápida, en un cementerio parisino, se lee: “Socialismo sin libertad no es socialismo, libertad sin socialismo no es libertad”. Para Trotsky la Asamblea no era más que un fantasma del Gobierno Provisional, pero la disolución de la misma es considerada como el crimen supremo de los bolcheviques contra la democracia.

En 1918 se limitó la libertad de expresión y Rosa Luxemburgo reprochó el carácter antidemocrático de la incipiente dictadura bolchevique y criticó también la justificación de Trotsky de la disolución de la Asamblea Constituyente, afirmando que los derechos democráticos son “fundamentos superlativamente valiosos” de la política socialista, y escribió el famoso y muy citado texto: “La libertad solamente para seguidores del gobierno, solamente para miembros de un partido –por más numeroso que fuere– no es libertad. La libertad siempre es libertad de quienes piensan distinto”. Victor Serge anotó que “a comienzos de 1919 el bolchevismo comenzó a negar a todos los disidentes de la revolución el derecho a la existencia política”.



**FREEDOM IS ALWAYS THE FREEDOM
OF DISSENT**

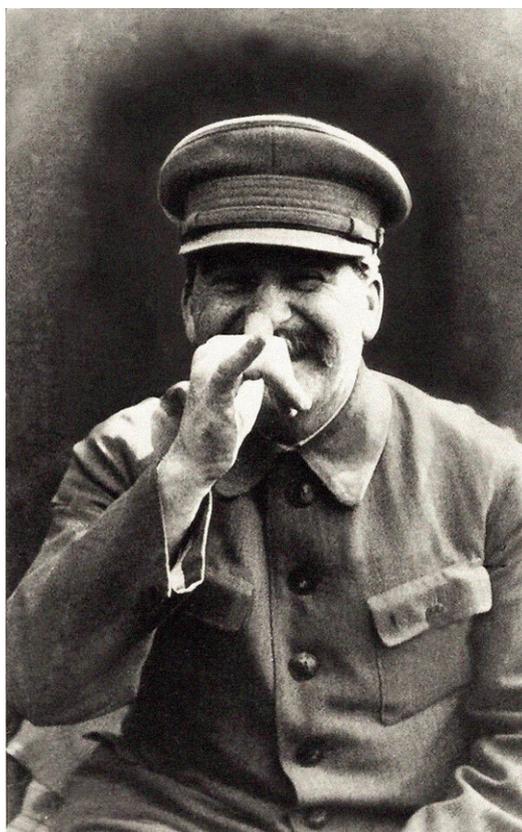
“Libertad es siempre la libertad del disenso”

En marzo de 1921, la violenta represión de los marinos bolcheviques en Kronstadt simbolizó el fin de la democracia soviética. Isaac Deutscher consideró que hacia 1921-1922 “la masa de la clase obrera se volvió inequívocamente contra los bolcheviques”. La colectivización de la agricultura a partir de 1928 puso fin brutalmente a la revolución campesina con un atroz resultado de millones de muertos en la hambruna del invierno de 1932-33 (Holodomor). Las purgas de la década de 1930 eliminaron físicamente los últimos vestigios del bolchevismo revolucionario disciplinando a toda la sociedad, estableciendo el terror y convirtiendo a la URSS en un gigantesco sistema de campos de concentración de trabajos forzados (*Gulags*).

La revolución cultural que se había propagado después de 1917 también fue brutalmente aplastada. Se erradicó a la vanguardia estética en todas las manifestaciones artísticas y se impuso el Realismo Socialista a partir de 1932, convirtiéndose en la doctrina soviética oficial en las artes y la literatura. El historiador británico marxista Edward H. Carr, autor de la monumental *Historia de la Rusia Soviética*, escribió que “muy raramente en el curso de la historia habrá tenido que pagarse un precio tan monstruoso para alcanzar el objetivo deseado”.

TOMÁS VÁRNAGY

El ascenso al poder absoluto de Stalin fue un punto culminante en la evolución del proceso revolucionario ruso y el comienzo de una perversión, porque empezó el momento en que se decía una cosa y se hacía otra, se teorizaba sobre la grandeza de lo que estaba ocurriendo y a la vez ocurrían cosas miserables. Y eso marcó toda la terrible década de 1930, y pervirtió la idea originaria de la revolución y la posibilidad de establecer realmente esa sociedad de los iguales.



En una visión controvertida se calificó de “totalitario” al sistema soviético por poseer, al igual que los nazis: una ideología oficial, liderazgo carismático, dictadura de partido único, supresión del estado de derecho y del pluralismo político, monopolio de todos los medios de comunicación puestos al servicio de la propaganda del Estado, terror social y político, economía centralizada.

Pero cuidado, a diferencia del nazismo, el estalinismo no fue contrarrevolucionario, porque no significó la restauración del Antiguo Régimen. Al contrario, lejos de restaurar el poder de la vieja aristocracia o empoderar a la burguesía, el estalinismo creó una nueva elite económica, administrativa, científica e intelectual, reclutada entre las clases bajas de la sociedad soviética —especialmente el campesinado— y educada por las nuevas instituciones “socialistas”. Esta es la clave para explicar por qué el estalinismo se benefició de un consenso social, a pesar del terror y las deportaciones masivas.

El estalinismo fusionó modernismo y barbarie, tuvo logros monumentales y crímenes monstruosos. Hubo una metamorfosis de un impulso emancipador democrático a una dictadura despiadada, fue una gigantesca aventura humana para cambiar el mundo, pero con el Terremoto estaliniano se terminó definitivamente la revolución. Hubo una defensa de la URSS en todo el mundo, pues, era como un compromiso de adhesión al primer ensayo de un sistema basado en el control, por parte de la clase trabajadora, de todos los resortes del Estado, y hasta los años treinta tuvo las simpatías de amplios sectores del movimiento obrero y de la intelectualidad progresista.

I. Gran debate. ¿Éxito o fracaso?

No es necesario leer *El fin del Homo Soviéticus* de la Premio Nobel ucraniana Svetlana Alexievich, para darnos cuenta de que para muchas personas fue un momento glorioso de la Historia, y así lo siguieron sintiendo incluso una vez que desapareció la URSS y que, para otros, fue realmente un infierno en vida. Las revelaciones de los últimos años son horribles: hubo toda una serie de hechos que no conocíamos sobre la Unión Soviética hasta que se abrieron los Archivos del Estado de Rusia.



“Día Internacional de los Trabajadores - ¡Viva el 1º de mayo, día del trabajo!”

Es muy difícil lograr un consenso sobre si la Revolución Rusa fue un éxito o un fracaso. Winston Churchill afirmó que gracias a Lenin y Stalin, Rusia pasó del arado de madera a la bomba atómica en una sola generación. La URSS revelaba, con el primer plan quinquenal de Stalin, una pujanza industrial portentosa que transformó en pocas décadas una de las regiones más atrasadas de Europa en una potencia industrial que rivalizaba con el capitalismo occidental.

Lo rescatable de la Unión Soviética fue que convirtió a la atrasada Rusia zarista en una gran potencia, dio salud y educación gratuitas a quienes no tenían acceso a ellas y, además, el “espectro comunista” ayudó a mejorar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores en los países capitalistas. La Revolución Rusa mostró a Occidente que el capitalismo no era una fatalidad, que había una alternativa a la miseria, la explotación, la inseguridad del desempleo inminente, la prepotencia de los patrones, los gobiernos que servían a los intereses de las minorías poderosas...

El triunfo de la Revolución Rusa consiste en haber planteado todos los problemas a los que las sociedades capitalistas se enfrentaban en su momento y siguen haciéndolo hoy; su fracaso radica en no haber resuelto ninguno. Lo que en sus inicios

fue una gran tentativa de construir el socialismo en donde no habría explotación ni opresión, se convirtió en un fallido experimento que devoró a sus inventores y a generaciones enteras de honestos activistas. La utopía y el sueño de una sociedad más justa pronto se convirtieron en una agria pesadilla, que el ex-estalinista Jean-Paul Sartre caracterizó como un período de “la imbecilidad y el terror”.



Kronstadt. Katyn. Berlín 1953. Gulag. Estalinismo. RDA (República Democrática Alemana. Hungría 1956. Praga 1968. Polonia. Afganistán.

Finalmente, todas las revoluciones hechas en nombre del marxismo terminaron o evolucionaron hacia... ¡el capitalismo!... y un capitalismo de lo más salvaje y depredador. Si se considera que la Revolución terminó con la llegada de Stalin al poder o con el golpe de estado de Boris Yeltsin en 1993, parece más que cierto que fracasó. La victoria de la Revolución de Octubre fue en cierto sentido una victoria pírrica: fue muy grande para la época, tremenda, pero ha dejado a pueblos enteros vacunados en contra del socialismo, el marxismo y el comunismo. Si se quiere que los grandes ideales de la izquierda florezcan nuevamente es necesario deshacerse del malogro soviético y repudiar lo que el estalinismo hizo en nombre del marxismo.

Simplificando estas posturas en una visión dicotómica y binaria de los éxitos y fracasos, se contraponen la transformación socialista con las bases del totalitarismo,

una narración idílica con un cuento de terror, el bolchevismo revolucionario con la contrarrevolución estalinista, la violencia revolucionario con la represión capilar, una ruta al paraíso con un camino al infierno, deliberación colectiva con opresión ciega, impulso redentor con exterminio masivo, imaginación utópica con dominación burocrática... Como estudiosos o militantes evitemos defender, idealizar o demonizar a la Revolución Rusa; tratemos de entenderla críticamente, aprender las lecciones que nos da la historia y evitar los errores y excesos cometidos.

II. Rusia y el dilema de Putin¹

El gobierno de Rusia, hoy, conmemora la “Gran Revolución Rusa”, que es la fórmula adoptada desde hace unos 10 años en los manuales de historia, englobando tanto a la revolución de Febrero como a la de Octubre. Esta eliminación y desacralización no es un hecho nuevo: todo cambió a partir de la *glasnost* y la *perestroika* de Gorbachov a fines de la década de 1980 con la apertura de archivos sobre los horrores del régimen. En 1996, la fiesta del 7 de noviembre (25 de octubre según el calendario juliano), el día que los bolcheviques tomaron el poder, fue sustituida por una vaga Jornada de la Unidad y la Reconciliación, que desde el 2004 dejó de ser feriado.



¹ La caricatura de Putin es una ilustración en un artículo de Tony Barber: “1917-The Year Vladimir Putin Would Rather Forget” en el *Financial Times*, 07/11/2017. Recuperado de <https://www.ft.com/content/00e90c14-7056-11e7-aca6-c6bd07df1a3c> (consultado 10/11/2017).

Las otras ilustraciones pueden encontrarse en mi libro “*Proletarios de todos los países... ¡Perdonadnos!*” o sobre el humor político clandestino en los regímenes de tipo soviético y el papel deslegitimador del chiste en Europa central y oriental (1917-1991). Buenos Aires: Eudeba, 2016.

Vladimir Putin dijo: “Quien no extraña a la URSS no tiene corazón, quien la quiera de vuelta no tiene cerebro”. El mandatario ha mostrado su rechazo a las revoluciones, pero al mismo tiempo venera el Estado soviético que nació por éstas. “Es inaceptable especular en aras de intereses políticos sobre las tragedias que afectaron prácticamente a cada familia en Rusia, independientemente de qué lado de la barricada estuvieran nuestros antepasados”, dijo ante ambas cámaras del Parlamento.

El aniversario de la Revolución presenta un dilema para Putin: venera a la Unión Soviética, a la que sirvió como miembro del Partido Comunista y oficial del KGB, pero aborrece los levantamientos populares que la crearon. Sus partidarios creen que las revoluciones populares son peligrosas y anárquicas y Putin calificó la caída de la URSS como “el mayor desastre (o catástrofe) geopolítico del siglo XX”. Por un lado, el estado Soviético fue el que ganó la Segunda Guerra Mundial (SGM) y cuyos logros militares y científicos son los que venera Putin; pero, por otro, ha puesto la estabilidad como clave en su gobierno, por lo que celebrar la revolución va en contra de su filosofía política.

No existe una narrativa oficial aprobada de los sucesos de 1917. Putin usó a la historia para crear un sentido de unidad y destino nacional en Rusia, elevando a la victoria en la SGM a una especie de culto nacional. La historia de Rusia es una larga lista de logros y los elementos oscuros son borrados, por eso 1917 es problemático. Algunos comentarios públicos de Putin sugieren que 1917 fue un desastre; oficialmente se la va a mostrar, simultáneamente, como un gran evento y también como una terrible tragedia.

Una reciente encuesta sobre si la gente apoyaría o no la Revolución de Febrero en contra de Nicolás II: el 47% sí, el 53% no... El zar fue canonizado por la iglesia ortodoxa y en julio de este año, decenas de miles de peregrinos llevaron íconos y retratos del zar en una caminata de unos 20 km cerca de Ekaterimburgo para señalar el aniversario de su ejecución.

III. Alternativa al neoliberalismo

El Muro de Berlín cayó en 1989 y poco después colapsó la URSS. Era el fin del “socialismo realmente existente”, el fin de una alternativa clara al capitalismo, celebrado

de manera incondicional y desprevénida por todos los demócratas, conservadores y reaccionarios del mundo. Al mismo tiempo, se consolidaba globalmente la versión más antisocial del capitalismo del siglo XX, el neoliberalismo, progresivamente articulado con la dimensión más depredadora de la acumulación capitalista: el capital financiero.



Se intensificaba, así, la guerra contra los derechos económicos y sociales, los incrementos de productividad se desligaban de las mejoras salariales, el desempleo retornaba como el fantasma de siempre, la concentración de la riqueza aumentaba exponencialmente. Nunca ha habido tanto capitalismo en el mundo como ahora y no hay una teoría capaz de explicarlo mejor que el pensamiento de Marx.

Los últimos años mostraron que, con la caída del Muro de Berlín, no colapsó solamente el socialismo, sino también la socialdemocracia. Quedó claro que las conquistas de las clases

trabajadoras en las décadas anteriores habían sido posibles porque la URSS y la alternativa al capitalismo existían. Constituían una profunda amenaza al capitalismo y éste, por instinto de supervivencia, hizo las concesiones necesarias para poder garantizar su reproducción. Cuando la alternativa colapsó y, con ella, la amenaza, el capitalismo dejó de temer a los enemigos y volvió a su voracidad depredadora y concentradora de riqueza.

NEOLIBERALISMO SALVAJE (VALGA LA REDUNDANCIA)



Mientras no surja una alternativa creíble al capitalismo, la situación de los trabajadores, de los pobres, de los emigrantes, de los jubilados, de las clases medias siempre al borde de la caída abrupta en la pobreza, no mejorará de manera significativa. Obviamente que la opción no será (no sería bueno que lo fuese) del tipo de la creada por los soviéticos, pero tendrá que ser una alternativa clara y mostrar esto fue el gran mérito de la Revolución Rusa.

Se produjo una auténtica revolución neoconservadora –con peligrosas tendencias hacia la derecha más radicalizada– y los países capitalistas, lanzaron una agresiva política de rearme a la vez que impulsaron un programa de reconversión industrial, privatizaciones, desmontaje del Estado de bienestar y de los servicios públicos esenciales, devaluación

de las rentas salariales, precarización de las condiciones de trabajo, desregulación de las relaciones laborales... produciendo un aumento exponencial de la desigualdad y el retorno de la lucha de clases con nuevos actores: los precarizados, los sin trabajo, los desahuciados, despedidos, emigrados, desplazados, en “negro”...

Las revoluciones del siglo XXI se verán obligadas a reinventarse y a distanciarse de los patrones anteriores. La caída de la URSS dejó un mundo sin alternativas al capitalismo y la búsqueda de una nueva izquierda global debe asimilar, digerir y aprehender esa experiencia histórica. Tal vez Marx (y el marxismo) tenga por fin la oportunidad de ser discutido como merece, como teoría social. Lo cierto es que *El capital*, que tardó cinco años en vender sus primeros mil ejemplares antes de convertirse en uno de los libros más influyentes de todos los tiempos, ha vuelto a convertirse en un éxito de ventas. Marx ha sido y es el autor más debatido y citado en la literatura filosófica y política mundial de los últimos dos siglos.



“¡Buen día! ¡Aquí estoy de nuevo!”



De regreso a Octubre: entre la apología y la satanización

ENTREVISTA A ATILIO BORÓN POR LILIANA DEMIRDJIAN (UBA)
1 DE DICIEMBRE DE 2017

Liliana Demirdjian: Atilio, ¿cuáles serían las diferentes lecturas que dentro de la teoría marxista se pueden revisar sobre la experiencia de la Revolución Rusa?

Atilio Borón: La Revolución Rusa da origen a múltiples debates e interpretaciones muy diferentes, contradictorias, incompatibles entre sí. Algunas totalmente apologéticas, las cuales yo no simpatizo, y otras que las satanizan por completo, con las cuales yo tampoco comparto para nada ese punto de vista. Creo que más allá del balance que todavía no se ha hecho del todo porque todavía no ha pasado suficiente tiempo; aunque pueda parecer un absurdo esto. Pero realmente el balance final de la Revolución Rusa yo creo que todavía no ha sido hecho porque falta ver el desencadenamiento final de algunos procesos.

Yo diría primero a título provisorio en ese balance que evidentemente hay, para mí, un signo positivo porque abrió un periodo completamente nuevo en la historia de la humanidad. Volviendo a Hegel uno podría decir que si tuviera que definir un acontecimiento histórico universal, como a Hegel le gustaba nombrar a veces algunos procesos, éste sin dudas es el más importante de todos. ¿Por qué? Porque es la primera vez que en la historia de la humanidad un pueblo oprimido, explotado, brutalizado –como era el pueblo ruso, los campesinos, los soldados, los obreros– se alza en armas contra sus dominadores, establecen su dominio y durante prácticamente setenta años se convierten en la clase dominante de un experimento social, económico, político, sin precedentes en la historia de la humanidad. Entonces esto, digamos, me parece a mí, un primer resultado que claramente coloca a la Revolución Rusa en el lado de los grandes elementos positivos que hubo en el siglo XX.

En segundo lugar, yo diría que la influencia de la Revolución Rusa, más allá de las deformaciones, los problemas a los cuales luego me refiero, sin duda fue decisiva por ejemplo en lograr la democratización de los Estados capitalistas. No hay ninguna duda que si no hubiera habido la revolución rusa el capitalismo europeo hubiera seguido, básicamente, con las modalidades de organización política que tenía hasta el período previo a la Revolución Rusa. O sea, Estados oligárquicos con una democracia muy restringida, reducida a los varones alfabetos, etc. Y hubiera sido muy difícil que se planteará algo como el Estado keynesiano de bienestar después de la segunda guerra mundial, con esa gran expansión de los derechos laborales, los derechos ciudadanos, –ahora desgraciadamente todo eso se vino para atrás–. Pero ciertamente ese período de oro, que va del '48 al '73, en donde el capitalismo dio lo mejor que podía dar en materia de derechos, de ciudadanía, de democracia política, estuvo decisivamente influenciado por el temor al contagio soviético. Hay que leer a los autores liberales de aquella época en Europa, cuando hablaban espantados por el temor de este contagio soviético que pudiera llegar a producirles en sus países un fenómeno semejante al de la Revolución Rusa.

El tercer elemento importante, que es mucho menos conocido, el modo en que la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos estuvo influenciada por la experiencia soviética. Esto es algo que ahora salió en la literatura a partir de la desclasificación de algunos materiales en la CIA, en donde aparecen varios informes de la misma dirigidos a la Corte Suprema de los Estados Unidos –porque la Corte Suprema había convalidado la segrega-

ción racial en las escuelas públicas— en donde les dicen que están teniendo grandes problemas en su acción de propaganda, sobre todo en Europa, porque la segregación racial está desprestigiando al país. Esto fue durante los años 1953, 1954 y 1955 cuando la CIA entiende que la Unión Soviética no se va a derrumbar producto de los costos inmensos que tuvo la guerra. Finalmente, la Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de la segregación racial en las escuelas públicas. Pero la declararon porque los informes de la CIA decían que la Unión Soviética estaba haciendo estragos en Europa, porque tenemos el talón de Aquiles de la segregación racial.

Un cuarto elemento, la ayuda a los procesos de descolonización en África y Asia, y en parte en América Latina. Estos países pudieron sacudirse el yugo colonial en gran parte por el apoyo diplomático, militar, económico, que les dio la Unión Soviética. El Congo Belga es un ejemplo notable, tal vez, el más importante de todos. Y la respuesta de Estados Unidos y Occidente fue brutal, a través de lo que hicieron con Lumumba. No solamente lo mataron. Lo enterraron y a las pocas semanas lo exhumaron, cortaron el cadáver en pedacitos y lo sumergieron en un tanque de ácido sulfúrico. Una cosa tremenda, para que no quedara rastro de este hombre. Volviendo, el Congo y todos esos países africanos pudieron realmente rebelarse contra sus amos coloniales por la ayuda de la Unión Soviética.

Quinto elemento, y último, la guerra de Vietnam. Vietnam sin la ayuda soviética difícilmente hubiera podido derrotar a Estados Unidos. La Unión Soviética no mando un sólo hombre pero mando muchas armas. Y muchas de las armas que permitían, por ejemplo, bajar los aviones americanos eran armas soviéticas. Entonces, me parece, que eso habla claramente de un papel importante; y por supuesto también la contribución que tuvo la Unión Soviética a la derrota del fascismo en Europa. Sin la Unión Soviética, y su papel en la Segunda Guerra Mundial, a Hitler no se lo hubiera parado. Esto del lado positivo. Del lado negativo, indudablemente el proceso se fue degenerando. Se deformó burocráticamente, hubo una desmovilización de los Soviets y del propio Partido Comunista. Se estableció un “marxismo oficial” que realmente no respondía a los cánones de lo que es el método de análisis marxista. Y que era básicamente una ideología para justificar el papel conductor de la Unión Soviética a escala mundial. Duró poco porque en seguida hubo el cisma con los chinos que tenían otras ideas. Pero en todo caso ahí la Unión Soviética no estuvo a la altura de lo que era su promesa en las jornadas de Octubre. Desgraciadamen-

te la deformación burocrática fue muy grande. Esto trajo consigo además un enorme atraso económico. Si bien durante mucho tiempo lograron pegar un gran salto adelante, luego se estancaron y no pudieron recuperar el terreno perdido. Pero, a pesar de eso, la Unión Soviética fue un factor de estabilización de las relaciones internacionales de una enorme importancia.

LD: La burocratización del proceso revolucionario, ¿cuánto incidió en el desencadenamiento final de la historia de la Unión Soviética?

AB: Yo creo que hubo dos cosas. Primero, la burocratización le restó la energía vital que tiene que tener un proceso revolucionario que le viene de la capacidad de absorber la fuerza social emergente desde abajo. Quedó en manos de una burocracia. Por supuesto que hay razones de fondo también. No es tan sencillo. Porque al vos administrar una gran empresa de industria pesada, no es una cosa que cualquier persona sabe hacer. O sea, hay un tema del saber, un saber profesional, un saber técnico que no está al alcance de un campesino que tenga la escuela primaria. Entonces hay que tener mucho cuidado con eso. Pero el otro elemento muy importante fue que la deformación de la economía soviética en gran medida tuvo que ver también con la presión que puso Estados Unidos en una carrera militar desaforada —que Estados Unidos podía bancar en gran parte porque descargaba el costo de sus operaciones a través del resto del mundo; del manejo del dólar— mientras que la Unión Soviética tuvo que bancársela sola. De repente la Unión Soviética tenía que dedicar casi la mitad de su presupuesto para la defensa porque si no Estados Unidos lo aplastaba. Estos son elementos que hablan también de las raíces profundas de un proceso de frustración de la Revolución. De todas maneras, a mi manera de ver, el balance es muy positivo.

LD: Respecto de las diferentes lecturas que dentro de la teoría marxista han retomado la experiencia de la Revolución Rusa, ¿cuáles te parecen que son las más importantes?

AB: Creo que hay básicamente tres modelos interpretativos. Está la tesis oficial del marxismo soviético que plantea, o planteaba, porque se vino abajo, la tesis de que la Unión Soviética había llegado ya a la construcción de la sociedad socialista y estaba en la ante-

sala misma del comunismo. Después está la visión de origen trotskista que plantea que todo aquello se degeneró. Pero además hay en esa lectura toda una cuestión que tenía que ver con la personalidad del liderazgo. Se degeneró por Stalin –para el trotskismo–; sin poder ver realmente cómo fue el proceso histórico, la inserción internacional de la URSS y como eso influyó contra las posibilidades de construir el socialismo en ese país. Y la tercera es la visión que tienen algunos marxistas, con los cuales yo me siento identificado, que hacen un balance más matizado de la experiencia; que es un poco lo que está en la primera pregunta. Reconociendo los logros, las dificultades.

LD: Y las sujeciones que imponía la época y el concierto internacional.

AB: Seguro. Era un concierto internacional muy desfavorable. Vos pensá que cuando empieza la República Soviética llegaron a haber 22 ejércitos enemigos arrasando diferentes partes, saqueando diferentes partes de la joven República Soviética. Estamos hablando de los años 1919, 1920, 1921 y 1922. Antes de que estos ejércitos fueran derrotados. Y después tenés la gran depresión, la colectivización forzosa de la agricultura, la purga interna, la muerte de Lenin, el ascenso del fascismo en Alemania. La necesidad de hacer el pacto para evitar la invasión de Hitler. En aquella época fue muy discutido, pero después se demostró que Stalin tenía razón. Porque al hacer el pacto con Hitler logró que el mismo, que tenía ambiciones de conquistar toda Europa, empezará por Occidente. Si empezaba por Oriente acababa con la Unión Soviética. O sea que Stalin en ese sentido demostró ser un tipo mucho más inteligente que la mayoría de los analistas y políticos europeos que decían que era un error. No fue un error, fue un acierto. Obvio, cuando uno piensa un pacto entre Stalin y Hitler es un escándalo desde el punto de vista puro de la teoría marxista. Pero desde el punto de vista de la geopolítica y estrategia de guerra fue un gran acierto. Porque si él no firmaba ese pacto Hitler venía con su ejército absolutamente nuevito a estrenarlo y a acabar con la Unión Soviética. En cambio al hacer el pacto empezó –Hitler– por Polonia, por Bélgica, por Francia, y ganó –Stalin– un año y medio, dos años que le permitió construir una industria militar, mover las grandes fábricas detrás de los gurales. No era ningún tonto. Así que yo más bien me inscribo en esa corriente historiográfica dentro

del marxismo que hace un balance que no es una apologética de la Unión Soviética, pero tampoco es la satanización, como hace el trotskismo. Ni tampoco la cosa de decir que todo aquello fue una maravilla.

LD: Y el tema de la experiencia de la organización de base, los Soviets, esa evaluación, ¿cómo crees que da el balance?

AB: El balance da negativo porque ahí lo que hubo fue una dinámica compleja. Primero los Soviets tenían una función muy importante. Pero una cosa es una función legislativa, o de organización popular, y otra cosa es la función de gobierno. Ahí lo que se vio muy claramente es que a la hora de funcionar como gobierno los Soviets no tenían la capacidad para hacerlo. Tuvieron que apelar a una organización burocrática en donde el impulso desde abajo llegaba mucho más atenuado, inevitablemente. Vos podés organizar el ejército sobre la base de los Soviets pero llegado el momento en que vos tenés que salir al combate no puede haber un asambleísmo permanente —que era lo que caracterizaba a los Soviets—. ¡Necesitás acción! ¡Necesitás organización! Y ejecución de tareas. Y entonces eso ya es un impulso que te lleva, por *motu proprio*, a creer que necesitás una organización, llamale de algún modo burocrática, para hacer las cosas. Y eso es real. Es un dato indiscutible. Pero entonces los Soviets sirvieron en un momento determinado pero después no tuvieron esa capacidad de hacer las tareas que se suponía que tenían que hacer. Entonces la enseñanza es que es muy difícil. Y a veces hay un romanticismo de la organización desde abajo que es muy común todavía hoy en la experiencia de la izquierda argentina y latinoamericana. Pero cuando vos ves los gobiernos, por ejemplo, de izquierda, y las experiencias concretas de moverse desde abajo encontrás las limitaciones de esto, como por ejemplo, en Bolivia.

LD: Pero también te encontrás con la encrucijada de organizar los movimientos desde arriba.

AB: Digamos que no hacés eso, que se sigan organizando desde abajo. Pero lo que ocurrió fue que, por ejemplo en Bolivia, se le transfirieron a estos sectores sociales, los

movimientos sociales, más de un centenar de empresas para que las administraran ellos. Y al cabo de cuatro o cinco años la enorme mayoría, más del 90%, tuvieron que ser reabsorbidas por el Estado, porque las empresas eran todas deficitarias y en muchos casos había habido corrupción, robo y malversación de fondos.

LD: Dos o tres lecturas te pido Atilio sobre la Revolución hechas desde América Latina que te parezcan significativas.

AB: Una es la lectura que hicieron los partidos comunistas acá, que fue siempre una lectura muy apologética. Estas lecturas no resistieron las pruebas de la realidad. La otra fue la lectura que hizo el trotskismo, que tampoco dio en el clavo en eso.

LD: Poco fructífera querés decir.

AB: Fidel hizo una lectura pero muy cuidadosa. Porque como jefe de Estado él no podía decir todo lo que pensaba. El que tenía una lectura mucho más crítica era el Che. La lectura crítica del Che arranca ya con la Nueva Política Económica (NEP) de Lenin. Él ahí en ese sentido estuvo muy inflexible en sus escritos. Decía que ahí eran yerbas gérmenes del capitalismo. Y decía que el germen del capitalismo produce más capitalismo.

LD: ¿O sea que con la NEP él ya marca el punto de inflexión?

AB: Él ya marca el inicio del punto de inflexión donde la Revolución pierde el rumbo.

LD: ¿O sea que lo pierde tempranamente?

AB: Lo pierde a los cuatro años, cinco años de haber triunfado. Tiene su mérito la interpretación, aunque me parece que subestima la verdadera dimensión de los gravísimos problemas económicos que tenía la Revolución Rusa. El Che puede tener razón en la

medida en que al reintroducir la célula del capitalismo entonces todo se mercantiliza. Está bien, pero por otra parte resulta que de golpe, de la noche a la mañana, transformar a un campesino analfabeto en un *farmer* americano no funciona. Y ese era un cierto idealismo que el Che tuvo no solamente en relación a la experiencia rusa sino también con la experiencia cubana.

LD: Lo que pasa es que en el Che en particular iba acompañada de toda la idea del hombre nuevo.

AB: Por supuesto... bueno, y es que Lenin también la tenía. No es cierto pensar que solamente el Che tenía esta idea del hombre nuevo. Fíjate vos, hay un texto clave en todo esto que se maneja muy poco, un texto de Lenin que creo es de 1919, que se llama *Mensaje a las juventudes comunistas*. Y él en ese texto básicamente prefigura lo que después cincuenta años más tarde el Che propondría como el hombre nuevo. El Che era un lector de todo esto, le da otra forma, y lo dice de una manera más poética, y además mucho más cercana a la experiencia histórica de América Latina. Pero eso ya estaba presente en el pensamiento de Lenin muy claramente. El *Mensaje a las juventudes comunistas* es un texto hermoso.

LD: Poco leído.

AB: Muy poco leído.

LD: ¿Y en Mariátegui?

AB: En Mariátegui hay algo, pero menos. Porque en el fondo Mariátegui estaba muy focalizado en recuperar los pueblos originarios como posibles actores de todo esto. Entonces el tema de la creación de un hombre nuevo no aparece. Por lo menos hasta donde yo sé. No soy un experto.

LD: Pero sí tenía una lectura de la Revolución Rusa.

AB: Tenía una lectura de la Revolución Rusa muy favorable, y tenía una lectura de la sociedad latinoamericana. Y tenía una muy buena lectura, en la que se inspiró el Che, de las burguesías latinoamericanas. A mí me gusta mucho Mariátegui. Además porque él no repudia su formación europea. Fíjate que en los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* hace una nota de advertencia que es muy linda, donde dice muchos me critican por que estuve en Europa y aprendí, etc. Y él dice no reniego de todo lo que aprendí, pero lo vuelco críticamente para el análisis de nuestra América.

LD: Te hago una pregunta Atilio respecto del caso argentino en particular, en relación a la lectura sobre la Revolución, ¿qué autor?

AB: ¿Acá en la Argentina? ¿Quiénes trabajaron esto? En general los teóricos vinculados al partido comunista. Agosti tiene sus contribuciones, Leonardo Paso también, y otros tantos.

LD: Y de ellos, ¿qué tomarías como central?

AB: No mucho. Porque la verdad era el partido más pro-Soviético, entonces no había ningún elemento mínimamente crítico. Con Agosti probablemente sería el único con el que tal vez soy injusto. Pero inclusive mirando a un tipo tan inteligente como Rodney Arismendi en Uruguay, también tenía una visión apologética de la Revolución Rusa. Yo los entiendo porque probablemente yo en aquella época hubiera dicho lo mismo. Cuando vos tenés un monstruo como Hitler delante, aunque no sea lo mejor del mundo –la experiencia Soviética– salís a defenderla; y caes en una apologética muy fuerte. Lo mismo pasó en Chile, Volodia Teitelboim, por ejemplo, un gran intelectual, tenía una visión muy condescendiente.

LD: Y en relación a una cuestión de procesos políticos. Las relaciones América Latina-Unión Soviética, ¿cómo las periodizarías?

AB: Hay una primera etapa que va hasta la gran depresión de los años '30. La Argentina tuvo una relación muy fuerte. Fue uno de los países que primero y más se relacionó con la Unión Soviética. Sobre todo el gobierno de Hipólito Yrigoyen, en su segundo gobierno. Todo el acuerdo petrolífero con la Unión Soviética fue muy fuerte. México es otro país en donde hubo una relación muy estrecha. En menor medida en otros países. Luego viene un período en los años '30, durante el auge de los fascismos, en donde esa relación prácticamente desaparece. Y luego viene la segunda Guerra Mundial en donde la Unión Soviética aparece bajo otro ropaje, en una alianza con Occidente para detener al fascismo. Y ahí un poco su imagen empieza a mejorar.

LD: ¿Y la relación con los gobiernos latinoamericanos? ¿Te parece que en algún momento estuvo signada por estos acontecimientos?

AB: Sí, mucho. Definitivamente. En la Argentina, por ejemplo, fue muy claro. El golpe del '43 de alguna manera es un golpe que tenía una intencionalidad no solamente de poner fin al régimen oligárquico sino también de hacer una apuesta en el contexto de la Segunda Guerra Mundial por el triunfo de Hitler. Y es lo que todo el mundo le critica al Grupo de Oficiales Unidos (Gou), donde estaba Perón. Y después, la Unión Soviética lo que hizo fue adoptar un esquema muy pragmático. La Unión Soviética después de la Segunda Guerra Mundial se relacionaba más con los gobiernos que con los partidos comunistas. Este es un dato decisivo. O sea, la idea de oro de Moscú no tiene mucho asidero. Muy poco de eso hubo efectivamente en la relación entre la Unión Soviética y los partidos comunistas de América Latina. Porque por razones obvias la Unión Soviética tenía que tener relaciones con gobiernos, no solamente con los partidos. Los tipos necesitaban por ejemplo alimentos. ¿Qué iban a hacer? ¿Negociar sólo con el Partido Comunista argentino? ¿Qué le daba? Tenía que negociar con el gobierno argentino. Negociar con Perón. Negociaron con los gobiernos brasileños también, con los gobiernos de México. Porque la Unión Soviética es un país que nunca pudo resolver el tema alimentario. Entonces venía a buscarlo acá. Y lo buscaba con los gobiernos no con los

partidos. O sea, tenía una orientación muy pragmática. Ayudaban, dieron su apoyo —a los partidos comunistas—, pero la leyenda de que había un torrente de dinero que venía de Moscú hacia América Latina es eso, una leyenda que no tiene fundamento. Algo de ayuda vino, por supuesto. Pero yo te diría, comparando con el dinero que viene de Estados Unidos hoy para apoyar a los grupos de la derecha, a las ONGs de derecha en América Latina, aquello era un arroyito, y esto otro es un torrente.

LD: Pensando un poco que recién hablábamos del Che, contábamos su lectura crítica sobre la experiencia soviética ya desde la época de la NEP, pero después el Che toma también otros rumbos y se radicaliza aún más, ¿no? Cuando él sale del gobierno. ¿Cuál crees que es para vos el legado del Che en términos teóricos dentro de lo que es el pensamiento marxista? ¿Qué le aporta? ¿Qué le suma?

AB: Yo creo que el legado del Che es primero la lucha contra una concepción economicista que en el marxismo era muy importante. El Che tiene una frase que yo cito mucho cuando dice que “el socialismo como mero método de redistribución económica no me interesa. Me interesa el socialismo como creación de un nuevo tipo de sociedad. Un nuevo conjunto de valores. Un hombre y una mujer nueva”. Primero entonces una lucha frontal en contra del reduccionismo economicista del marxismo que es muy importante. Y que todavía hoy es una tendencia muy fuerte en los movimientos de izquierda. Pensar que la construcción del socialismo es simplemente un tema de estatización del poder económico, por ejemplo. El Che estaba en contra de eso. El Che estaba por supuesto en contra de todo lo que significaba la mercantilización de la vida social. Pero hay un error cuando se lo considera a él como un teórico de los incentivos meramente políticos y espirituales y el abandono de los incentivos materiales. Lo que él proponía era una fórmula mucho más flexible en donde, bueno, hay que combinar algunos de estos incentivos espirituales con algo de incentivos materiales. O sea, el Che no es que te decía que la gente tenía que hacer trabajo voluntario solamente por ideología, o matarse en el trabajo sólo por ideología. Decía que eso también tenía que tener una contraprestación material. Entonces esa es una segunda contribución. La tercera, muy importante, es la del internacionalismo. Él acentúa el internacionalismo

que es característico del pensamiento marxista. Pero lo hace inclusive exigiendo de las potencias socialistas que existían en su tiempo un papel más activo en la lucha en favor de la independencia y autodeterminación nacional de los pueblos oprimidos. En el mensaje de la Tricontinental proponía que la Unión Soviética y China dejarán de discutir entre ellos y apoyaran más a los países del tercer mundo que luchaban por su liberación. Y esto es una innovación muy importante. Y después una teorización muy fuerte, basada en la práctica, sobre los alcances, la intensidad, la profundidad, de la penetración imperialista en el tercer mundo. Y como el imperialismo había avanzado mucho en América Latina. Él dice algo muy interesante: “en América Latina el imperialismo tiene mucho para perder y poco para ganar. Y lo que lo diferencia de Asia es que en Asia tiene todo para ganar y poco para perder”.

LD: Sin embargo su lectura de la alianza para el progreso y toda esa avanzada norteamericana es muy crítica.

AB: Tremendamente crítica. En realidad él se burlaba de eso que llamaba la “letrización” de América Latina. Porque en la conferencia de Punta del Este lo que planteaban los expertos de la Alianza para el Progreso era armar una gran red cloacal en toda América Latina. El Che decía eso está muy bien, yo como médico no puedo no estar a favor de eso.

LD: Pero hay que apostar a otra cosa.

AB: Claro. Necesitamos la industria. Necesitamos la reforma agraria. Más todo lo demás. Él era muy burlón como personaje, tremendamente hiriente. Por eso decía, de manera irónica, que para estos expertos con construir letrinas se resolvía el problema del subdesarrollo en América Latina. Yo creo que esa es otra de las innovaciones que él introduce en el pensamiento marxista. Toda esta reflexión sobre lo internacional y el imperialismo, la solidaridad internacional. Lo cual es un poco el reflejo de la Revolución Cubana porque Fidel está un poco en esa línea también.

LD: Y vos que hablaste mucho con Fidel, ¿cuál es la imagen que Fidel tiene del Che?

AB: Él me decía que era un personaje tremendamente excepcional, que estar con el Che cuatro horas fue suficiente para darse cuenta que estaba en presencia de un tipo fuera de serie. Claro, Fidel tiene una capacidad de captación de personajes que era única. Porque también se dio cuenta de quién era Chávez cuando nosotros pensábamos que era un “gorila” venezolano. Pero volviendo, a Fidel le sorprendía mucho su integridad y su predisposición para la lucha hasta el final. Y sobre todo lo que le sorprendía mucho era lo que aprendió del arte militar, porque el Che no tenía noción anterior.

LD: Y respecto del Che como ministro, cuando ocupa cargos dentro del gobierno revolucionario, ¿qué lectura hacía Fidel?

AB: Que estaba actuando muy bien, que era un tipo que se dedicaba 16 horas al día o más a trabajar en el Ministerio de Industria. E incluso, tanto es así, que Fidel se mete en los cursos que pide organizar el Che sobre *El Capital*, para el cual ellos traen a este profesor, Mansilla creo que se llamaba, de España. Y durante dos años se reunieron una vez por semana para discutir *El Capital*.

LD: Última, ¿la salida del Che de Cuba?

AB: Consensuada con Fidel, absolutamente. El Che le había dicho a Fidel que una vez que la Revolución Cubana estuviera asentada él se iba a retirar. Él tenía la misión histórica de llevar esto al resto del mundo, fundamentalmente a América Latina, y a la Argentina.

LD: Muchas gracias, Atilio.

AB: De nada.



La democracia argentina en su laberinto

JAVIER VÁZQUEZ (UNPAZ/UBA/UNLAM)
14 DICIEMBRE DE 2017

Las últimas elecciones, además de un acto de sufragio en el que se renovaron parcialmente las cámaras, constituyen un acontecimiento que ha abierto una nueva escena política en la democracia argentina. He aquí algunas ideas provisionales respecto de las implicancias de este acontecimiento y de lo que se puede entrever a futuro.

Lo primero que hay que decir es que el gobierno obtuvo un claro triunfo en las elecciones. Todavía es muy pronto para saber si ese triunfo va a significar la reelección de Mauricio Macri en 2019, pero no para reconocer que su tránsito por la arena política va a ser más tranquilo de lo que fue hasta ahora.

Este hecho condujo a algunos destacados analistas a afirmar que estaríamos ante la presencia de algo así como una nueva “hegemonía macrista” (José Natanson, Pablo Semán). Pues bien, la dimensión económica de ese concepto es de fácil corroboración, basta con ver los excelentes informes del Observatorio de las élites de la UNSAM. Dicho de otro modo: que el gobierno nacional expresa a los sectores económicamente dominantes es tan evidente que si sólo tomásemos este caso habría que dar por ganado el debate a Miliband. Sin embargo, todavía parece apresurado dar por realizada la dimensión ético-política de la hegemonía, sobre todo cuando no hace mucho el propio Natanson destacaba la pervivencia del kirchnerismo bajo la forma de una cultura política. Lo paradójico es que mientras al kirchnerismo se le dio por ganada la “batalla cultural”, una batalla que sus máximos líderes nunca se propusieron dar, el nuevo gobierno sí tiene entre sus propósitos dar esa batalla. “El cambio es para siempre” reiteran una y otra vez. O, como dijo la gran tuitera @lakolombina: “nosotros dijimos vamos por todo. Ellos lo hicieron”. Ellos sí se han propuesto alcanzar una hegemonía cultural, ellos sí se proponen invertir los guarismos de la encuesta de orientaciones ideológicas que cita Natanson. Aún es muy pronto para afirmar que lo han logrado.

Más exacto me parece el diagnóstico de Julio Burdman según el cual Cambiemos ha logrado construir un nuevo partido nacional (algo que en la Argentina se facilita enormemente cuando se cuenta con la caja nacional) y, podríamos agregar, una nueva identidad política. Si bien no hubiese sido posible sin el aparato de la UCR (o los aparatos de los radicalismos provinciales), el triunfo parece ser más del PRO que del radicalismo. Me permito incluso aventurar en un futuro próximo la paulatina subsunción de lo que fue la identidad radical en Cambiemos.

El discurso del PRO ha ofrecido una adecuada superficie de inscripción para el del radicalismo. Ciertos elementos del discurso del PRO han hecho sistema con antiguos elementos del discurso radical, aunque proviniesen de orígenes completamente distintos, además de encontrar en aquél un nuevo formato producto de las técnicas del marketing político. Primero, la prédica liberal en lo económico presente en el radicalismo desde sus orígenes, venía adosada a la defensa del liberalismo político y se fundamentaba en la defensa de una idea amplia de la libertad de los hombres; el librecambismo del PRO tiende a divorciarse del liberalismo político, es selectivo –por no decir que es para los giles (re-

cordemos el episodio del gasoducto de Córdoba donde el gobierno intervino para evitar que la provincia compre caños chinos en vez de los de Techint) y se funda en la tan mentada búsqueda de la competitividad (y termina en una defensa cerrada del sector agropecuario, el único en condiciones de salir indemne del “salto mortal de la mercancía” que es la competencia –en este caso– internacional). Segundo, el énfasis en las inversiones extranjeras como motor del desarrollo, algo presente en el desarrollismo de Frondizi, provenía allí de la convicción en que el desarrollo sólo podía producirse como resultado de un modelo industrial que contase con un aparato industrial homogéneamente desarrollado y que fuese capaz de avanzar hacia las etapas “difíciles” de la industrialización sustitutiva; en el discurso de Macri la discusión de cómo se puede alcanzar el desarrollo está resuelta, la estrategia es la de la inserción internacional competitiva, según la cual el desarrollo industrial sólo debe darse allí donde la argentina tiene ventajas comparativas y dónde la industrialización puede ser eficiente (de allí la reticencia a proteger ramas consideradas ineficientes como las del polo tecnológico de Tierra del Fuego). Tercero, el componente antiperonista, que si en el radicalismo puede provenir de diversas fuentes (del conflicto entre la fe cívica y la legitimidad de la conducción, del carácter refractario del peronismo al “demoliberalismo”, o de la lectura que de él se hizo en el contexto de la segunda guerra mundial), en el macrismo emerge de un componente eficientista (la idea según la cual “el peronismo ha fracasado”) y modernizador (la idea que éste ha quedado vetusto. Ese antiperonismo PRO no sólo existe en las redes sociales (donde adquiere matices rabiosos si tomamos en cuenta la forma en la que es propalado por las usinas manejadas por jefatura de gabinete), sino también en el discurso de los dirigentes aunque de forma más edulcorada (Vidal suele aludir al abandono de la provincia de los últimos 25 años que incluye a todas las gobernaciones peronistas excluyendo prolijamente la del radical Armendáriz).

El PRO también ha recuperado elementos del discurso radical, sobre todo del radicalismo de la transición. Para reconstruir un orden común –que además fuese democrático– en las difíciles circunstancias que debió afrontar, Alfonsín debió y buscó (en la medida de sus posibilidades) garantizar la paz contra la violencia dictatorial, pero también contra la violencia de las organizaciones políticas que la había precedido. Con la comprensión política que lo caracterizaba, entendió que las fórmulas que habían buscado dar una so-

lución a la “cuestión del peronismo” no sólo eran inaceptables en términos morales, sino que se habían probado ineficaces. Comprendió que la única forma de garantizar la paz era asociarla indisolublemente al respeto incondicional de los derechos humanos y a la plena vigencia de las libertades cívicas. Esto aseguraría la (su)pervivencia del peronismo pero al mismo tiempo lo obligaría a confrontarse con sus propios automatismos antidemocráticos. La defensa de la paz como rechazo de la violencia política ha reaparecido en el discurso del PRO, esto se puede apreciar en los discursos de Carrió, Vidal y Macri del día 22 de octubre, aunque esa importación se ha realizado olvidando las aristas más interesantes de ese discurso: sobre todo aquella que vinculaba la paz a la defensa irrestricta de los derechos humanos y las libertades cívicas. Podría decirse (aludiendo a aquella frase del *18 Brumario de Luis Bonaparte* —sí una vez más— según la cual la historia se repite dos veces) que lo que en el alfonsinismo fue tragedia (la defensa de los derechos humanos y la rehabilitación de las libertades cívicas eran las garantías para la vida y la paz después de la tragedia y contra la tragedia de un régimen criminal) ahora es farsa. Y es farsa no sólo por los episodios represivos que se produjeron hasta ahora (de los cuales ningún gobierno está exento), no sólo por el gesto paródico de invocar una lucha contra una organización armada, sino porque lo que se busca es precisamente desanudar la relación que en la transición se había trabado entre la paz y la defensa de los derechos humanos y las libertades cívicas. Es en este punto en el que se pretende revisar el consenso de los ’80.

Recientemente han aparecido valiosas contribuciones que hablan de una suerte de “deshielo del consenso alfonsinista” (Marcelo Leiras) o que afirman más categóricamente que el “contrato del *Nunca Más* ya no rige” (Roberto Gargarella). A pesar de las diferencias a la hora de identificar el contenido de ese acuerdo (algo obviamente difícil ya que hablamos de un consenso social de bordes no siempre delimitables) tanto Leiras como Gargarella entienden que su declinación se habría producido alrededor del 2008. Lo que hoy estaríamos viviendo no sería más que una prolongación de esa declinación.

Si bien hubo episodios en los que el gobierno de CFK infringió los términos de ese contrato (como puede ser la designación del General Milani) tiendo a creer que, al mismo tiempo, su conducta ratificó la legitimidad del mismo. Se da aquí un fenómeno similar al que describe Max Weber (*Economía y Sociedad* §5, 3) cuando sostiene que el ladrón que oculta su delito reconoce tácitamente la validez del orden legal. La actitud respecto

de Milani (de esconderse, de intentar que su designación pase desapercibida: cuando Cristina habló del hecho nunca mencionó a Milani, fue ella misma la que terminó por removerlo y cuando fue detenido ni si quiera comentó el tema) indica más bien que el kirchnerismo terminó siendo condenado por el criterio con el que había juzgado “éticamente” los casos de violaciones a los derechos humanos. No obstante, esa actitud también suponía una ratificación de los términos del consenso, ya que al ocultar y negar el episodio reconocía tácitamente su legitimidad.

Hoy estamos, como señala Martin Plot, ante un deliberado intento de revisar los términos de ese contrato en lo que se refiere al uso de la violencia estatal que se considera legítimo para garantizar la paz. Los casos de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel muestra precisamente esta intención (en los términos de Macri la intención de “correr la raya cultural”). En el primer caso, cuándo aún se sabía poco de lo que había pasado y cuando todas las hipótesis conducían razonablemente al accionar de Gendarmería, la ministra Patricia Bullrich, en el Congreso de la Nación, cuestionó a la víctima y a su familia y respaldó lo actuado por la fuerza (“no voy a tirar un gendarme por la ventana”). Esa actitud se profundizó luego de un caso más grave y donde todo está más claro, como es la muerte de Rafael Nahuel a manos de agentes de la Prefectura. En la conferencia de prensa posterior (también) Patricia Bullrich sostuvo, luego de leer un comunicado en el que se relataba un supuesto ataque a los prefectos, que “el beneficio de la duda lo debía tener la fuerza”, aunque exista una persona muerta luego de haber recibido un disparo de arma de fuego por la espalda y que el Ministerio de Seguridad le daba “carácter de verdad” a lo relatado por la fuerza y, por tanto, “el Poder Ejecutivo no tiene que probar lo que hacen las fuerzas”.

Las expresiones de Patricia Bullrich son algo más que una mera justificación respecto del accionar represivo de una fuerza: verbalizan una nueva política en materia de uso de la violencia estatal y del límite que es tolerable para garantizar la paz. Si el uso de la fuerza pública es inseparable de ciertos excesos, frente a “casos extremos” esos excesos deben ser tolerados. Los excesos siempre existieron, lo que es nuevo es la tolerancia a esos excesos. Si desde los años ’80 el respeto a los derechos humanos y las libertades cívicas fueron garantía de paz, ahora existen casos extremos en los que la paz se coloca por encima de esos valores. En esto consiste el “consenso revisado”: frente a casos excep-

cionales, como podría ser el accionar de un grupo violento –real o manufacturado– (y de contornos borrosos en los que podrían caer fracciones de la oposición política, ya que como la ministra misma admitió la RAM es un “nombre genérico de grupos que actúan violentamente”), está permitido un uso más laxo de la violencia estatal. De este modo, “paz” significa, ahora, hobbesianamente, “orden”, el cual para ser garantizado ameritará el recurso, en la medida en que no pueda ser evitado, a la violencia estatal e incluso la tolerancia a los excesos que son inevitables en el ejercicio de las fuerzas de seguridad. Esa tolerancia es la que antes era intolerable.

Resumiendo, los elementos del radicalismo que hacen sistema con el discurso PRO provienen de un origen diferente y los que el PRO toma del radicalismo están tergiversados. Podría, entonces, augurarse una paulatina subsunción de aquella identidad en ésta. En este sentido más estricto la expresión “el cambio es para siempre” sí es exacta: no significa que el peronismo vaya a desaparecer, sino que ha nacido una nueva fuerza política que parece haber llegado para quedarse.

Una segunda conclusión es que la estrategia de polarización instrumentada por el gobierno le rindió muy buenos frutos y por tanto nada hace prever que vaya a caer en desuso. El gobierno buscó identificar a todos sus rivales con el kirchnerismo y esta supresión de matices y realidades locales parece explicar algunos triunfos impensables en distritos controlados por diferentes variantes del peronismo. Son ilustrativos aquí los casos del Chaco, La Rioja, Santa Fe y (aunque en las generales los Rodríguez Saa lograron revertir el resultado) las PASO en San Luis.

También hay que decir, como corolario de lo anterior, que la oposiciones que rivalizaron en semejanza con Cambiemos tuvieron un duro revés. Recién se destacaba el éxito de la estrategia del gobierno consistente en polarizar. Si esa estrategia fue exitosa, su reverso tampoco podía dejar de serlo. Las alternativas que buscaron mostrar su rechazo al pasado kirchnerista, antes que diferenciarse del gobierno, tuvieron una pobre performance electoral. Recurriendo a la metáfora de Iván Schargrotsky, puede decirse que los opositores “línea Pepsi” al gobierno sintieron el rigor del original: los consumidores prefirieron Coca. Los ejemplos obvios son los de Salta, Córdoba y, sobre todo, la provincia de Buenos Aires.

Hay que decir que esta situación no sólo fue el resultado de la polarización, sino también virtud del kirchnerismo que logró presentarse –de eso no hay dudas– como la oposición (con poder de fuego electoral) más firme. Esta actitud, muy valorada por aquellos que querían votar contra el gobierno de Macri, le valió el rol de segunda fuerza a nivel nacional con el 20% de los votos contra el 40% de Cambiemos aproximadamente. Esto supone algo bueno y algo malo para el kirchnerismo: lo bueno es que cualquier oposición que pretenda serlo necesita de esos votos (y, por tanto, sería absurdo proponerse como objetivo la supresión de ese espacio); lo malo es saberse, al menos por ahora, una minoría intensa. Esto le deja pocas alternativas: o bien, tender puentes con otros actores (si además de firme quiere ser una oposición con vocación de mayorías) o bien, resignarse a una progresiva erosión de su voto (es un lugar común decir que el voto del kirchnerismo está consolidado, sin embargo es difícil esperar que ese voto aguante por siempre).

Pasando ahora al plano de lo que podría ocurrir, puede decirse que, en el escenario legislativo por venir, al gobierno –si bien tendrá que negociar– no le será difícil conseguir las mayorías necesarias para aprobar las medidas que tiene en carpeta (reforma laboral, reforma previsional, reforma impositiva, cambios en la coparticipación etc.), de cuya ineluctabilidad ha logrado convencer a una gran parte de la ciudadanía.

Cambiemos pasó a ser la primera minoría en Senadores y lo seguirá siendo en Diputados, aunque aumentando la cantidad de bancas de las que dispone. Otro de los beneficiados fue el PJ no kirchnerista, que pasará de 35 a tener 40 diputados –bancada acotada pero que le ha permitido negociar paz fiscal para muchas provincias– y conserva su poder de negociación en Senadores aunque ahora sea la segunda minoría. Por el contrario, el mayor perjudicado parece ser el massismo ya que disminuye su bancada en Diputados y pierde sus aliados cordobeses y chubutenses. Este sector que, con la habilísima conducción de Graciela Camaño en Diputados, supo obtener ventajas muy por encima de sus recursos institucionales, debería ahora preocuparse: muchos de sus dirigentes en la provincia de Buenos Aires –hoy conectados al respirador artificial de la gobernación– deben estar hoy evaluando las ventajas de un “sinceramiento” que los lleve definitivamente a las filas del PRO. Es cierto que una eventual alianza entre las distintas variantes del peronismo significaría para Cambiemos una dificultad, pero no parece ser que este vaya a ser el caso al menos por ahora. En términos de resultados el gobierno no

debería esperar mayores dificultades que las que enfrentó hasta ahora en Senadores y que le trajeron no pocos éxitos.

En suma, el escenario legislativo no parecería ofrecer mayores dificultades en el tránsito del gobierno al 2019. ¿Por qué, entonces, Macri no encontraría un camino despejado a la reelección en 2019? La suerte del gobierno parece estar atada, no tanto a las contingencias de la política, como a las “leyes” de la economía, donde la acumulación de desequilibrios macroeconómicos resulta escalofriante (todos los guarismos que se le criticaban al kirchnerismo han empeorado: aumentó el déficit fiscal, va a haber un déficit comercial récord y, a una inflación que no cede, se le suma un proceso de endeudamiento externo vertiginoso). Un observador poco atento hubiese podido pensar que el PRO tenía grandes resultados para ofrecer en materia de gestión económica y que su punto flaco iba a estar en la negociación política. Pues bien, la situación ha sido exactamente al revés: las aguas de la política se presentan tranquilas para el gobierno, mientras que los resultados económicos que el mejor equipo de los últimos 50 años ha logrado conseguir distan mucho de estar a la altura de las expectativas.

Para concluir, es imposible eludir la pregunta por la estrategia que se dará la oposición. Haciendo un ejercicio de prognosis, que siempre tiene una dosis de arbitrariedad, parece haber tres escenarios posibles a futuro para el campo opositor a Cambiemos.

Los dos primeros escenarios serían variantes de la forma que podría asumir una reorganización de las distintas corrientes del peronismo. Esto sólo será posible si los actores involucrados renuncian a sus expectativas de máxima, esto es, si tanto el kirchnerismo abandona su postura cerril pero también si el peronismo no kirchnerista abandona la idea de que el gobierno haga el trabajo sucio de eliminar al kirchnerismo.

(Otra) renovación peronista: un escenario posible sería la reunión de las distintas partes del peronismo con el kirchnerismo en un rol marginal. Esta reunión podría producirse gracias a la aglutinación impulsada por alguno de los que han resultado victoriosos en las últimas elecciones y que aparecen como moderados (esto es, de fluida conversación con el gobierno nacional, aunque tendiendo puentes con el kirchnerismo).

Kirchnerismo sin Cristina (conduciendo): este escenario supondría la articulación de todos los espacios peronistas bajo una conducción afín al kirchnerismo que no sea la de CFK. Si antes estaba claro, ahora resulta obvio que Cristina no tiene la vocación (cfr. el discurso en Hurlingham), y probablemente tampoco la capacidad, de conducir la rearticulación de todas esas partes. Su rol seguiría siendo importante como conducción y referencia del sector kirchnerista, pero no para el conjunto. Esta situación permitiría, no obstante, la pervivencia del programa kirchnerista (que no se agota en la promoción del mercado interno y la industrialización sustitutiva de importaciones, sino que ha avanzado en discusiones que hacen a la forma de nuestra democracia –discusiones acerca del poder de los medios de comunicación, de cómo mejorar el ejercicio de la judicatura y de cómo construir una agencia de inteligencia acorde con esa democracia) más allá de sus liderazgos fundantes. Este escenario parece ser el menos probable o, por lo menos, el más trabajoso.

El último escenario sobrevendría frente al fracaso y/o abandono del intento de una rearticulación del peronismo.

Restauración conservadora (en el peronismo): En este escenario las partes del peronismo conservarían su dispersión. Así el kirchnerismo, abandonado a las tendencias que existen en él y que pugnan por transformarlo en una coalición progresista (con la imagen del “Podemos” español como horizonte), terminaría como una fuerza con un programa ideológicamente coherente, aunque confinada a representar sectores medios urbanos, estudiantiles e intelectuales. En este escenario, Cristina sí podría conservar su rol de conducción de un espacio devenido conscientemente en una minoría intensa. Desinteresándose el kirchnerismo de la disputa por el peronismo, las variantes no kirchneristas podrían dar rienda suelta a las tendencias conservadoras que anidan en su interior. Quizás recuperando –aunque no necesariamente– la defensa del mercado interno y la industrialización sustitutiva de importaciones, el peronismo quedaría como la expresión política de un programa conservador en lo cultural, escasamente generoso en materia de derechos individuales y decididamente inclinado a la demagogia punitiva.

No es fácil saber qué va a pasar, mucho más fácil es saber qué es lo que hay que evitar.



18 de diciembre. El hilo sinuoso entre 2001 y 2017

FACUNDO NAHUEL MARTÍN (CONICET)
21 DE DICIEMBRE DE 2017

Las jornadas de lucha de las últimas semanas pueden haber constituido un punto de inflexión para el macrismo. El tiempo dirá si la aprobación de la reforma previsional constituyó una victoria pírrica que socavó la legitimidad de Cambiemos, marcó el primer jalón de una serie de medidas regresivas a ser implementadas con aceleración creciente durante 2018, o alguna combinación de ambas cosas. Como sea, es claro que el movimiento popular en nuestro país se encuentra activo y en pie de guerra *incluso* tras las amargas elecciones de octubre, donde el macrismo pareció consolidarse como primera minoría electoral ante un campo de oposiciones dispersas y fragmentadas. A diferencia de las movilizaciones casi ritualizadas en medio de una triste sensación de derrota de los

meses previos, los sucesos desencadenados desde el jueves 16 nos hicieron sentir otra vez que estamos en la pelea, que el macrismo puede haber ganado en las urnas pero no ganó todavía en la sociedad. El miedo y la bronca por la represión y por la sordera gubernamental, pero también la alegría de la pelea, tomaron la calle. Esta situación exige una lectura que contraste los últimos dos años sobre el trasfondo de los últimos 16, dando cuenta de las mudanzas y permanencias en las dinámicas sociales abiertas.

Entre las corridas, los gaseos y la dura represión de las tardes del jueves o del lunes y la movilización espontánea del 19 por la noche, era difícil no recordar las jornadas de 2001. Sin embargo, sobre todo en la noche del último lunes, muchos de los manifestantes tenían menos de 30 años, de modo que vivieron el 2001 en la niñez. Para muchos de esos jóvenes, la movilización de esta semana puede haber sido un momento de ruptura biográfica: enfrentar una represión o tomar las calles de una ciudad espontáneamente son de esas experiencias que cambian a las personas de modo durable. Tal vez, muchos jóvenes comiencen a militar y organizarse después de esta semana. Tal vez surjan nuevas experiencias organizativas de estos procesos de lucha y de los que vendrán. Al mismo tiempo, los protagonismos juveniles no impiden que aparezcan continuidades y memorias. Se repiten aprendizajes, experiencias y acumulados políticos populares, desde la difusión de los cuidados colectivos (“llevá un pañuelo, limones, gorro”) hasta la apelación espontánea a métodos como el cacerolazo. El 18 de diciembre se vivenció una continuidad histórica de memorias y combates que ya atraviesa casi a dos generaciones. Un hilo de recorrido sinuoso une diciembre de 2001 y diciembre de 2017.

De 2015 a esta parte

¿Qué clivaje político está viviendo la Argentina? Siempre es difícil narrar las cosas políticas mientras ocurren. Las “oraciones narrativas”, como las llama el filósofo Arthur Danto, oraciones que describen un hecho pretérito conectándolo con otros que le son distantes en el tiempo, sólo se formulan en retrospectiva. Cuando se dispara el primer tiro de una revolución nadie puede narrar el hecho de esa manera (“hoy se disparó el primer tiro de la revolución”): a lo mejor, a la mañana siguiente matan a todos los revolucionarios y se terminó el asunto, a lo mejor, efectivamente “hacen la revolución” y pueden envejecer

contando anécdotas de insurrecciones y maniobras a la posteridad, albergados en la seguridad de los palacios gubernamentales postrevolucionarios. Leer coyunturas políticas en desarrollo es proyectar las más probables (y a veces las más deseables) miradas retrospectivas del porvenir. Un poco como imaginar las oraciones narrativas que podríamos contarnos en el futuro, trazando un cuadro hipotético de las cosas en desarrollo. Se trata de una tarea sometida a extremas inseguridades, más falible incluso que el resto de las –siempre imprecisas de por sí– elucubraciones políticas. Pero es una tarea indispensable porque sólo actuamos con esa imaginación del futuro y esa idea de estar insertos en un proceso global que contiene tiempo en su interior, a cuyo desenvolvimiento asistimos y en el que podemos incidir (o eso necesitamos creer).

Cuando el macrismo asumió nos hacíamos dos grandes preguntas: 1) el giro derechista ¿se implementará mediante un *shock* o con gradualismo?; 2) ¿se consolidará este gobierno, o enfrentará una rápida crisis política que lo encaminará a la esperada salida en helicóptero de la Casa Rosada? Hoy parece que las respuestas (con las salvedades hechas arriba, que valen para todo este texto) son: más gradualismo que *shock* y, a lo mejor por ese motivo, más consolidación (relativa) que crisis inminente. Estas dos respuestas son, a su vez, índices de la lucha de clases: el ascenso de Cambiemos al poder marcó un nuevo ciclo político para la Argentina, pero no (inmediatamente) una nueva correlación de fuerzas estable entre las clases sociales. La pelea permanece abierta, aunque hayan ganado algunas batallas importantes al respecto.

El oficialismo ha avanzado de modo muy parcial y distorsionado con su programa político derechista. O mejor: la naturaleza de su proyecto político se ajusta menos a las voluntades del elenco gobernante que a las correlaciones de fuerzas preexistentes, que condicionan fuertemente el horizonte de lo posible. El macrismo se ha caracterizado por “reformismo permanente” de derecha que hay que caracterizar con precisión. No se trata en sentido estricto de un plan de ajuste estructural (el gasto público, por ejemplo, no ha disminuido). En estos dos años hubo un deterioro palpable pero no brutal de las condiciones de vida de la clase trabajadora y los sectores medios. Las reformas gubernamentales han insistido sobre ejes aparentemente centrados en cuestiones de peso en términos represivos y culturales, sumando avances “estrictamente económicos” en nodos clave pero no en forma generalizada. Al día de hoy, el de Cambiemos parece algo como

un proyecto de derecha con presupuestos estatales elevados. Los ataques se centran en los niveles de disciplina social a las “leyes del mercado” como reguladoras fundamentales de la vida colectiva. Dos ejes son prioritarios allí: el avance sobre la politización conflictiva de la vida cotidiana en la sociedad argentina y el ataque a los derechos históricos de la clase trabajadora. El centro de su política ha buscado quebrar y desmovilizar a los movimientos populares y la sociedad en general, recomponer niveles superiores de docilidad frente a la autoridad estatal, sembrar el miedo ante el aparato represivo del Estado y lesionar los niveles de protección jurídica y política de la clase obrera.

El macrismo, con los lineamientos de arriba, ha avanzado constantemente pero no sin retrocesos, tanteos y reorientaciones forzadas. Esta capacidad de avanzar y retroceder ante una sociedad donde no han sido barridos algunos consensos progresistas importantes explica, creo, la consolidación relativa del gobierno en octubre. La clave de su legitimidad parcial como primera minoría ha sido probablemente su capacidad para medir el pulso del movimiento social, calcular las consecuencias más riesgosas de sus intervenciones y ceder cuando la conflictividad desatada así se lo exige. Con la victoria en las últimas elecciones el macrismo ha probado ser una opción con capacidad de gobernar y sostenerse en el poder *en principio*, pero no recibió un respaldo claro para desplegar ofensivas mayores o ajustes acelerados.

Cambiamos supo, al menos hasta cierto punto, representar las expectativas y aspiraciones de una porción de la población estructurando la manera como muchas personas se representan a sí mismas su situación, incluyendo en ello también algunas consideraciones y expectativas racionales. En parte ha sabido responsabilizar a la gestión anterior por los deterioros en el nivel económico. En parte se ha montado sobre un deseo de normalización mercadológica, no necesariamente “fascista” ni de ultra-derecha, que cree en la necesidad de una sociedad basada en criterios de mérito donde el éxito sería resultado del sacrificio y el trabajo. Su condición de *derecha liviana y culturalmente aggiornada*, con contornos *gay friendly* y algunas políticas modernizadoras, le permite vestir de a ratos los ropajes de un cambio progresivo que oxigenaría la institucionalidad constituida.

Cuando el macrismo asumió no lo hizo expresando una modificación preexistente de las relaciones de fuerza entre clases. Podrían generar un cambio así, pero eso no parece

haber ocurrido todavía, ni siquiera después de octubre de 2017. En los meses que nos separan de la elección la alianza gobernante, sintiéndose legitimada por el veredicto de las urnas, decidió acelerar las cosas y avanzar en ataques más profundos. Sin embargo, sería un error leer los resultados previos como un cheque en blanco para ejecutar una ofensiva social brutal. En los últimos días se puso de manifiesto esta situación. La aprobación de la reforma previsional contra tres gigantescas movilizaciones populares y el amplio rechazo en las encuestas, pueden constituir una victoria de doble filo para el gobierno. En efecto, es posible que su intransigencia con ribetes autoritarios y fuertes escaladas represivas haya despertado una reacción que no sea posible mitigar ni controlar. O bien, claro, es posible que esta victoria legislativa augure nuevas reformas regresivas y dé lugar, ahora sí, a una derrota significativa de la clase trabajadora. Elementos como la avidez de parte del peronismo por acordar con Cambiemos (intercambiando apoyo parlamentario por recursos del Estado nacional) y la docilidad de las direcciones sindicales ante el gobierno (ante la inminente reforma laboral) podrían ser factores de estabilidad institucional, en contraste con la movilización masiva en las calles. Sin embargo, ha quedado claro es que todavía no hay en Argentina un nuevo estado de cosas estable que haga posible pasar un paquete muy agresivo de medidas derechistas sin suscitar la reacción social. Ahora se ponen de manifiesto consensos sociales progresistas pero, sobre todo, memorias de luchas y conflictos cuya genealogía no puede reconstruirse sin remitir a diciembre de 2001.

Elementos de fondo: del 2001 a hoy

Aquéllos 19 y 20 marcaron el epicentro de un largo ciclo de resistencia al neoliberalismo que tuvo efectos duraderos sobre los mapas políticos argentinos. Los sectores subalternos supieron entonces poner en pie un grado de movilización y conflictividad que obturaron de hecho la posibilidad de continuar con el consenso neoliberal como se dio durante los '90. El Estado operó en esa década como agente inmediato de los intereses de los sectores dominantes, avanzando derrota a derrota sobre derechos históricos de la clase trabajadora. Muchos factores posibilitaron esto, desde el consenso negativo producto del temor a la hiperinflación hasta la memoria de la violenta represión en la última dictadura militar, que diezmó a los sectores más organizados y combativos e impuso el temor y la disciplina. El

2001 marcó el agotamiento de aquella forma de Estado, ligada de modo directo e inmediato a los intereses de la clase dominante, en un marco de estrangulamiento de la acumulación de capital bajo los patrones heredados. En términos políticos, se expresó entonces algo como un “empate hegemónico” entre fuerzas sociales. Los variopintos protagonistas colectivos de la lucha, fundamentalmente los movimientos de trabajadores desocupados y el asambleísmo de las clases medias urbanas, mostraron una enorme capacidad de resistencia y movilización que hacía imposible sostener la legitimidad social con los esquemas políticos, económicos y sociales preexistentes. Sin embargo, no fue posible entonces formular un proyecto autónomo y alternativo de poder capaz de encolumnar a amplias mayorías. Esto se debió en parte a limitaciones propias de los movimientos y en parte a factores históricos de largo plazo como el descrédito general del socialismo como proyecto social global, las dificultades para que otros sectores de la clase trabajadora se incorporaran a la movilización y la ausencia de direcciones políticas legítimas con proyectos de transformación social. Esta situación dual generó un contexto de crisis donde los esquemas de gobierno de los ’90 no podían sostenerse, pero los movimientos que encabezaron su puesta en crisis tampoco podían hacerse cargo de una salida política general.

La resolución de la situación descrita vino de la mano de la elección de Néstor Kirchner en 2003, con un proyecto de conciliación de clases a su vez montado en el relanzamiento de la acumulación de capital. La devaluación del peso y el auge de la exportación sojera propulsaron la reactivación económica, al tiempo que el gobierno construyó, sin alterar radicalmente la matriz productiva heredada, un *Estado de compromiso de clases* que se hizo cargo de algunas demandas históricas de los sectores progresistas (juicios a los genocidas, matrimonio igualitario, etc.) al tiempo que desplegaba algunas importantes políticas redistributivas (reapertura de paritarias, profusión de planes sociales, etc.). Ese doble esquema garantizó los doce años de relativa estabilidad social, en un contexto donde el Estado se volvió otra vez más poroso a los intereses de los sectores subalternos, asumiendo parte de su agenda y respondiendo a la movilización con negociaciones antes que con meros palos y represión.

El kirchnerismo logró una institucionalización parcial de la resistencia social de 2001. Efectivamente recompuso la legitimidad estatal y normalidad. Sin embargo, *no logró una canalización completa de las demandas y conflictos por vías institucionales normaliza-*

das. Por el contrario, durante toda la década el recurso a la acción directa, la protesta callejera, los cortes de ruta y la movilización fueron recursos permanentes para cualquier sector que pretendiera hacer oír sus reclamos (desde los sindicatos combativos hasta las patronales agrarias). El encauzamiento institucional resultó suficiente para replegar a los movimientos y calmar el desborde, pero fue muy parcial en relación a la conflictividad social de conjunto. Al mismo tiempo, esa institucionalización parcial se expresó en una *recomposición fragmentaria* de la representación política y el sistema de partidos. El PJ y la UCR, los protagonistas tradicionales del bipartidismo argentino, perdieron centralidad o se fragmentaron (esta última, casi hasta desaparecer como fuerza de envergadura nacional), apareciendo una multiplicidad de fracciones en movimiento donde el PRO y el FPV serían candidatos sin garantías de éxito en el proyecto de establecer una nueva dualidad electoral de largo plazo. La *crisis de representación*, sintetizada en el grito “¡que se vayan todos!” se tornó *fragmentación en la representación*: una pluralidad de actores se disputan la conducción política en un contexto fluctuante donde las sorpresas, las traiciones y las rupturas son moneda corriente.

El macrismo, podemos decir, expresa la alternativa de derecha que mejor pudo crecer durante la *pax kirchnerista*. Con un discurso moderado, el PRO pudo instalarse lentamente como una alternativa con posibilidades crecientes, hasta que la alianza con la UCR y Carrió los condujo al poder. En parte, las condiciones del triunfo de Cambiemos se gestaron lentamente durante el kirchnerismo (desmovilización parcial de los sectores populares, pacificación social, pero también lento achicamiento del crecimiento económico con la baja de las *commodities* y la llegada del usual “cuello de botella” de la expansión capitalista argentina). Una vez en el poder, el macrismo se dedicó a tratar de construir la correlación de fuerzas sociales que le permita avanzar de modo más decisivo con su proyecto derechista. Finalmente, intentaron acelerar y profundizar ese curso después de octubre, suscitando una reacción popular de envergadura y pasando una reforma regresiva por un margen estrecho, tras negociaciones arduas y levantamientos de sesiones legislativas. Hoy, parece que esa nueva situación global de disciplinamiento social y consenso neoliberal que el macrismo necesita desesperadamente generar no se ha plasmado aún. Incluso después de octubre, la viabilidad de una nueva normalidad de derecha no parece garantizada.

El 2001 legó varios elementos que permanecen en la política argentina: la calle como recurso constante, la fragmentación de los partidos tradicionales, la persistencia de algunos consensos progresistas que –de momento– no se han visto suprimidos. Lo primero se plasma en una memoria de luchas que no se ha barrido y que alcanza incluso a nuevas generaciones activistas que no vivenciaron personalmente las jornadas de diciembre o que las vieron por televisión mientras hacían la primaria. Lo segundo da lugar a dinamismos y cambios políticos continuos, en un contexto de cierta imprevisibilidad de largo plazo sobre la política electoral argentina. Finalmente, el intento de Cambiemos de pisar el acelerador con reformas más agresivas para los sectores populares generó respuestas importantes, lo que indica que no hay todavía una derechización general de toda la sociedad.

Una pregunta se abre con respecto a las múltiples y cambiantes representaciones políticas argentinas. Por ahora, no parece que la fórmula “que se vayan todos” esté por regresar: la lucha callejera, hoy, no se da en ausencia de representaciones legítimas sino ante un escenario de pluralidad fragmentaria de representaciones viables. El futuro de los acontecimientos depende ante todo de la conflictividad social, que parece todavía evitar la consolidación de Cambiemos como opción hegemónica. Mientras los movimientos populares, los sindicatos y la sociedad permanezcan con estos niveles de movilización y la conflictividad no ceje, el macrismo se las verá difíciles para estabilizarse a largo plazo. Sin embargo, ello no obtura la necesidad de construir una alternativa política con capacidad hegemónica en este nuevo momento. Hoy parece posible imaginar que una o varias fuerzas políticas expresen en el plano de la representación la nueva ola de conflictividad social. Cuáles serán las configuraciones de esas fuerzas, permanece abierto.



Figuraciones del *Otro* en la Argentina neoliberal

AGUSTÍN L. PRESTIFILIPPO (UBA/CONICET) Y
ORIANA SECCIA (UBA/CONICET)
26 DE DICIEMBRE DE 2017

El eclipse de la igualdad

¿Qué relaciones pueden establecerse entre los modos en se hacen inteligibles nociones mínimas de identidad y alteridad y las justificaciones difusas pero constantes de las desigualdades hoy en Argentina?¹

1 Para adentrarnos en esta pregunta indagamos en los *usos* de algunas figuras retóricas que configuran el actual entramado de la ideología neoliberal. Con este objetivo analizamos el material empírico aportado por una serie de grupos de discusión elaborados en 2015 en la Ciudad de Buenos Aires en el marco del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP-CONICET) del que formamos parte en el período 2011-2015: “Dilemas de la democracia (y el capitalismo) en la Argentina”, dirigido por el Dr. Ezequiel Ipar.

Desde hace tiempo existe en las ciencias sociales un consenso extendido acerca del *eclipse de la igualdad* en las sociedades contemporáneas. Fundamentalmente, desde una caracterización del panorama económico internacional, se sostiene que la consolidación del neoliberalismo ha desembocado en un aumento significativo de los niveles de desigualdad que sólo encuentran parangón en el capitalismo liberal de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Frente a este escenario nace la pregunta por las nuevas narrativas que nutren la base de legitimidad del neoliberalismo. Y la pregunta por la dimensión retórica por la cual estas desigualdades se vuelven tolerables se debe a que, además de ser un régimen de acumulación económica y una racionalidad de gobierno, *el neoliberalismo es un orden social histórico que requiere institucionalización y legitimación cultural*. Es decir, si el eclipse de la igualdad como correlato necesario de la institucionalización global del neoliberalismo expresa el estado actual de la distribución de la riqueza en el mundo, debería entonces ser posible identificar aquellas nociones de justicia que vuelven a la desigualdad no solamente soportable sino incluso deseable por parte de quienes la padecen.

Precisamente esta pregunta por la deseabilidad de las desigualdades que produce la ideología neoliberal surge al calor de las modificaciones en la tendencia de la distribución del ingreso en la Argentina durante la experiencia política del período 2003-2015. A raíz de los indicadores que marcan una reversión de la larga tendencia de aumento de las desigualdades preeminente desde la década del setenta y una reemergencia de aquellas narrativas que configuran el modelo de la justicia social, nos preguntamos: ¿qué efectos imaginarios ha producido esta modificación de la tendencia objetiva de la desigualdad en la “opinión” de la población argentina? ¿Qué sentidos le dan los sujetos a este proceso “anómalo” de reducción de las desigualdades? ¿Cómo se componen tendencias objetivas y subjetivas tan contrapuestas, como la persistencia a nivel global del aumento de las desigualdades y su consiguiente aparato de justificación ideológica, con la reducción a nivel local de esas desigualdades y la formulación incipiente de narrativas orientadas a esmerilar el sentido común neoliberal heredado desde mediados de los setenta en América Latina?

A la luz de este paradójico fenómeno de superposición de tendencias contradictorias, junto con los conflictos culturales y políticos suscitados por las críticas al neoliberalismo

en la Argentina reciente, cabe atender al fenómeno de una *reemergencia de tendencias subjetivas de rechazo virulento a la idea de igualdad*. A contrapelo de una apropiación subjetiva de la búsqueda política de reducción de las desigualdades por parte de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, en nuestros días estaríamos siendo testigos de la diseminación de ideologemas con un alto grado de pregnancia social y eficacia simbólica, orientados a la movilización de actitudes, disposiciones y valores des-igualitaristas que estarían reconfigurando *una vez más* la vigencia cultural del modelo de la justicia de mercado. No podríamos terminar de comprender los resultados de las últimas elecciones de medio término en Argentina sin atender a esta reemergencia ideológica.

Retóricas ideológicas, o de cómo el neoliberalismo nos figura al *Otro*

Al centrar la mirada en las respuestas individuales a las políticas distributivas orientadas en el sentido de la justicia social en el período 2003-2015 en Argentina, se advierte que los sujetos despliegan interpretaciones sobre su propia posición en relación con la de otros agentes sociales recurriendo a una serie de *topoi* diferenciados. *Estos lugares comunes reproducen modelos de inteligibilidad en los que los sujetos se reconocen a sí mismos y se explican la compleja urdimbre de sus relaciones (imaginarias) con el mundo social*. Así, en términos retóricos una tópica puede definirse como un catálogo o una lista de argumentos de aceptación generalizada y público conocimiento, que contribuye activamente a esquematizar ideas y conceptos que el sujeto internaliza y manifiesta, al nivel del discurso, en forma de temas recurrentes. Dicho de otra manera, puede conceptualizarse como una batería siempre disponible de tópicos que enlazan su forma y su contenido a un sedimento de evidencias, expresiones fosilizadas, y una plétora de estereotipos que precisamente por constituirse en una temporalidad que escamotea su propia génesis histórica reprime su estatuto criticable y así reviste una fuerte eficacia a la hora de la argumentación.

En los grupos de discusión con los que trabajamos, una serie de *topoi* discretos apareció con la fuerza de argumentos compartidos y autoevidentes con los cuales los hablantes producían, en un mismo movimiento, su lugar de enunciación y el lugar del *Otro*. Estos *topoi* que circulan en la cultura argentina contemporánea construyendo fronteras imagi-

narias entre un “nosotros” y un “ellos” no funcionan, empero, todos del mismo modo. La apelación a distintos *topoi* configura terrenos diferentes, es decir, tópicos heterogéneas por donde circulan relaciones de sentido singulares. En este orden de ideas, remarcamos tres *topoi* que emergieron a la hora de trazar una frontera entre un “nosotros” y un “ellos”. Según nuestra interpretación, estas figuras presentan modos concretos de la reconfiguración contemporánea de la ideología de la justicia de mercado.

La “cultura del trabajo”

La argumentación esgrimida desde el *topoi* de la cultura del trabajo constata una desigualdad inicial –“nosotros tenemos lo que otros no tienen”– que justifica una desigualdad de resultado: las posiciones subordinadas y menospreciadas que ocupa el *Otro* social. Si el *Otro* tiene logros, ellos son o bien ilegítimos, o bien hechos a costa de ese *nosotros* que detenta las virtudes y sacrificios del trabajo. Esa falta de cultura del trabajo en el *Otro* que se expresa paradigmáticamente en su disposición a la “vagancia” se acerca a lo innato y, por tanto, tiende al desprecio pero no estrictamente a la responsabilización de aquel por algo que está inscripto en su naturaleza. Así, en estas figuraciones del *Otro* no aparece sólo la carencia (de cultura, de moral del trabajo, de educación), sino también rasgos de aquello que ha sido construido de modos siempre variantes a lo largo de la historia argentina como “la barbarie”: la astucia artera, el cálculo, la viveza criolla que se enriquece a partir del engaño, del doblez.

Enunciar al interior de esta tópica le garantiza al hablante un lugar de heredero de un cúmulo de virtudes que permite una vía legítima de éxito y progreso social. Esta “posesión” separa irremisiblemente de aquellos que no la tienen ni nunca podrán tenerla. El espacio de sentido que inaugura este *topoi* supone una remisión al pasado vía una herencia: la cultura del trabajo es algo que se hereda. Así, el sedimento histórico de este *topoi* se relaciona al relato de origen de la clase media argentina, donde aquellos que no pueden alegar un origen europeo tampoco poseen ni poseerán esas virtudes del trabajo y el esfuerzo. Como si las palabras de Germani que se pretendían una descripción neutra de las pautas culturales que trajeron los inmigrantes de fines del siglo XIX y principios del XX a la Argentina hubieran cristalizado al modo de una herencia biológica.

En este sentido, resulta elocuente cómo uno de los participantes se figuraba a los habitantes de las villas mediante la apelación a un “ejemplo”. Decide contar que en la Provincia de Buenos Aires le están construyendo casas “gratis” a gente que había tomado un terreno. Y sostiene: “Van a tener una casa gratis [...] y aparte les están pagando la casa que usurparon ¿Está bien eso? ¿Las dos cosas? Para mí es raro, uno se rompe el alma todo el día, trabaja...”.

Desde la apelación a la cultura del trabajo, la diferencia de posiciones tiende a esencializarse: el locutor tiene disposiciones de las que carecen esos otros que, como parásitos, viven a expensas de otro o de lo que otro le da. Un curioso “usurpador” que recorre las discusiones de los distintos grupos analizados. Incluso, siempre-ya disponibles, aparecen también las metáforas biologicistas para señalar a ese *Otro* que desordena una “división policial de lo sensible”, al decir de Rancière: “ya se pierde el uso del espacio público, lo mismo pasa con los manteros, ya son una plaga”.

Una vez asentado grupalmente el supuesto de que hay un “ellos” con el que nada comparte ese “nosotros”, se amplía la esencialización de esas dos identidades que no tienen nada en común: “ya nacen con la mentalidad de que el gobierno los tiene que ayudar, que tienen que cobrar los planes, que el gobierno los tiene que asistir, que mantener económicamente a los hijos [...] Nosotros nos criamos con otra mentalidad”. Y si existe algún tipo de relación entre estas dos identidades es la del *juego desleal*. Refiriéndose a las personas que viven en villas y asentamientos, otra participante sostuvo: “no pagan luz, gas, agua, impuestos, están viviendo completamente de arriba y eso a mí me molesta”. El *Otro* social, el pobre no es figurado desde una posición de vulnerabilidad, aparece, por el contrario, como usurpador, astuto: como el más fuerte.

La “meritocracia”

Distintas son las estrategias argumentativas articuladas en torno al *topoi* de la meritocracia. El locutor al interior de esta tópica no presupone una desigualdad de origen respecto del *Otro* del que se diferencia quizá no tanto por sus logros –hay una frustración insidiosa en el meritócrata al constatar la asimetría entre mérito y resultado– pero sí por su

esfuerzo en su desempeño. Para quien enuncia al interior de esta tópica, todos parten de condiciones iguales, y es sólo la diferencia en la *performance* la que redundará en desigualdades de resultado. El meritócrata borra la facticidad de los distintos lugares de origen de los que parte el que apela a la cultura del trabajo —esencializando esas diferencias como diferencias de naturaleza—. Por el contrario, tiende a reconocer el lugar de las instituciones en las trayectorias subjetivas, borrando las asimetrías de acceso a esas instituciones, siendo la educación la instancia paradigmática sobre la que se monta su discurso para derivar posiciones sociales diferenciadas.²

El espacio social desde la apelación al *topoi* del mérito se asemeja a un gran aula, donde todos participan del mismo curso, han recibido los mismos contenidos, y donde las asimetrías en la *performance* radican en las cantidades diferenciales de esfuerzo. Es decir, se parte de una igualdad abstracta que así culpabiliza a los individuos enteramente por sus propios logros o fracasos. Para expresarlo con las palabras de una de las participantes: “¡también depende de cada uno, uno no puede echarle la culpa al país! El Estado te da la escuela, el hospital, pero después depende de cada uno, las oportunidades están”.

Es el mérito personal el que explica, de forma considerada *justa*, las diferentes posiciones al interior de la estructura social. Así, no parece haber un conflicto inherente *entre* posiciones. *No es una novedad histórica la apelación al discurso meritocrático, pero sí resulta novedoso el plus de incriminación individual que se le adjudica a los otros por las posiciones que ocupan (sobre todo en lo referente a aquellas de menores recursos o status)*. Como sostuvimos, existe en esta tópica una *tensión* entre dos polos: por un lado, un reconocimiento del peso de las instituciones pero, como marca novedosa, un excesivo énfasis puesto en la responsabilidad subjetiva en las trayectorias personales.

Ante la presentación de un disparador en el grupo de discusión que sostenía la necesidad de hacer uso de la violencia estatal para evitar el crecimiento de las villas y el establecimiento de nuevos asentamientos, una de las participantes afirmó: “las oportunidades están, nos dan todo. Está en uno si quiere o no salir adelante o tomar esas oportunidades”.

En estos casos, ante la frustración de la única solución a todos los problemas de la sociedad capitalista que imagina el meritócrata –la educación–, la ira recae sobre el individuo que falla, nunca sobre el propio dispositivo pensado como panacea a todas las desigualdades sociales. El afecto asentado en la “educación” como un valor central para el meritócrata, al no ser “libremente” aceptada por aquellos a quienes va a “liberar”, cambia de signo y se desea para el otro con ánimo de castigo. Este deseo de castigo marca a fuego a la ideología neoliberal contemporánea.³

La “jerga de la autenticidad”

El lugar común que apela a la autenticidad perdida de los orígenes simples y plebeyos es también una fuente inagotable de imágenes que surgen para referir a la decadencia actual con la que se interpreta la vida de “los humildes”. El campo, lugar de la vida simple y la comunidad transparente, se pierde para dar lugar a un presente de corrupción y vicio. Sin embargo, ese origen siempre espera: es posible, para los simples, volverlos a su simpleza, ahorrarles la multiplicidad de estímulos que los pierden en la ciudad. Al interior de este *topoi*, la dimensión propositiva ante los males del presente –la tentación de recaer en los malos usos del dinero, la corrupción moral, la degeneración del espíritu– supone una relocalización de cada uno a la parte que por esencia le corresponde: para los simples, el campo; para los letrados, la ciudad.

Esta “jerga de la autenticidad” arrastra como sedimento histórico ese paternalismo que velaba por la corrupción de los sectores populares ante los “espejitos de colores” del caudillo Perón. El *Otro*, al interior de esta tópica, proviene “del interior” o del “exterior”, y es el actual heredero del estigma del “cabecita negra”.

Ante la percepción de la precariedad del presente, el mito de la autenticidad surge como una negativa a aceptarlo como tal. El presente tiene una historia, la de la caída. El pasado fue mejor, y esa otra temporalidad supone, también, otro espacio: en el pasado, el campo; en el presente, la decadencia en la ciudad y la villa, dos lugares privilegiados por este discurso. Ante el disparador antes mencionado sobre los asentamientos, emer-

3 Davies, W. (2016). El nuevo neoliberalismo. *New Left Review*, (101), (p. 141).

ge con fluidez un diagnóstico sobre las condiciones de vida en las villas que, en algún sentido, permite justificar una respuesta afirmativa a la propuesta de hacer uso de la fuerza policial como medio de limitación de su crecimiento. En esta argumentación, las villas tienen un problema inherente dado que ubican a los individuos en condiciones de hacinamiento que llevan a la promiscuidad –puesto que el contacto constante de los cuerpos y la falta de distancia física conllevan a una tendencia hacia la transgresión de las prácticas y costumbres acordes a la moralidad pública–.

Cuando las villas se “enquistan”, dice un participante, “se va formando una segunda y tercera generación” en la que los individuos van degradándose, perdiendo lo que en las primeras generaciones aún se mantenía como puro. Para otro participante esa pureza se explica por su lugar de origen, el cual no se conoce pero se presume (“ponele que sean provincianos del norte”). El que un “provinciano del norte” viva en una villa un tiempo prolongado (“40 o 50 años viviendo acá”) redundante en que estas nuevas generaciones se degeneren, transformándose así “en otras personas” debido a las condiciones patógenas de la forma de vida villera: “hacinados, mal, en una ciudad que les tira los vicios”.

La solución, entonces, es modificar estas condiciones en las que los individuos se perverten. Se presenta así la propuesta de un retorno al origen: “pero están mejor pescando, lo que sea, en Formosa.”. La solución podría ser enviarlos de regreso a las provincias del norte de donde provienen, pues quizás llevando una vida más simple, sin las complicaciones de las grandes ciudades ni las tentaciones a los que los someten las villas, podrían recuperar algo de esa vida plena que ofrecía la sencillez de los orígenes. ¿Acaso no sería mejor trasladar a los habitantes de las villas hacia regiones del país donde puedan llevar una vida realizada, lejos de los grandes centros urbanos? Esta parece ser la “lógica descentralizadora” que asume la “jerga de la autenticidad”.

A modo de cierre

La apelación a cada uno de los *topoi* referidos supone un lugar para el sujeto hablante, es decir, una identidad que se afirma en tanto establezca un Otro que permita hacer inteligibles nociones mínimas de identidad y alteridad. Estas formas de figurar al *Otro*

funcionan en la actualidad como formas de cuestionamiento del modelo de justicia que orientó las políticas distributivas de reducción de la desigualdad en el período 2003-2015. Esto se observa en las controversias suscitadas durante los grupos de discusión dado que el *Otro* que parece crear más exasperación es el *Otro* social, el pobre. Sin embargo, este *Otro* social no está nombrado con un lenguaje que directamente remita a posiciones en la estructura social –y por lo tanto relacionales– sino que, por el contrario, su modo de ser caracterizado es en términos morales que, empero, admiten variaciones acorde a la tónica de referencia.

La opacidad de lo social que se expresa en los movimientos de la estructura de clases es confrontada con estas operaciones imaginarias que intentan ubicar un sentido que otorgue luz y claridad a los entornos de los individuos, sin embargo, resolviendo esos misterios desde una radicalización de la identidad del yo mediante la proyección de una violencia en el *Otro*. Ante la operatoria reiterada de estos mecanismos de proyección y defensa, aunados a una sostenida voluntad de no-saber, se eclipsa el horizonte igualitario que asomaba en las políticas redistributivas de los gobiernos kirchneristas, y la pregunta por los modos de construcción de una sociedad emancipada tiembla ante figuraciones de los *Otros* con los que nada se quiere tener que ver, aun cuando esas mismas actitudes avalen políticas perjudiciales para quien las defiende.



Un análisis macroeconómico del Presupuesto 2018

JUAN CUATTROMO (UNPAZ/ITE-FGA), ARIEL LIEUTIER (ITE-FGA)
Y MARA RUIZ MALEC (ITE-FGA)
29 DE DICIEMBRE DE 2017

El presente artículo fue redactado con información disponible a fines de septiembre de este año, cuando el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) presentó el proyecto de Presupuesto 2018 (P18). Sin embargo, desde mediados de octubre el PEN impulsó una serie de reformas legislativas que alteraron de modo no trivial los fundamentos del mismo. Adicionalmente, el Gobierno anunció además cambios en las metas macroeconómicas del año próximo, distorsionando aún más las bases del Presupuesto 2018. Sin embargo, el Congreso Nacional aprobó sin cambios el proyecto, de forma que se optó por mantener la redacción original de la nota.

El proyecto de Presupuesto 2018 muestra tres “objetivos” que a primera vista lucen difíciles de alcanzar simultáneamente: un escenario de crecimiento relativamente impor-

tante del PBI (+3,5% anual), acompañado por una reducción muy fuerte de la inflación (meta superior de +12% i.a. en diciembre) y del déficit fiscal (3,2% del PIB).

Aun cuando las duras metas fiscales y de inflación sobre las que se asienta el Presupuesto 2018 hacen parecer demasiado optimista este escenario de crecimiento, de no mediar episodios de tensión externa, es posible que el PIB crezca +2,5% el año próximo, fundamentalmente por la inercia en la dinámica de la inversión y el gasto público de este año, incluso en un escenario de ajuste. Es fundamental enfatizar como punto de partida que aun si crece la economía, persistirán los problemas en el empleo, con destrucción neta de puestos de mayor calidad y salario, como consecuencia del modelo de apertura y endeudamiento.

A su vez, el endurecimiento de la política fiscal y monetaria en pos del ajuste, no solo socava la posibilidad de un crecimiento como el previsto en presupuesto, sino que no garantiza, en sí mismo, el cumplimiento de las metas. Aun cuando se ajusten los gastos, una sobre estimación de los ingresos –recaudar menos de lo previsto– podría implicar incumplir la meta. A su vez, una subestimación del impacto de las tarifas en la inflación –como ya sucedió en 2016 y 2017–, y una sobre-ponderación de la capacidad de la tasa de interés para controlar la inflación por sí sola, podría implicar también el fracaso respecto de esta otra meta.

Aunque los efectos negativos del déficit y la inflación en comparación con las medidas tomadas para eliminarlos son materia de discusión, incumplir las metas puede traer problemas macroeconómicos por el lado del financiamiento externo (con las calificadoras de riesgo y “los mercados” castigando a la Argentina), haciendo crujir uno de los pilares necesarios para que el modelo de Cambiemos funcione sin cimbronazos todavía mayores. Pero, además, preocupa la respuesta que tendrá el Gobierno si ve que se encamina a incumplir: puede que el proyecto de Ley de Presupuesto no sea la última palabra en materia de ajuste en 2018, y que, en consecuencia, los aspectos negativos se profundicen.

Meta Fiscal: con un ojo en la recaudación

Resulta particularmente difícil analizar la proyección de ingresos sobre la que descansa el P18, ya que los números dependen un escenario de crecimiento e inflación que luce, como mínimo, dudoso. Sin embargo, es posible enfatizar de movida que, aun en los términos de este Presupuesto, el programa fiscal luce de difícil cumplimiento.

La meta de déficit fiscal para 2018 del Sector Público Nacional se ubica (de acuerdo a la nueva metodología¹) en el 3,2% del PBI, lo que implica una reducción de aproximadamente un punto porcentual respecto a los niveles con los que cerraría 2017 según las estimaciones del Gobierno. Este considerable ajuste parece, sin embargo, subestimado. En particular, porque esta proyección incluye algunos ingresos no debidamente justificados y no incluye rebajas impositivas ya anunciadas (retenciones a la soja, devolución del ganancias a las provincias, etc.).

Por ejemplo, se espera que la recaudación por retenciones crezca más que la inflación proyectada (y más que la variación del tipo de cambio), algo difícil en la medida en que se bajará la alícuota del principal cultivo – la soja – y no se espera un crecimiento tan grande de las cantidades exportadas o de los precios internacionales. El total de exportaciones estimado en el presupuesto parece responder más a un deseo que a una proyección.

También esperan recaudar en concepto de “otros impuestos” un monto similar al de este año. No obstante, tanto en 2016 como 2017 este rubro incluyó la recaudación del blanqueo. Esto implicó un aumento de +281% respecto a 2015. La recaudación de “otros impuestos” en 2018, sin blanqueos por ahora, debería parecerse más a ese 2015 que a 2017, aun descontando la inflación. Dentro de los ingresos que no provienen de los impuestos, se incluye una importante transferencia de utilidades y de capital social por parte del Banco Nación, algo que podría no atravesar el filtro parlamentario.

Por último, el crecimiento esperado en la recaudación tampoco incluye ninguna de las reformas que el Gobierno ya anunció (tributaria, previsional, etc.) y tendrían un costo fiscal para el primario cercano a 0,5% del PIB. En definitiva, si, tal como parece, los in-

1 Para una discusión sobre las diferentes metodologías de medición del déficit fiscal y su impacto en la dinámica de las cuentas públicas, puede consultarse: <http://itegaweb.org/cual-es-el-deficit-fiscal/>

gresos están subestimados, entonces los ajustes en los gastos previstos en el Presupuesto 2018 resultarán insuficientes para la meta oficial.

¿Un presupuesto políticamente correcto?

El Presupuesto 2018 muestra una configuración de recortes similar a la de 2017. En primer lugar, se destaca el hecho de que se incrementa el peso de los Servicios Sociales en el presupuesto en casi 3 puntos porcentuales, cuestión sobre la cual seguramente el Gobierno cabalgará para lograr su aprobación.

Sin embargo, cuando se analiza el crecimiento proyectado del Gasto Social en el P18, se observa que el grueso del incremento se explica por función la función Seguridad Social (77%) cuya dinámica está dada centralmente por las actualizaciones que dicta la Ley de Movilidad Jubilatoria, y en este sentido es un componente relativamente autónomo de las decisiones políticas.

Como se mencionó previamente, el gasto social es la única finalidad (junto con Deuda Pública) que crece en términos reales con un alza esperada de +5% anual. Sin embargo, cuando se analizan las tasas de crecimiento del resto de las funciones que componen los Servicios Sociales, se observa un comportamiento heterogéneo: mientras Salud, Promoción y Asistencia Social, y Educación y Cultura crecen en términos reales, Ciencia y Técnica y Trabajo, caen.

Es decir, gran parte del crecimiento presupuestado en el Gasto Social que el Gobierno utiliza mediáticamente, responde simplemente a la aplicación de leyes vigentes, y es, por lo tanto, difícil de acotar. Leyes además, que el propio Gobierno busca modificar para producir un ajuste en las cuentas públicas (vgr. reducción en la movilidad jubilatoria).

Como contraparte, se reduce la finalidad Servicios Económicos, lo que implica que tenderá a profundizarse la política de aumentos tarifarios que se viene aplicando desde 2016 (con especial énfasis en Transporte). Lo cual indudablemente complicará las metas de inflación definidas por el BCRA.

El ajuste no frena el ritmo de endeudamiento

Un párrafo aparte merece la finalidad Deuda Pública, que incrementa su peso en el presupuesto en un punto porcentual, de la mano del mayor peso de los intereses derivado del nuevo proceso de endeudamiento externo.

De hecho, cuando se mira en términos porcentuales la finalidad que más crece, tanto en términos nominales como en términos reales, es Deuda Pública (28% y 11%). Le sigue servicios sociales (21% nominal y 5% reales). El resto de las finalidades tiene caídas reales, y la mayor caída se da en Servicios Económicos (-8% nominal y -21% real).

El Gobierno anunció un programa de metas de reducción del déficit fiscal primario, que, como dijimos, para 2018 se proyecta en 3,2% del PIB. Este resultado, surge de la diferencia entre Ingresos y Gastos del Sector Público Nacional, sin incluir los intereses de la deuda.

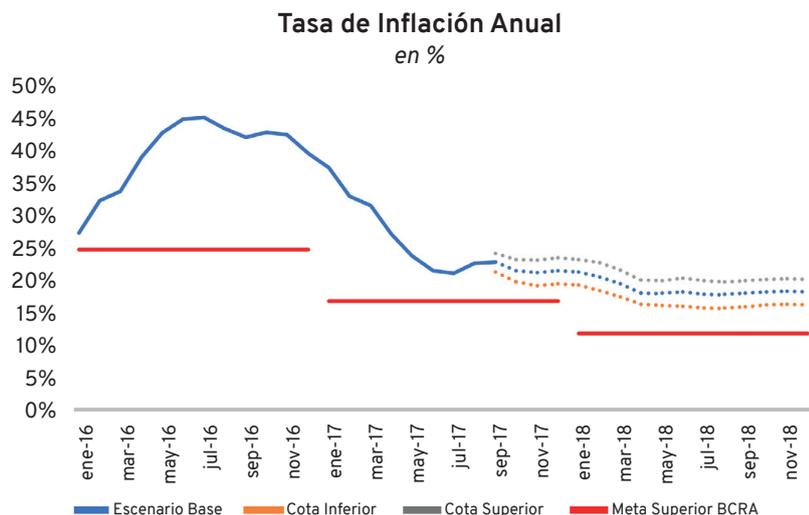
Paradójicamente, el Gasto en Intereses se encuentra en una dinámica de crecimiento acelerado, como mencionamos más arriba. De este modo, la reducción en el déficit primario se compensa como mayores intereses por lo que el resultado neto es que el Gobierno deberá seguir tomando deuda al mismo ritmo que los años anteriores para financiar el déficit global, comprometiendo seriamente el futuro de las cuentas públicas.

Asumiendo que el Gobierno cancela toda la deuda que vence en 2018 con nueva deuda, se estima que la necesidad neta de recursos para cubrir el déficit público se mantendrá cercana a US\$ 30.000/35.000 M., sin cambios significativos respecto de 2017, a pesar del ajuste.

El problema de la Meta de Inflación

Como ya se mencionó más arriba, otro de los problemas que presenta el esquema macroeconómico del Presupuesto 2018, es que asume el cumplimiento de la meta de inflación que fijó el BCRA para el año próximo, cuando ya venimos de dos años donde la misma se incumplió (2016 y 2017). Según el indicador de precios minoristas del Instituto de Trabajo y Economía de la Fundación Germán Abdala (ITE/FGA), la inflación todavía en octubre 2017 se mantiene en valores superiores a los observados en noviembre de 2015.

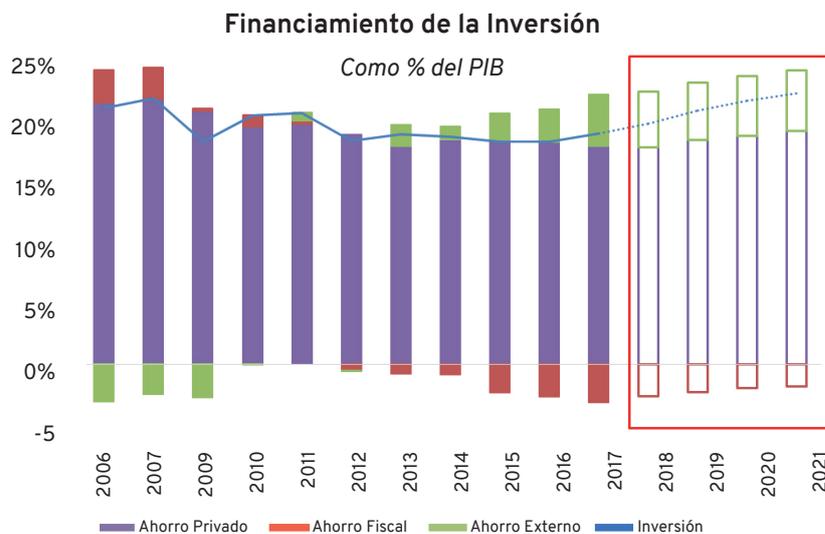
Para el año próximo las condiciones actuales sugieren que, de no mediar cambios abruptos en el entorno macroeconómico, la inflación se ubicará cerca de 19% promedio anual.² En igual sentido, los bancos y consultoras esperan que la meta tampoco se cumpla el año que viene, donde además el Gobierno continuará con su política de aumentar tarifas.



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA e INDEC.

Una creciente fragilidad en el crecimiento

Probablemente unos de los aspectos macroeconómicos de mayor relevancia que presenta este Presupuesto 2018 es que expresa de forma cabal un modelo de crecimiento basado en la apertura de la economía y el endeudamiento externo como pilares de esta expansión. En efecto, para el Gobierno la inversión empujará de la demanda y el producto, financiada por un monto creciente de deuda externa. Nuestras estimaciones sugieren que el Presupuesto 2018 supone un déficit en la Cuenta Corriente del Balance de Pagos con un piso de 5% del PIB cada año hasta 2021.



Fuente: Elaboración propia en base a P18

Existen al menos dos problemas con estos postulados. Por un lado, no es claro ni evidente por qué motivos crecería la inversión de forma sostenida en un contexto donde el mercado interno permanecerá estancado y los sectores transables de la economía (aquellos que exportan o compiten con importaciones) sufren al calor de la apertura y el aumento de costos internos que supone la política tarifaria del Gobierno.

Por el otro, y de mayor relevancia dada la historia argentina, es que el perfil de desequilibrio externo implícito en esta configuración macroeconómica deja a la economía nacional expuesta a perturbaciones en el mercado internacional, con efectos disruptivos sobre el crecimiento y el empleo. Por caso, el crecimiento esperado para 2018 (3,5% según el presupuesto y 2,5% según nuestras estimaciones³) supone que durante el próximo año no habría cambios de peso en la dinámica del mercado financiero internacional.

Sin embargo, tanto las propias tensiones en la política económica de los países desarrollados como la dinámica geo-política global nos hacen encender alguna luz amarilla

3 Pue en consultarse en: <http://itegaweb.org/2018-sobre-pies-de-barro/>

sobre este contexto. El nivel a apertura que presenta hoy la economía implica que una reversión en el flujo de capitales impondrá una caída prácticamente inmediata de la economía y profundizará las tendencias regresivas del modelo en curso. Nótese que el paso del tiempo solo hará incrementar los costos de un escenario adverso toda vez que año tras año se irán acumulando mayores niveles de endeudamiento.

Comentarios finales

Analizado en conjunto, el Presupuesto 2018 indica que el Gobierno mantendrá los lineamientos de política que sostuvo a la fecha. Sintéticamente, un crecimiento económico basado en crecimiento de la deuda externa del Sector Público.

Sin embargo, el camino no luce exento de conflictos y potenciales riesgos. El cumplimiento de las metas del Gobierno se encuentra cuanto menos en duda. Aun si se cumplen, la estrategia fiscal depende crucialmente de que se sostengan las condiciones vigentes en los mercados de deuda global, lo cual no puede descontarse para 2018. Sin el financiamiento externo no solo se complicaría el programa financiero, sino que también entraría en cuestionamiento la sostenibilidad del sector externo.

Domésticamente, la conjunción de una agresiva meta fiscal y de inflación supondrá un entorno hostil para el crecimiento del mercado interno y por lo tanto, para la creación de empleo de calidad, con un crecimiento esperado del producto muy débil.

En este sentido, la fragilidad del empleo (tanto en términos de cantidad como de calidad) profundizará el sesgo regresivo que imprime el actual esquema económico reforzando el deterioro en las condiciones de vida de las mayorías populares.



Sí, su señoría

TOMÁS ALLAN (UNLP)
3 DE ENERO DE 2018

Parece indudable que la reforma previsional sancionada recientemente agitó el avispero político argentino como ninguna otra medida tomada hasta el momento en estos últimos dos años. Trajo consigo no sólo un debate sobre su contenido sino también –como efecto colateral, si se quiere– una discusión que refiere más bien a la forma en que concebimos la democracia. Sobre todo por la forma en que la reforma se llevó a cabo, las múltiples manifestaciones populares realizadas en su marco y la conflictividad social que germinó a su alrededor.

Repentinamente, las redes sociales se vieron inundadas por la permanente invocación de un precepto de la Constitución Nacional: el artículo 22. “El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición”. Del otro lado, se marcaba al derecho a protestar y a peticionar como elementos indisociables de la democracia.

En un cruce en Twitter acaecido el día viernes (un día después de que la primera sesión se pospusiera), la abogada Natalia Volosín dejó entrever su opinión de que la democracia no sólo estaba en el Congreso, sino “también en la calle”. A lo que el diputado nacional Fernando Iglesias (chicanas mediante) respondió: “¿En qué parte de la Constitución o el Código Civil dice eso?”.

Sucede que, en varias ocasiones (en todas aquellas que pude verificar), la invocación del artículo 22 se realizaba de manera aislada y como un argumento indiscutible e inobjetable ante cualquier reivindicación de la protesta como elemento de realización de la democracia: se citaba la norma y allí terminaba todo tipo discusión, como si la democracia argentina dependiera de un solo precepto y no de la interpretación armoniosa de una vasta normativa nacional e internacional al respecto (y de bastantes cosas más).

El artículo 1 y el 22 de la Constitución Nacional establecen, sin lugar a dudas, una democracia de tipo representativa. Estamos seguros de que el precepto priva de efectos jurídicos a las decisiones que puedan tomar a mano alzada unas cuantas personas reunidas en una plaza. Pero menos seguros estamos de que esa reunión en la plaza, digamos en protesta a un proyecto de ley, “choque” con la democracia representativa. Surgen entonces algunas preguntas: ¿Cuál es el alcance de esa representación? ¿A qué está sujeta? ¿Qué matices y particularidades presenta? ¿Cuál es su contenido? ¿Con qué se complementa? ¿Cuándo, cómo, de qué forma y en qué circunstancias se actualiza el mandato de representación?

Como vemos, la democracia argentina tiene múltiples aristas y, sin intenciones de responder todas y cada una de las preguntas, al menos podríamos afirmar que citar el artículo 22 y pretender que allí finalice la discusión es un culto al simplismo. Sí, “es más complejo”.

Por ejemplo, no podríamos dejar de nombrar a los mecanismos de democracia semi-directa, incorporados en la reforma de 1994 (arts. 39 y 40); el derecho a peticionar ante las autoridades (art. 14); a la libertad de expresión (art. 14 CN; 13 Convención Americana de Derechos Humanos –CADH– y 19 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos –PIDCP); de asociación (art. 14 CN; 16 CADH y 22 PICDP) y de reunión (art. 15 CADH y 21 PICDP). Reglas básicas del juego democrático.

Tampoco podríamos soslayar los pronunciamientos de órganos judiciales internacionales de derechos humanos acerca de las implicancias, las formas y el alcance de la libertad de expresión en una democracia. En este sentido, la tendencia en el ámbito del derecho de los derechos humanos es entender a la protesta social como una forma de ejercer esa libertad de expresión. Desde este punto de vista, la protesta se torna indispensable en un sistema democrático, digna de ser cuidadosamente protegida e incluso facilitada. A modo de ejemplo, valga lo dicho por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “los Estados se inclinan rápidamente a deslegitimar la protesta social por afectarse, por ejemplo, las vías de tránsito, desconociendo la importancia de los derechos de expresión y petición en juego y su estrecha relación con la democracia”.¹ Postura alineada con lo señalado por otros órganos como el Comité de Derechos Humanos. La crítica política, entendida como la posibilidad de cuestionar el desempeño de los poderes del Estado, resulta fundamental en un sistema democrático.

Sostener que “la democracia también está en la calle” no choca, en absoluto, con la forma representativa de gobierno: la complementa, la robustece. Disociar la crítica política (que toma forma, a menudo, en la protesta social) del instituto de la representación suele devenir en la adopción de una visión bastante restringida de la democracia, que lleva a veces a concebir el mandato otorgado a los representantes como un “cheque en blanco”. Esto implica aceptar, por ejemplo, que ante una evidente separación del gobierno de turno entre lo dicho en campaña y lo hecho en funciones, los representados no deben tener herramientas contundentes para “denunciar” y cuestionar ese curso de acción.

1 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). Uso de la fuerza. *Informe Anual* (pp. 529-609). Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2015/doc-es/informeannual2015-cap4a-fuerza-es.pdf>

Pero además, la protesta social sirve también para visibilizar a las minorías, incluso (y quizás especialmente) cuando ellas carecen de representación. Es importante marcar esto ante la repetida idea de que “los que protestan afuera ni siquiera tienen representación en el Congreso”. Y es que precisamente, la protesta aparece –más allá del caso concreto– también como medio para decir “acá estamos, no queremos ser pisoteados por la mayoría”. De hecho, no hace falta escarbar demasiado para advertir que en el pasado, minorías como las mujeres y los negros, que no sólo carecían de representación sino directamente de derechos políticos han utilizado la protesta como medio para hacerse visibles y reclamar por sus derechos. ¿Es la democracia simplemente la regla de la mayoría?

La protesta denuncia, cuestiona decisiones, visibiliza minorías y reclamos, y sirve como medio para hacer valer el resto de los derechos: es un valor en sí mismo al tiempo que, y sobre todo, sirve como medio: es una manera de (intentar) influir en el proceso de toma de decisiones. Por lo demás, es lógico que en sociedades en las cuales no abundan los canales institucionales para involucrar a la ciudadanía en este proceso, ni se prevén instancias dialógicas eficaces entre los órganos del Estado y los ciudadanos bajo su órbita, veamos germinar semejante nivel de protesta. Si las vías institucionales se encuentran bloqueadas, es predecible que las demandas terminen por expresarse por vías extra-institucionales, como son las calles.

Probablemente, el escenario sería distinto si al intentar una reforma de semejante sensibilidad se llamara al diálogo (auténtico y no como mero formalismo decorativo) a organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, dirigentes sociales, académicos, entre otros. Si a esto le sumamos la impopularidad de la medida, la afectación a sectores vulnerables, el tratamiento express y una marcada separación del gobierno entre lo dicho en campaña y lo hecho en funciones, con el aditamento de una sociedad argentina particularmente reactiva a este tipo de medidas, tenemos un cóctel explosivo. Y, como era de esperar, el gobierno ha demostrado –más de una vez– que prefiere callar a los golpes las demandas que no es capaz de canalizar.

Entonces, el mentado artículo 22 debe analizarse, cuanto menos, en consonancia con el resto del articulado de la Constitución y de los principios que surgen de instrumentos internacionales con jerarquía constitucional, sin dejar de observar la interpretación que

de ellos hacen los órganos judiciales (y, por qué no, la doctrina). Pero la cuestión no termina allí: además de llenar el concepto de democracia con lo que la Constitución y demás instrumentos dicen, debemos llenarlo con lo que la Constitución y demás instrumentos no dicen. Como bien sostuvo Natalia Volosín, continuando el intercambio con el diputado, “la democracia se construye colectivamente, decidimos que tipo de democracia queremos todos los días”. De alguna manera, es como si fuera un recipiente medio vacío que debemos ir llenando. Aunque, por supuesto, esto no implica que la construcción esté exenta de tensiones.

La penalización de la crítica política

Mientras vivenciamos la penalización corriente de la protesta social (a través de su criminalización y represión directa), asistimos también a otras formas de ejercicio de la crítica política y a otras formas también de castigársela. En los últimos días, La Izquierda Diario publicó la noticia –un poco opacada por la reforma previsional– de una multa impuesta a Juan Grabois por parte del Tribunal Oral Federal n°6; sanción que consiste en el pago de una suma que rondaría los veinte mil pesos y que surge de un cálculo hecho sobre el sueldo de los jueces de primera instancia (más precisamente representa el 15% de esta variable). La multa fue impuesta con motivo de algunos dichos del dirigente social, esbozados durante sus alegatos finales en el juicio por la toma de la comisaría de La Boca, en el cual se desempeñó como abogado defensor del imputado Lito Borello.

En la sentencia, los jueces mencionan las expresiones que los ofendieron, señalando que el defensor había sugerido que el juicio llevado a cabo por el Tribunal se había tratado de “una pantomima de debate”, que existía “una bancarrota moral de una Justicia servil al poder de turno”, “que se hable de usted, que se tome mate, que se pare cuando entran tres señores que parecieran pertenecer a una casta privilegiada que encima no paga impuestos”, “por tener entre sus filas a magistrados que han convalidado el terrorismo de Estado o, como pasa acá, convalidado apropiaciones de niños durante la dictadura militar”, “es raro que todas estas condenas del mismo sector político vengan todas juntas, es raro...”.

Los jueces sostienen en su sentencia que el alegato “tuvo como única finalidad un inequívoco propósito de agravio y descalificación a los miembros del Tribunal como integrantes del Poder Judicial de la Nación...” y que “no se trata ya de una mera desobediencia a las formas o a los modos que impone la ley, sino, antes bien, de un ataque elaborado y planificado...”.

La decisión del Tribunal resulta particularmente grave, además de por su marcado sesgo autoritario, por el hecho de que coarta la libertad de expresión en un ámbito tan delicado como es el de la justicia penal, al tiempo que denota una restringida concepción de la democracia.

Los dichos de Grabois constituyen opiniones políticas. De hecho, constituyen críticas políticas. El dirigente social decidió, a su forma, cuestionar frontalmente el modo en que se desenvuelve uno de los tres poderes del Estado. No sólo eso: estaba criticando al órgano con menor legitimidad democrática y denunciando, entre otras cosas, algo tan delicado como la afectación de la independencia judicial, pilar fundamental de una república.

Podríamos discutir largamente sobre la conveniencia o no de la elección directa de los jueces por parte del pueblo, y también sobre su justificación. Pero –probablemente– menos discusión habría a la hora de afirmar que de los tres órganos principales que ejercen el poder estatal, el judicial es el más deficiente en materia de legitimidad democrática.

Cuando elegimos representantes para el Poder Ejecutivo y el Legislativo tenemos, cuanto menos, la posibilidad de renovar mandatos, hacerlos cesar, modificarlos o bien otorgar nuevos cada 2 o 4 años, expresar allí conformidad o disconformidad, etcétera. Pero esto no sucede en el caso del Poder Judicial. Es por esto que la crítica política cobra especial importancia y peculiaridad en el caso de este último órgano.

De esta forma, la multa a Grabois no sólo penaliza la libertad de expresión y la defensa en juicio, sino también bloquea la posibilidad de criticar (al menos frontalmente) a uno de los poderes del Estado y, particularmente, al de menor legitimidad democrática.

La idea de analizar conjuntamente dos hechos aparentemente sin conexión entre ellos es mostrar cómo en ambos casos se expresan visiones escuetas de la democracia y, en su caso, ni más ni menos que por parte de integrantes de los poderes del Estado. Es decir,

se ve –de buena parte de la sociedad y, como ya dijimos, también de funcionarios públicos– cierta reticencia a aceptar la crítica política como elemento fundamental en las democracias contemporáneas, con algo de desdén hacia la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos, más allá de poner un sobre en la urna cada 2 o 4 años.

Bloquear los canales institucionales que posibiliten acercamientos, reivindicación de demandas y realización de cuestionamientos resulta en un exceso de tráfico (de esas mismas demandas y cuestionamientos) en el ámbito extra-institucional. Tapar un agujero evita que el topo salga por ese lugar, pero lo invita a salir por otro orificio. Por lo demás, no somos pocos los que consideramos que la democracia es (o al menos debe ser) mucho más que el artículo 22 y un culto ciego al “sí, su señoría”.



Silenciosa y visceral: otra política

LAURA ZAPATA (CAS-IDES/UNPAZ)
9 DE ENERO DE 2018

Eran cerca de las once y media de la mañana de un día primaveral de octubre, cuando viajaba de regreso a mi casa en la línea B de subterráneo en la Ciudad de Buenos Aires. El subte no iba lleno a esa hora y era admisible que algún vendedor o cantante distribuyera sus productos o canciones. Un hombre de unos setenta años ofrecía a los pasajeros la última revista comunitaria titulada “Escrita en Buenos Aires” (nombre ficticio) y para promover el interés de los indiferentes pasajeros, hacía un largo monólogo acerca de su contenido. El movimiento del vagón provocaba que mi hombro y el de la pasajera que viajaba junto a mí entraran en un breve e inevitable contacto físico. Con algún esfuerzo de concentración o evasión logré que la voz monocorde del vendedor se transformara en

ruido ambiente, mientras me hundía en esa clase de meditación profana y superficial que facilita el transporte público en las grandes urbes.

De pronto las palabras del anciano adoptaron un tono grave; levanté mi cabeza y lo busqué entre la gente. Sin mirar a nadie en especial y sin mostrar la revista, el vendedor ya no ofrecía un producto para la compra piadosa, a viva voz, nos arengaba a todos nosotros, indolentes pasajeros compulsivamente transformados en audiencia.

Informaba que después de casi tres meses de búsqueda en las proximidades de una localidad rural del nor-oeste de la provincia del Chubut llamada “Cushamen”, próxima a la ciudad de Esquel, el cuerpo de Santiago Maldonado, un joven argentino de 30 años desaparecido el 1o de agosto de este año, había sido hallado sin vida flotando en el río Chubut. “El estado represor de Macri y su fuerza criminal, la Gendarmería, son los responsables del asesinato de Santiago, todos nosotros lo sabemos”, afirmaba el insólito vendedor.

Mientras la comunidad mapuche de Cushamen defendía las tierras recuperadas, propiedad legal del grupo italiano Benetton, la Gendarmería Nacional emprendió un operativo represivo con objeto de desalojar al grupo indígena que terminó con la muerte del joven Maldonado. En los medios de comunicación, en las redes sociales y en las conversaciones entre amigos/as y familiares, se encendió un debate punzante y controvertido acerca de si Gendarmería había matado a Maldonado o si éste había encontrado a la muerte “naturalmente”, ahogándose en el río adonde fue encontrado tres meses después del operativo. Ambas posiciones eran defendidas con tesón por muchas personas; otras, simplemente guardaban silencio. De manera que aquél día de octubre, el anciano no traía ninguna noticia nueva a su audiencia, revolvió un caldo del que todos/as participábamos. Tras un breve respiro, el vendedor de revistas volvió al ataque: —El estado mató a Santiago! Ellos son responsables!, decía el hombre a viva voz.

En el subte nadie reaccionó abiertamente para detener o responder las acusaciones graves que hacía nuestro insólito orador. Sin embargo una incomodidad recorría a todos/as: la gente evitaba mirarse una a otra y posaba los ojos en la punta de los zapatos o en las ventanas del subte como admirando el inexistente paisaje. Concentrada en el insólito evento que me tenía por testigo, sentí que un leve espasmo recorría el cuerpo de mi compañera

de asiento: encogió los hombros, apretó con sus manos la cartera que llevaba sobre las piernas y chasqueó la lengua, evitando mirar al hombre que pasaba junto a nosotras, alcancé a oír que decía, como para sus adentros, de manera casi imperceptible: “¡calláte!”. El subte llegó a mi destino y bajé conmovida por el paroxismo retórico del vendedor callejero pero, sobre todo, por ese rechazo silencioso y visceral con que reaccionaron los pasajeros, especialmente mi involuntaria compañera de viaje.

Uno de los principios básicos de la forma democrática de convivencia, al menos en su versión liberal e incluso la más reciente versión neoliberal, es el que presupone la constitución de un espacio público de deliberación abierta en el que la participación ciudadana, libre e igualitaria, produce, a través de opiniones diversas y aún opuestas, una “opinión pública”. Aunque la relevancia política y utilidad cívica de la prensa occidental encuentra en este postulado una razón y justificación de su existencia, lo cierto es que otras formas sociales menos institucionalizadas como la charla de café, la sobre-mesa familiar, la conversación con el taxista, el intercambio de opinión instantáneo en la parada del ómnibus, etc., constituyen instancias centrales en las que la opinión pública es laboriosamente fabricada, eventualmente, por todos/as nosotros/as. La venta ambulante que se realiza en las calles y en el transporte público (colectivo, subte y trenes) en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) interviene en este delicado mecanismo político.

En la Argentina la “democracia” enseñoorea sus formas institucionales hace más de tres décadas, sin embargo, quién puede o no puede hablar, de qué manera, sobre qué aspectos de la realidad colectiva, no son preguntas que puedan recibir una respuesta obvia; todos/as. Veamos dos ejemplos. Primero, hay personas que no puede hablar ni traer a la plaza ciudadana sus dificultades: la voz de los hombres y mujeres indígenas, por ejemplo, las públicas denuncias que realizan sobre la miseria, la discriminación y la violencia que viven a diario, son consensuadamente ignoradas por la “opinión pública” y en no pocas ocasiones sus voces y demandas son reprimidas. Segundo, hay otro grupo de personas que no pronuncian palabra, no por temor a las eventuales sanciones por parte de quienes gobiernan una “fallida” opinión pública. Son personas que desestiman el uso de la palabra. Practican una ascesis consciente y voluntaria. Mientras que el primer ejemplo demuestra que la igualdad y la libertad, como principios democráticos fundamentales, son jerárquicamente retaceadas en favor de la formación étnico-racial del (masculino y

blanco) orden ciudadano, bastante conocido y denunciado; el segundo, en cambio, el silencio preñado de significación, amerita su interrogación.

El vendedor de revistas atravesaba la escena pública ofreciendo a viva voz una mercadería que le era insoportable a una parte de los pasajeros, sus eventuales compradores; pero nadie iba ponerle nombre a molestia. ¿Por qué era insoportable?: ¿Porque gendarmería no había matado a Maldonado? ¿Porque lo habían matado los propios mapuche y ahora querían culpar a las fuerzas de seguridad que actuaron de buena fe poniendo orden? ¿Porque aunque Gendarmería lo hubiera matado, qué tenía que hacer Maldonado entrometiéndose en cosas de “indios”? ¿Porque si no hay un muerto esta gente no entiende que hay un orden que deben respetar?

¿Por qué es insoportable para una parte de la población la denuncia hecha en la arena pública? ¿Por qué la muerte de dos personas en el sur del país, entre septiembre y noviembre de este año, no conmueve la sensibilidad de los/as ciudadanos/as? El giro neoconservador de amplias mayorías populares, expresado además en el resultado de las recientes elecciones parlamentarias en Argentina, configura un sujeto extraño para quienes dicen practicar o efectivamente practican un perfil “progresista”. Los/as “pobres de derecha”, la “clase media traidora” y las propias clases altas del país, con aspiraciones oligárquicas, suelen ser descalificadas por el progresismo recurriendo a términos tales como: “conciencias blandas”, “insensibles”, “hueco/as”, irresponsables, cuando no, “perversos”, “ignorantes” e “irracionales. ¿La lógica de sus acciones es verdaderamente irracional; el fruto de la falta de “conocimiento” de la realidad; un apego por el mal expresamente organizado y operado? No lo sabemos.

Como buena parte de la población que sustenta este giro neo-conservador cultiva una estricta economía expresiva, tenemos apenas registros de espasmos corporales, miradas oblicuas, enervaciones silentes. ¿Será que siguiendo esta senda afectiva, la que registra las reacciones automáticas e irreflexivas, llegaremos a caracterizar a esta “otra política”? ¿Podremos percatarnos de la sensibilidad que la agujonea, la lógica que le imprime una dirección a sus gestos y el tipo de conciencia que le

da coherencia a la vida de estos/as extraños/as conciudadanos/as? Creemos que sí. Antes de continuar apenas esbozamos una advertencia: comprender esta singular política nos demandará poner en tela de juicio la constitución del ideario liberal republicano (la idea de libertad y la de objetividad) que compromete las formas democráticas como matriz de organización política e incluso epistémica.

La presuposición de que el orden político gira en torno a un deseo y práctica de la expresividad pública, fruto de una reflexión consciente, racional y muchas veces teniendo a una forma de “realidad externa” como prueba empírica fundamental, se choca contra otras formas menos inteligibles de manifestación por parte de las personas. Nos referimos a modalidades de la comunicación que evitan la plaza pública, rechazan la confrontación de opiniones en base a una evaluación lógica y empírica; reniegan de la objetivación sistemática del pensamiento y su confrontación con la propia experiencia; y, sin embargo, ello no le resta fuerza a la serie de convicciones que abrazan más como “afectos” (fuerzas psíquicas) que como banderas.

La clase de verdad que produce esta lógica de acción rehúye al pensamiento político que demanda la permanente externalización del orden social, y de sus conflictos, postulando su examen crítico y racional, sujeto al frío escrutinio de los “argumentos”. Eludiendo el clásico problema de la libertad y la alienación, existe otra lógica de constitución del orden político liberal y de su sucedánea, la opinión pública.

El rechazo con que reaccionó mi compañera de viaje en el subte frente las denuncias que hacía el vendedor de revistas comunitarias, aquella primaveral mañana de octubre, ponía en evidencia esa otra forma de sensibilidad. Sin conexión necesaria con el problema de la libertad que resguarde sus “conmociones”, su reacción auto-contenida tampoco coartó abiertamente la libre expresión del anciano que nos espetaba. Sin embargo, bajo una orden casi inaudible (“¡calláte!”) lo condenó a la zona de lo insoportable.

Silenciosa y visceral ésta clase de *mentalidad* “se siente” y experimenta bajo la forma de una conmoción afectiva —el rechazo irrefrenable que hace apretar la cartera y

chasquear la lengua—. No se trata de una “posición política” organizada en torno a “ideas” coherentemente vinculadas; ello no la hace menos consistente pues la experiencia inmediata y afectiva en la que se funda, reacciones instantáneas no sujetas a escrutinio racional, amalgama de una sola vez sensación, experiencia y creencias.

La noción de “mundo objetivo”, definido como un lugar adonde tienen lugar una determinada clase de “hechos” a los que se accede por medio del esfuerzo intelectual se choca con otro principio organizador de la experiencia: la realidad no se halla escindida de la conciencia de las personas; aquélla las habita. En lugar de ser objeto de análisis polémico, la realidad es sentida como una constatación que no necesariamente debe transformarse en un objeto abierto al reconocimiento externo. Sin embargo, ella deja traslucir una secuela corporal aprehensible: el espasmo. Y es éste estremecimiento irreflexivo, transmitido cuerpo a cuerpo, nuestra frágil evidencia de que existe otro modo de constituir y experimentar la realidad, es decir un régimen que dirime lo que puede o no alcanzar la arena pública, la opinión pública, lo decible.

La “otra política” no trata de un residuo tradicional, resistente a las instituciones modernas. Es precisamente lo contrario. Esa lógica que tenemos frente a nosotros/as es un efecto de la revolución democrática que produjo la ideología liberal en las sociedades occidentales. Es una forma de reacción que no se expresa como una simple y, suficientemente, conocida “oposición” política. Encriptada a nuestra visión, ella hace lugar a un rechazo automático-instantáneo-irreflexivo de ciertas “libertades” e “igualdades” vividas o reclamadas, por “otros/as”, como “justas”. Es una experiencia política que rechaza el racionalismo liberal y el racionalismo progresista, tan “discursivamente” (de) constructivistas. Indiferente a los clásicos mecanismos constructores de realidades objetivas (los discursos y las palabras tanto como los rituales), esta mentalidad política y sus miembros constitutivos basan su orientación perceptiva en la expansión de olas afectivas que en silencio y visceralmente (en sus casas, en el subte o en el shopping) los conmuevan.



Violencia institucional y construcción de la verdad

JULIANA WEIGEL (UBA)
17 DE ENERO DE 2018

Los hechos de violencia institucional suelen tener su “contra-relato” en una versión policial¹ del modo en que se sucedieron los mismos, tendiente a justificar e invisibilizar los abusos cometidos por funcionarios y funcionarias policiales en perjuicio de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. Así, se construye un relato que pocas veces es puesto en duda por las agencias judiciales, en tanto se le otorga un valor de verdad inequívoca a aquello que consta en los sumarios poli-

¹ Utilizo el término “policial” en sentido amplio, abarcativo de todas las fuerzas de seguridad que actúan en prevención de delitos, no solo la Policía Federal y las policías locales sino también Gendarmería Nacional y Prefectura Naval.

ciales, como si fuera una descripción exacta de lo ocurrido. Un claro ejemplo de ello, se dio en el caso de las detenciones llevadas a cabo luego de la marcha llevada a cabo el pasado 1 de septiembre a fin de reclamar la aparición con vida de Santiago Maldonado, en el que se puso de manifiesto una palmaria contradicción entre el discurso plasmado por las fuerzas policiales y el testimonio de quienes fueron imputados como consecuencia del accionar de éstas, que denunciaron haber sido víctimas de detenciones arbitrarias, y de un uso irracional de la fuerza por parte del personal policial.² Fueron detenidas 31 personas, de las cuales 22 fueron procesadas por el delito de intimidación pública en concurso real con el delito de resistencia a la autoridad.³

Las pruebas en las que se basó esta decisión fueron producidas por la misma fuerza (Policía de la Ciudad), que no fue apartada de la investigación pese a que los imputados manifestaron en sus respectivas declaraciones indagatorias que no eran responsables de los hechos que se los acusaba (derribar vallados, arrojar elementos contundentes, bombas molotov y bombas de estruendo, quemar contenedores, todo ello con palos en sus manos y sus rostros tapados), y que habían sido detenidas arbitrariamente y mediante un uso irracional de la fuerza por parte de los efectivos de la Policía de la Ciudad (uso de gas pimienta a corta distancia, golpes, etc.).

En concreto, además del sumario policial y las declaraciones prestadas por los propios policías, se responsabilizó a dichas personas en base a un relevamiento y análisis de filmaciones realizado por la Policía de la Ciudad, que luego fue cotejado con las fotografías de los imputados obtenidas al momento de sus detenciones, cotejo que fue realizado por la División Ciberpatrullaje de la misma fuerza. No es menor señalar que los reconocimientos resultan por demás débiles, indicándose que se observó a los imputados llevando a cabo las conductas indi-

2 Esta dinámica de intervención policial, mediante detenciones arbitrarias sistemáticas o “razzias” ya había sido puesto en marcha luego de la movilización llevada a cabo el último 8 de marzo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, caso en el cual se apeló al tipo de atentado y resistencia a la autoridad. Ver al respecto: <https://www.fiscales.gob.ar/violencia-institucional/la-procuvin-dictamino-que-debe-investigarse-la-responsabilidad-de-la-policia-por-la-represion-tras-la-marcha-por-el-dia-internacional-de-las-mujeres/>

3 Causa N° 12743/2017 del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°. 5.

cadadas (arrojando piedras, etc.) y que se los reconoció aunque para el momento de ser fotografiados e indagados “habían cambiado de apariencia”.

Así, este caso es ilustrativo de cómo estas detenciones arbitrarias masivas quedaron legitimadas en la instancia judicial mediante una imputación basada en pruebas producidas exclusivamente por la fuerza policial –incluso el análisis del material fílmico–, lo que deja fuera de discusión la ilegalidad de estas detenciones así como el uso excesivo de la fuerza en estos contextos.

A partir de este ejemplo, me interesa puntualmente destacar la manera en que este mecanismo de legitimación se presenta en relación a los delitos mencionados: el atentado y la resistencia a la autoridad (art. 237 del Código Penal⁴) y la intimidación pública (arts. 211 y 212 del CP⁵). Estos tipos penales sancionan la lesión a ciertos bienes jurídicos, que de esta manera buscan tutelar: en el caso del atentado y la resistencia a la autoridad, se trata del normal desenvolvimiento de la función pública; mientras que en el caso de la intimidación pública, se trata de la tranquilidad pública. En verdad, esta clase de delitos no requiere un daño o lesión sino que basta con la existencia de un peligro respecto de esos bienes.

La configuración de estos delitos, favorece así la constitución del discurso policial como verdad irrefutable, en tanto la interpelación respecto de la falta no proviene de una persona efectivamente lesionada (en sentido amplio), sino de la autoridad en sí misma que ve afectada sus facultades (en el caso del atentado y la resistencia) o que interpreta la existencia de un peligro para la tranquilidad pública (en el caso de la intimidación).

El caso citado al comienzo es parte de una creciente apelación a estos tipos penales en el marco de protestas gremiales o reclamos organizados por distintos

4 Esta norma penaliza a quien emplee intimidación o fuerza contra un agente público o contra la persona que le preste asistencia a su requerimiento o en virtud de un deber legal.

5 La intimidación pública, con esa denominación, abarca dos tipos penales: los de los arts. 211 y 212. El primero de ellos penaliza una serie de actividades con aptitud para quebrar la tranquilidad pública: hacer señales, dar voces de alarma, amenazar con la comisión de un delito de peligro común, o emplear otros medios materiales, todo ello con el fin de infundir un temor público y suscitar alarmas. El segundo de los tipos mencionados penaliza la incitación a la violencia colectiva contra grupos de personas o instituciones, “por la sola incitación”.

colectivos sociales por el reconocimiento de derechos, para poner en marcha procedimientos tendientes a anular estas movilizaciones mediante el uso de la fuerza.

Sin embargo, esta dinámica de intervenciones policiales arbitrarias y violentas, y su posterior registro discursivo tendiente a legitimarlas, no es exclusiva de contextos como los señalados, sino que se da habitualmente en ámbitos aún más sustraídos del control ciudadano, en el marco de detenciones de personas que encuadran en un cierto perfil seleccionado por las fuerzas policiales (jóvenes pertenecientes a los sectores económica y socialmente más desfavorecidos).

No siempre, por temor a represalias o desconfianza, esas versiones son cuestionadas mediante la denuncia de las víctimas de tales atropellos que exponen de esta manera un relato diferente del modo en que suceden los hechos, poniendo de manifiesto la existencia de detenciones arbitrarias y/o malos tratos (apremios ilegales, torturas) en el marco de la intervención policial.

El relato de la víctima no es el único elemento que puede llegar a contrastar la versión policial, aunque –como primer problema– no siempre se cuenta con ellos: filmaciones,⁶ constatación de lesiones, testigos del hecho. Estos medios de prueba presentan a su vez sus propias complejidades y cuando ellos están presentes, a veces su interpretación por parte de las agencias judiciales termina siendo funcional a la versión policial.

Así, en los casos en los que estas personas denuncian haber sido víctimas de una detención arbitraria y/o de malos tratos, y existiendo estas versiones contrapuestas, es interesante ver mediante qué mecanismos la versión policial termina prevaleciendo. Se trata de poner en cuestión un mecanismo que se podría calificar

6 En un caso reciente, se puso en duda de manera contundente la versión policial a partir de una filmación. Se trata del caso de Micaela Brambilla, militante de la agrupación “La Poderosa”, a quien se le imputó el delito de atentado y resistencia a la autoridad. El funcionario policial que intervino informó al Juzgado que Brambilla había obstruido un procedimiento, intentando evitar que el personal suba a un detenido de 13 años al móvil policial. Luego, se pudo determinar, a partir del video captado por la propia imputada con su celular, que su actitud se había limitado a cuestionar –verbalmente– el procedimiento. La Fiscalía interviniente dictaminó en consecuencia que los hechos no habían ocurrido como lo relató el personal policial, y que en función de esta falsedad fue que se ordenó la detención de la imputada, pasando así a configurar una privación ilegal de la libertad; conductas por las cuales se ordenó la extracción de testimonios.

como “subrepticio” de legitimación del control social, en tanto opera en instancias que no son accesibles a la ciudadanía en su totalidad y por ende, cuestionables por ella, como es el proceso penal.

Algunos de estos mecanismos –para un relevamiento de causa iniciadas por denuncias de niños, niñas y adolescentes al momento de ingresar al Centro de Atención y Derivación (CAD)– fueron puestos de manifiesto en un informe elaborado por el Área de Registro y Bases de Datos de la PROCUVIN⁷ que destacó una serie de falencias en las investigaciones, en cuanto a la información producida: relatos fragmentados e incompletos, informes médicos escuetos y contradictorios, además de la falta o demora en la producción de medidas de prueba útiles (declaración de la víctima que sea más exhaustiva que el acta de denuncia, requerimiento de registros audiovisuales, citación a testigos del hecho).

Así, las investigaciones puestas en marcha a partir de estas denuncias suelen presentar varias deficiencias, que muchas veces parecen partir de un cierto descreimiento de la palabra de la víctima fundado en prejuicios de distinta índole –su carácter de imputado, su condición socio-económica, su modo de vida, etc.–.

Esto tiene como consecuencia que las investigaciones no prosperen, y que el accionar policial quede legitimado mediante la convalidación de su propia versión de los hechos. Esto sucede por ejemplo, con la apelación a la expresión “uso de la fuerza física mínima indispensable”, en situaciones de aprehensión, que muchas veces tiende a justificar el uso de una violencia excesiva, como resultado de lo cual, aún en el caso de constatar lesiones, éstas no son atribuidas a los malos tratos aplicados por el personal policial.

Ahora bien, más allá de que algunas de estas falencias son salvables, pudiéndose agotar medidas probatorias tendientes a respaldar la versión de la víctima, lo cierto es que muchos –si no la mayoría– de los casos presentan obstáculos probato-

⁷ Informe de investigación cualitativa sobre expedientes tramitados en la Justicia Criminal y Correccional de la Capital Federal durante enero a julio de 2016 “Modalidades de intervención judicial en causas por violencia policial contra niños, niñas y adolescentes”, Procuraduría de Violencia Institucional, Ministerio Público Fiscal (informe no publicado).

rios que exigen un esfuerzo interpretativo por parte de las agencias judiciales que tiendan también a reflexionar sobre el porqué de estas deficiencias. Por ejemplo, tener presente circunstancias tales como que los malos tratos infligidos no siempre dejan huellas en el cuerpo de la víctima y que los testigos de procedimiento habitualmente son convocados cuando el hecho ya está consumado.

Foucault, en “La verdad y las formas jurídicas” (1978) parte de Nietzsche para destacar que las prácticas judiciales, en tanto formas empleadas socialmente para definir las relaciones entre el hombre y la verdad, se construyen a través de las condiciones políticas y económicas de existencia. Retomando esta idea, resulta necesario considerar este valor de verdad tradicionalmente diferenciado por el que las agencias judiciales otorgan mayor credibilidad a la versión plasmada en los sumarios policiales, que al relato de quienes se vieron afectados/as en sus derechos fundamentales por la intervención de las fuerzas de seguridad, como consecuencia de relaciones de lucha y de poder; y a partir de esta conciencia, habilitar su cuestionamiento.

Desde esta perspectiva, el proceso de construcción de la verdad debe partir justamente de la duda sobre esta verdad “oficial”. Para ello, es fundamental tener en cuenta que se trata de hechos graves –privaciones ilegales de la libertad, apremios, torturas–, en los que se pone de manifiesto un accionar abusivo por parte de las fuerzas de seguridad, lo que exige que el Estado lleve a cabo una investigación seria, efectiva e imparcial.

Por ello, en estos contextos, es preciso garantizar a la víctima el derecho a ser oído sin prejuicios que conlleven una violación de estos parámetros, llevar a cabo medidas y delinear criterios de valoración que tiendan a fortalecer su testimonio como relato válido del modo en que sucedieron los hechos.



Una década protegiendo los bosques nativos.

Claroscuros de una política ambiental en defensa de los bienes comunes

MARIANA SCHMIDT (CONICET/UBA-FCS-IIGG)
23 DE ENERO DE 2018

El pasado martes 28 de noviembre de 2017 se cumplieron diez años de la sanción de la Ley Nacional N° 26331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Pocos días antes, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación había afirmado en la Conferencia Internacional de Cambio Climático (COP23) desarrollada en Bonn que este tipo de leyes son parte de una “épica legislativa” y que “requieren revisión porque son

grandes ideas irreales que no tienen mecanismos de implementación, fiscalización y de ejecución eficientes para su fin”.¹

Más allá de las posibles y necesarias críticas, este tipo de argumentos no hacen más que abrir la puerta a potenciales flexibilizaciones en materia de protección de los bienes de la naturaleza. Nos proponemos entonces un balance de los avances y desafíos a una década su sanción, en una coyuntura por demás urgente: por el momento histórico, en el que los conflictos territoriales y ambientales se ven cada vez más teñidos de violencia (por no decir asesinato, a juzgar por las noticias de los últimos tiempos), y en el que más allá de las continuidades y rupturas gubernamentales, nos encuentra ante una ofensiva extractivista que bajo sus distintas formas (agronegocio, desarrollos inmobiliarios, minería a cielo abierto) no cesa en su impulso avasallador sobre poblaciones, naturalezas y territorios que son subalternizados y desvalorizados tras un discurso del desarrollo siempre adjetivado como “sustentable”.

Antes bien, señalemos que las prácticas y sentidos hegemónicos que delinearon el uso y ocupación de los bosques en Argentina desde su conformación como Estado nacional estuvieron predominantemente signadas por un patrón de tipo extractivo y cortoplacista que conllevó a su progresiva sobreexplotación y degradación.² Algunos mojones en este camino están constituidos por las primeras regulaciones forestales en la temprana post-independencia; la consolidación de la explotación maderera hacia finales del siglo XIX y principios del XX en los bosques de la región chaqueña –asociada a la demanda de maderas duras destinadas a la confección de postes y varillas, fabricación de durmientes para la extensión del tendido de la red ferroviaria, obtención de leña y carbón para su uso como combustible y elaboración de tanino a partir del quebracho colorado–; el movimiento legislativo e institucional más dinámico en torno a la cuestión forestal a partir de la década de 1930 que desembocó en la sanción de la Ley N° 13273

1 <https://www.pagina12.com.ar/76511-cambiamos-la-proteccion-ambiental>

2 Hacemos hincapié en los procesos ocurridos en la región chaqueña, si bien otras regiones del país también cuentan con amplias superficies de bosques cuyas características ambientales, geográficas, socioeconómicas y productivas son distintas y que suponen otros modos de valoración y usufructo.

de “Defensa de la Riqueza Forestal” en el año 1948; y el progresivo desmantelamiento de las instituciones creadas y el incentivo a los bosques cultivados que tuvo inicio a partir de los años 1970.

Si bien puede trazarse esa larga genealogía socioeconómica, legislativa e institucional, pueden también reconocerse una serie de factores de más corto plazo que han sido las condiciones de posibilidad para los debates y sanción de la “ley de bosques”.

En primer lugar, el escenario de emergencia de la Ley N° 26331 debe situarse en la inclusión de derechos ambientales a partir de la reforma de la Constitución Nacional en el año 1994. En su artículo N° 41, garantiza el derecho de todos los habitantes a gozar de un ambiente sano y establece el reparto de competencias, al determinar que corresponde a la Nación “dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección y a las provincias las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales”. Es decir, si bien las provincias ejercen el dominio originario de los recursos naturales existentes en sus territorios (artículo N° 124), el ejercicio de esta autoridad debe ceñirse a ciertos criterios mínimos de protección ambiental que oportunamente la Nación establezca.

Otro elemento insoslayable es el inédito avance en el proceso de agriculturización de la tierra y sojización de los cultivos, profundizado a partir del año 1996 cuando se autorizó la producción y comercialización de la soja tolerante al glifosato “Roundup Ready”. Según estimaciones del actual Ministerio de Agroindustria de la Nación, Argentina pasó de tener una superficie implantada con soja inferior al millón de hectáreas hacia finales de la década de 1970, a alcanzar las 20.000.000 has en la campaña 2012/13 (más de la mitad del área agrícola).³ Al día de hoy, son 43 los organismos vegetales genéticamente modificados aprobados en el país,⁴ en un modelo productivo que ha asociado de manera incesante monocultivo transgénico para exportación y uso intensivo de agroquímicos, en desmedro

³ <http://www.agroindustria.gob.ar/datosabiertos/>

⁴ <http://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/biotecnologia/ogm/>

de la soberanía alimentaria y la salud de las poblaciones directa e indirectamente afectadas por las fumigaciones.⁵

De modo concomitante, el avance de la frontera agropecuaria desde la tradicional región pampeana hacia el norte del país –a impulsos de la habilitación de tierras antes “improductivas”– supuso una aceleración inédita en el ritmo y cantidad de desmontes. De acuerdo con el Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos elaborado por la ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, a fines de siglo XX el país había perdido el 70% del “techo arbóreo” que poseía a inicios del mismo.⁶ Hacia el año 1998, la superficie boscosa era de 31.443.873 has, y se demostraba una aceleración del proceso (la deforestación anual, de 180.000 has/año en el período 1987-1998, se incrementó a 230.000 has/año en 1998-2002), en tanto las estimaciones para el año 2006 (realizadas en base a la tasa de deforestación preliminar de cinco provincias entre 2002-2006, con un promedio de 267.000 has/año) mostraban su reducción a 29.069.185 has.⁷

Pero no se trataba de conservar superficies boscosas ahistóricas y vacías de relaciones sociales en virtud de los bienes y servicios que brindan “a la humanidad”, como si no existieran profundas heterogeneidades en los modos de uso, apropiación y distribución de los “recursos naturales” por parte de los distintos actores en juego. Se trataba de la defensa de territorios que son hábitat, refugio y almacén de las poblaciones indígenas, campesinas y rurales que allí desarrollan su vida, donde producen y se reproducen cotidianamente. De allí que el avance

5 Según informes de la Red Universitaria de Ambiente y Salud, el uso de agrotóxicos ha aumentado exponencialmente desde el año 1990 (cuando se usaban 30 millones de litros/kg), hasta alcanzar 318 millones de litros/kg en 2013, afectando de modo directo e indirecto a más de 13.000.000 de personas. Los relevamientos de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados apuntan a que en estos espacios se han triplicado los casos de cáncer en niños y han aumentado en un 400% los abortos espontáneos y las malformaciones en recién nacidos, a lo que se suma la proliferación de otras afecciones tales como trastornos respiratorios, endócrinos, neurológicos, hematológicos y psíquicos. <http://reduas.com.ar/>

6 La única información existente acerca de la superficie forestal en el país a inicios de siglo XX había sido consignada en un proyecto de ley forestal presentado en la Cámara de Diputados en 1915: 106.888.400 has (el 38,6% del territorio argentino). El Censo Nacional Agropecuario del año 1937 ofreció el primer antecedente sobre la superficie efectiva de bosques en Argentina: 37.535.308 has. <http://www.ambienteforestalnoa.org.ar/userfiles/nodo/informenacionalpinbn.pdf>

7 <https://es.scribd.com/document/6238425/2006-Monitoreo-Bosque-Nativo-Preliminar>

del modelo del agronegocio sobre bosques nativos se ha asociado estrechamente a los conflictos por la tierra, que se han dirimido de diversas maneras y han dado lugar a procesos de organización de variada fuerza e intensidad.

Entonces, si existieron factores económicos, ambientales, político-institucionales y legales sobre los cuales pudo montarse y justificarse la sanción legislativa, ésta también debe situarse en el contexto de una creciente conflictividad territorial en Argentina y de una progresiva puesta en agenda pública de la cuestión ambiental. Algunos casos emblemáticos en este camino han sido el “No a la mina” en Esquel, la causa judicial por la recomposición ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo y el conflicto por la instalación de las pasteras a la vera del río Uruguay, entre tantos otros escenarios de conflictos y controversias que han girado en torno a modos diferenciales (sino heterogéneos) de valoración, apropiación, distribución y usufructo de los bienes comunes y que han involucrado a poblaciones indígenas y campesinas, a asambleas ciudadanas y otras organizaciones sociales en ámbitos rurales y urbanos.

En este contexto, durante el debate legislativo la “ley de bosques” fue resistida por gran parte de los legisladores y asociaciones de grandes productores agropecuarios y forestales de las provincias con tasas de deforestación en ascenso. Los principales argumentos apuntaban hacia su inconstitucionalidad, acusándola de pretender coartar el desarrollo económico en ciernes. Se advertía que no se trataba de una ley de presupuestos mínimos, sino más bien de “presupuestos máximos” destinada a relegar a las provincias pobres del norte a ser el “pulmón verde” de la Argentina. No sólo se acusó la intromisión de las autoridades nacionales en asuntos de potestad provincial, sino también la injerencia de los intereses internacionales, encarnados en el “ecologismo fundamentalista” de ciertas ONGs ambientalistas.

Finalmente, y luego de meses de dilaciones, la sanción de la Ley N° 26331 pudo “destrabarse” gracias a la fuerte visibilización mediática y presión social (cuyo eje más visible fue la campaña impulsada por Greenpeace), y a la inclusión en el texto legislativo del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de

los Bosques Nativos (FNECBN), mediante el cual el erario nacional compensaría a las provincias que protegieran los bosques nativos (30%) y a los propietarios de las tierras que quedaran sujetas a categorías de conservación (70%).

En su articulado, el principal instrumento de regulación de la deforestación previsto es el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), que cada una de las provincias debía establecer a través de la sanción de una normativa provincial y por medio de un proceso participativo en el plazo máximo de un año (durante ese lapso, tendría vigencia una moratoria de desmontes). Los OTBN debían clasificar los bosques en tres categorías de conservación (bosques de alto, mediano y bajo valor) a partir de diez criterios de sustentabilidad ambiental.

Si su aprobación a fines del año 2007 fue el punto de llegada de un largo proceso de debate público en torno a la protección de las masas boscosas remanentes en Argentina, también fue el punto de partida para la implementación de una política ambiental que en sus distintos niveles y ámbitos de aplicación ha reeditado la tensión –las más de las veces presentada en términos dicotómicos e irreconciliables– entre la conservación de la naturaleza (el atraso) y la producción (el progreso).

Así las cosas, su puesta en marcha en las jurisdicciones provinciales ha tenido dispares acatamientos y formas de implementación. Si bien la normativa instaba a las provincias a definir sus OTBN en el plazo de un año, a fines de 2008 sólo Salta había sancionado la ley correspondiente y las restantes provincias fueron regularizando su situación en los años siguientes. En la actualidad, todas han finalizado y aprobado por ley sus OTBN, y algunas ya han iniciado sus procesos de revisión, dado que la ley estipula que éstos deben actualizarse cada cinco años. Todo esto no ha ocurrido sin contradicciones: en el pasaje de las discusiones desde la escala nacional a las jurisdicciones provinciales –pilares centrales en la aplicación de cualquier regulación ambiental en el terreno– se han reconfigurado los discursos y actores involucrados, implicando en muchos casos la activación de nuevos conflictos y controversias.

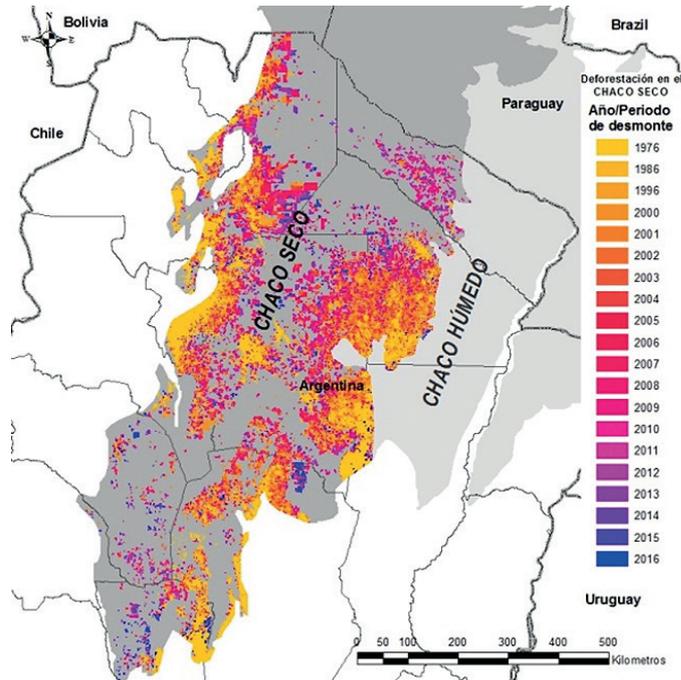
Con respecto a la ejecución presupuestaria, cabe señalar que si bien los montos destinados son superiores a las partidas que previamente eran destinadas a estos fines, no han alcanzado los valores estipulados en la legislación. Su implementación no sólo fue retrasada por las demoras en la reglamentación de la ley (publicada en el año 2009), sino que a lo largo de los años se ha ido profundizando la brecha entre los recursos previstos, los montos establecidos por medio de las leyes presupuestarias y los valores efectivamente asignados (desde 2010 en adelante, rara vez el dinero asignado ha superado el 10% en comparación con la ley), a lo que debe sumarse una serie de reasignaciones presupuestarias y casos de sub-ejecución.⁸ Más allá de los montos, interesa puntualizar en su distribución: la información provista por el actual Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación indica que apenas un 5,5% de la superficie de las áreas boscosas declaradas se encuentra alcanzada por el FNECBN: 2.960.000 has con proyectos financiados para el año 2015, sobre las casi 53.900.000 has declaradas en los OTBN. Además, el otorgamiento de subsidios ha tendido a favorecer a los actores de tipo empresario: los planes aprobados en el año 2015 para el total del país se distribuyeron en su mayor proporción entre titulares particulares (79,4%) y empresas privadas (9,6%), mientras que el 1,1% corresponde a ONGs y el 1,3% a comunidades indígenas o campesinas.⁹

También cabe reparar en la efectividad de la norma en lo que respecta a uno de sus objetivos principales: hacer frente a la pérdida de bosques nativos. Si bien las tasas de deforestación a nivel país registran una desaceleración en los últimos años, continúan siendo elevadas. Los datos del monitoreo de desmontes en la región chaqueña elaborado de manera conjunta entre el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Red Agroforestal Chaco Argentina evidencian un total acumulado de 2.305.209 has deforestadas en el período 2008-2016, en vigencia de la Ley N° 26331 (ver Mapa).¹⁰

8 <http://farn.org.ar/archives/22948>

9 <http://ambiente.gob.ar/wp-content/uploads/Informe-de-Implementaci%C3%B3n-10-15.pdf>

10 <http://monitoreodesmonte.com.ar/>



Por su parte, el monitoreo de pérdida de bosques nativos elaborado por la cartera ambiental nacional entre los años 2006 y 2016 en las principales regiones boscosas de Argentina confirma la continuidad de los desmontes, tanto entre la sanción de la Ley N° 26331 y la aprobación de los OTBN provinciales, como entre esa fecha y la actualidad. Un dato preocupante es la pérdida de superficie boscosa en áreas protegidas (se estima que hasta fines de 2016 se destruyeron alrededor de 750.000 has en donde los cambios de uso del suelo estaban prohibidos por ley): a modo de ejemplo, de las 136.473 has deforestadas durante el año 2016, el 42,7% corresponde a zonas categorizadas como de alta y/o mediana conservación.¹¹

Además de la deforestación ilegal, en los años transcurridos se han activado una serie de mecanismos legales e institucionales por medio de los cuales las provincias han flexibilizado las categorías de conservación previstas en sus OTBN,

cuando no han llevado a su reversión (tal es el caso de las recategorizaciones en la provincia de Salta).¹² Por último, cabe preguntarse si la disminución de la deforestación en los últimos años se relaciona directamente con las acciones de implementación de la Ley N° 26331 o si debe explicarse por otros factores, tales como la baja en el precio de los commodities agrícolas o el relativo agotamiento del stock de tierras con potencial productivo (además del sostenido y legítimo reclamo social, que no debe ser soslayado), que se traducirían en una menor presión deforestadora.

Si bien el foco de las miradas está puesto en la región chaqueña, los OTBN a lo largo y ancho del país han permitido visibilizar una multiplicidad de “bosques” y de actores sociales organizados en contra de proyectos empresariales de diversa índole que –en connivencia con autoridades gubernamentales– amenazan sus espacios próximos. Por ejemplo, en el marco del debate y reciente sanción de la ley provincial en Buenos Aires, organizaciones vecinales han denunciado y confrontado a los emprendimientos inmobiliarios que avanzan sobre los espacios naturales remanentes de selva marginal y las áreas de costas y humedales en la región metropolitana.¹³ Así también, en provincias patagónicas como Neuquén ciertas localidades se han enfrentado a iniciativas empresariales que, haciendo caso omiso a las zonificaciones emanadas de los talleres participativos, avanzaban en la venta de terrenos y construcción de emprendimientos turísticos.¹⁴ Otro caso digno de mención es el de Córdoba, donde un amplio movimiento ciudadano viene resistiendo a los intentos de actualización del OTBN, impulsando procesos organizativos, de difusión y judicialización en la búsqueda de una genuina participación social en la definición del destino de los bosques cordobeses.¹⁵

Así las cosas, una mirada retrospectiva hacia la década transcurrida nos muestra que, si bien se han alcanzado logros y avances fundamentales, aún perduran problemáticas de fondo que no han sido abordadas y matrices de desarrollo que no han sido problemati-

12 <http://m.greenpeace.org/argentina/Global/argentina/report/2014/bosques/DesmontesSA2daparte.pdf>

13 <http://riberaconurbanosur.blogspot.com.ar/2016/06/boletin-ley-de-bosques-2015.html>

14 <http://www.diarioandino.com.ar/noticias/2012/08/03/86170-ley-de-bosques-claves-para-entender-el-conflicto>

15 <http://www.perfil.com/cordoba/paso-un-ano-y-todavia-no-se-trato-la-ley-de-bosques-nativos.phtml>

zadas y cuestionadas. Entre tantas otras, la histórica y recurrente falta de solución de la “cuestión” indígena y campesina en todas sus aristas –más allá de ciertas fórmulas y retóricas declamatorias de derechos–; así como también la situación de tenencia precaria, concentración y extranjerización de las tierras y la necesidad de una definitiva apuesta por otras alternativas productivas vinculadas al aprovechamiento de las masas boscosas existentes a partir de la incorporación de las poblaciones locales y sus proyectos, saberes e intereses.

Lo expuesto hasta aquí no significa que la Ley N° 26331 no haya generado efectos y que no puedan y deban reconocerse una serie de transformaciones ocurridas a nivel jurídico, político-institucional, territorial y social. Se han puesto en evidencia injusticias ambientales y espaciales, de las históricas y de las actuales. Los colectivos organizados han demostrado su rol activo en la visibilización de los conflictos (a la vez ambientales y territoriales), en la generación de conocimientos alternativos o complementarios a las verdades emanadas del saber experto, en la apropiación de las normativas sancionadas y en la valorización y resignificación de los territorios en disputa. Esto ha permitido articulaciones entre organizaciones que luchan por sus espacios de vida en ámbitos urbanos y rurales, apuestas por una territorialidad o un hábitat común, y ha señalado la necesidad de un diálogo de saberes comprometido e intercultural. Los organismos ambientales del ámbito nacional y provincial se han fortalecido, a la vez que se ha echado luz respecto de las tensiones interjurisdiccionales que despierta la implementación de políticas en materia ambiental, y se han señalado connivencias empresariales y gubernamentales en el despliegue de emprendimientos que impactan profundamente en los bienes comunes y a escalas inimaginables.

La política de bosques fue quedando plasmada en las leyes provinciales a través de sus mapas de OTBN, en los arreglos institucionales y en las regulaciones que con los años se fueron sucediendo. Pero esto no implica el término de las disputas sobre el destino de los bosques nativos aun existentes: se trata de un nuevo comienzo de los debates en torno a las formas de concebir a los territorios, los modelos de desarrollo en disputa y los modos diferenciales de valoración de los bienes de la naturaleza.